DIGITA MEDIA BC, S.C. de R.L. de C.V.

¡NOS MUDAMOS!

A calle Ámbar No. 984
Entre Reforma y Mónaco Fracc. Mediterráneo C. P. 22818 Ensenada, B. C
Teléfonos 1205557 y 1205558



JUEVES
30 de enero de 2025
Desde 1985
40 págs. 9 secciones
Publicación diaria
II Época, no. 7679

el Vigía

Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

DEPURA DSPM GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES

› 911





OPERAN EN LA CIUDAD 640 CÁMARAS DE VIGILANCIA

› Página 7



SUPERVISAN CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA ÁMBAR

› Página 3



AVANZAN LOS "GRANDES" EN LA LIGA DE CAMPEONES

Ya es Baja California consumidor de drogas

Es la causa de la problemática social y delincuencial que se registra en la entidad, afirma el general Leopoldo Tizoc Aguilar Durán

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net Ensenada, B. C.

Cortesía

Aseguramientos	2019 - 2021	2022 - 2024	Variación 2019 - 2021 2022 - 2024	2023-2024	
				Cantidad	Porcentaje
1. Detenidos	6,393	8,186	28%	5,787	70%
2. Armas de Fuego	1,155	1,664	44%	1,126	67%
3. Cartuchos	28,954	109,817	279%	97,334	88%
4. Cargadores	1,692	2,679	58%	2,043	76%
5. Metanfetamina	1,954 kg	12,240 kg	528%	8,779 kg	71%
6. Marihuana	18,180 kg	14,161 kg	-22%	5,138 kg	36%
7. Heroína	32 kg	114 kg	256%	80 kg	70%
8. Cocaína	236 kg	1,470 kg	522%	1,013 kg	68%
9. Fentanilo	87 kg	1,610 kg	1,750%	1,212 kg	75%
10. Vehículos Asegurados	2,853	4,246	48%	2,998	70%

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del Sistema Integral de Vínculos y Análisis y conforme al Reg...

El general Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, presentó un comparativo de resultados a 3 años, de los que dos correspondieron a su gestión.

Baja California dejó de ser un estado de tráfico y se está convirtiendo en un estado de consumo de droga, lo que conlleva una problemática social y delincuencial en la región, señaló el general Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El aún funcionario hasta el próximo viernes, lo puntualizó en la conferencia semanal de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, donde presentó un comparativo de resultados a 3 años, de los que dos correspondieron a su gestión (entró el 1 de enero de 2023).

"Ya no somos un estado de tráfico: desgraciadamente nos estamos convirtiendo en un estado de consumo. Y ese consumo es lo que está provocando una problemática social y delincuencial en el propio estado", lamentó Aguilar Durán.

De las cifras, las autoridades resaltaron lo que presentaron como "cifras récord de decomisos", en referencia a 12 toneladas de metanfetaminas, mil 400 kilogramos de cocaína y el "freno" a la distribución del fentanilo "a niveles históricos".

El general aseguró que han atacado las problemáticas "de raíz", además de advertir que la única que "va a la baja", y "por cuestiones naturales", es la mariguana.

"Es una droga que, desgraciadamente, o afortunadamente, no soy quién para juzgarlo, ya es legal del otro lado (EU), ya no es comercialmente redituable para los delincuentes producirla y hacer el trasiego", dijo, además de comentar el interés de la juventud por las drogas sintéticas en lugar de las naturales.

AUMENTAN DECOMISOS

Por su parte, Marina del Pilar destacó en su relatoría los resultados en cuanto al fentanilo, con "aseguramientos que han aumentado un mil 750 por ciento en los últimos años".

La mandataria estatal también resaltó la mejoría salarial para las y los policías de la región, en la que destaca la formación militar.

"Para 2025 hemos logrado la homologación salarial para que ningún policía en Baja California gane menos de 21 mil 500 pesos al mes, además que tenemos ya dos preparatorias militarizadas, que han formado a más de 500 jóvenes con valores, y seguimos avanzando en la creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana de Baja California", añadió la gobernadora.

Subrayó que estas cifras derivan en que, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, la percepción de inseguridad ha disminuido en Tijuana de 67.2 a 62 por ciento, mientras que en Mexicali pasó de 69.2 a 64 por ciento, durante el último trimestre de 2024.

CLIMA para hoy



Soleado

MÁX. 16° MIN 5°

Tipo de cambio

COMPRA | 19.91 VENTA | 21.04



EL VIGÍA PERIODISMO CON LA GENTE
Certificado de Auditoría de Circulación
Periodo: 1 de Junio al 31 de Agosto de 2024
MOCTEZUMA & ASOCIADOS CERTIFICACIÓN DE MEDIOS

SIN DEFINIR COSTO DE ELECCIÓN JUDICIAL

Cortesía



El consejo general del IEEBC se hará cargo de la elección judicial local.

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B.C.

El Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), no cuenta aún con una definición de cuál será el costo de la organización y realización de la votación de jueces, juezas, magistrados y magistradas del Poder Judicial de Baja California.

Alberto Hernández Morales, consejero presidente del IEEBC, señaló que hasta el momento no se tiene la cifra específica que se aplicará en la elección del domingo primero de junio, y se espera que la siguiente semana ya se tuviera el monto respectivo.

Agregó que, debido a que apenas en enero se determinó la realización de dicha elección, todavía no se ha podido definir con precisión el recurso económico necesario para ese proceso.

Ya se cuenta, dijo Hernández Morales, con un calendario establecido, se creó una plataforma para difundir los perfiles de las candidaturas, incluso se emitió la convocatoria para la observación electoral, pero se continúa en los análisis financieros.

Asimismo, puntualizó el consejero presidente del IEEBC, para los preparativos del proceso se utilizó un fondo destinado para mecanismos de participación ciudadana, de tal manera que si se tuviera una solicitud de plebiscito o referéndum pudiera ejercerse el domingo primero de junio.

MENOS CASILLAS

En cuanto al número de sitios de votación donde se instalarán casillas seccionales, dijo que comparativamente con un proceso tradicional de elección sería un número menor, sin privar al ciudadano de poder sufragar.

Otro de los puntos definidos es que, para las elecciones del Poder Judicial de Baja California se emitirán tres boletas, una para la elección de magistrados y magistradas, otra de jueces y juezas, y la tercera para quienes integrarán el Tribunal de Disciplina y Justicia.

Reconoció que todavía hay muchos puntos por definir en cuanto a dicha elección judicial, pero estos se irán resolviendo a medida que el proceso se desarrolle.



9 771870 302006

issuu-downloader.com

Celebrará 34 años Seminario de Historia

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Con la conferencia "Entre montañas y mares. La esencia del Valle de Guadalupe", celebrará el Seminario de Historia de Baja California su 34 aniversario en el Salón Casino del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada, el próximo 31 de enero a las 19:00 horas.

La directora del recinto, Rosela Medina Lencioni, comentó que es una gran oportunidad para conocer más sobre el pasado de la región, así como las investigaciones que los expositores han realizado, en este caso la doctora Martha Ileana Espejel Carbajal.

Explicó que la experta charlará sobre "La esencia del Valle de Guadalupe. La transformación del paisaje en el espacio y el tiempo", tema con el cual el Seminario de Historia dará inicio a su ciclo de trabajo de este año.

INVESTIGADORA DE FONDO

De acuerdo a la investigadora invitada, la frase "en el mar empieza en la montaña" la ha llevado a estudiar la cuenca Guadalupe, que nace en la Sierra Juárez y desemboca en La Misión, donde los materiales arenosos que acarrea el arroyo cuando llueve, se transforman por el movimiento de las corrientes marinas y las olas los depositan en forma de arena en las playas.

Por ello, es que platicará con el público sobre lo que antes se tenía, lo que se tiene en la actualidad y lo que podría perderse a causa de su urbanización, entre otros detalles de la llamada Ruta del Vino.

Finalmente, agradeció al XXV Ayuntamiento de Ensenada a través del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada y el Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano, por el apoyo para este tipo de actividades educativas.

Cortesía



La charla será "La escencia del Valle de Guadalupe".

Buscan garantizar uso de unidades deportivas a gente con discapacidad

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Por unanimidad de votos del Cabildo de Ensenada, fue aprobado el punto de acuerdo relativo a que la presidenta municipal, Claudia Agatón Muñiz, gire instrucciones necesarias al Inmudere para garantizar el derecho a toda persona, principalmente a las que presentan algún tipo de discapacidad, el uso de las instalaciones deportivas.

La iniciativa fue presentada por el regidor Adrián García García y turnada a la Comisión del Deporte la cuál es presidida por la regidora Brenda Mendoza Kawanishi para su análisis, discusión y resolución.

Mendoza Kawanishi detalló que esta iniciativa surge a raíz de diversas quejas presentadas ante la Sindicatura Municipal y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con respecto a limitar el acceso de las unidades deportivas a las personas con discapacidad.

DESCONTENTO CIUDADANO

Esta situación, generó un descontento ciudadano principalmente para este sector, quienes también tienen derecho a utilizar estos espacios deportivos públicos para su desarrollo y sano esparcimiento, el cual se ha visto afectado debido a los horarios y usos de los clubes deportivos que hacen uso de las instalaciones por medio de un convenio firmado con el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere).

La regidora presidenta de la Comisión del Deporte agregó la importancia de trabajar de manera conjunta para establecer horarios y áreas de esparcimiento en las unidades deportivas para que las personas con discapacidad puedan llevar a cabos sus actividades físicas dentro de ellas.

Durante el análisis de este tema, se estableció girar las instrucciones necesarias al titular de Inmudere, a efectos de que se garantice el derecho a toda persona a usar las instalaciones deportivas a su cargo.

Cortesía



Brenda Mendoza Kawanishi.

Anuncian limpieza de la Ruta del Vino

La convocatoria a la sexta jornada en el Valle de Guadalupe, más de 200 empresas fueron convocadas y esperan superar la recolección de 10.3 toneladas de basura de 2024

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Cortesía



La jornada de limpieza será del jueves 30 de enero al sábado 1 de febrero, en un horario de 8:00 a 17:00 horas.

Emprendedores del Valle de Guadalupe Asociación Civil anunció la sexta jornada de limpieza del Valle de Guadalupe, que se llevará a cabo del jueves 30 de enero al sábado 1 de febrero, en un horario de 8:00 a 17:00 horas.

Marco Estudillo Bernal, presidente de Emprendedores del Valle de Guadalupe, AC, destacó que la actividad reafirma el compromiso del sector enoturístico con la limpieza, la imagen responsable del destino y la protección del medio ambiente. Señaló que la iniciativa cuenta con el respaldo de más de 200 empresas afiliadas y convocó a la comunidad a sumarse.

En la quinta jornada de limpieza, realizada anteriormente, se recolectaron 10.3 toneladas de residuos con la participación de 80 empresas. Para esta nueva edición, Emprendedores del Valle de Guadalupe prevé una mayor participación y resultados superiores contando hasta el día de hoy con 114 empresas comprometidas.



Esta jornada de limpieza es parte de un esfuerzo continuo entre ciudadanos y empresarios.



El año pasado se recolectaron 10.3 toneladas de basura y esperan superar este año dicha cantidad.

ESFUERZO CONJUNTO

El esfuerzo cuenta con la colaboración de autoridades del sector agrícola, vinícola, gastronómico, romance y transporte, turístico en general y económico, además de la Asociación de Hoteles y Moteles, Proturismo, Canirac, asociaciones de vecinos, ejidatarios, etc. La iniciativa busca fortalecer la responsabilidad social y la sustentabilidad en el Valle de Guadalupe.

El sector vitivinícola y restaurantero, así como de hospedaje y transporte, ha sido fundamental en la organización.

Emprendedores del Valle de Guadalupe reconoció la confianza y apoyo de todos los involucrados en esta labor.

Esta jornada de limpieza es parte de un esfuerzo continuo que se replicará en distintas fechas a lo largo del año, con el objetivo de consolidar al Valle de Guadalupe y Ensenada en general, como un referente de turismo responsable y sustentable, debemos motivar estadía larga en todo el municipio y estado.



Hasta el día de ayer habían confirmado 114 empresas de la región en apoyo a la jornada.

Imparte Xochicalco cursos propedéuticos

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Universidad Xochicalco, Campus Ensenada, inició esta semana los cursos propedéuticos dirigidos a estudiantes de sexto semestre de Preparatoria, con el fin de prepararles para su transición a la educación superior.

La institución dio a conocer que mediante este programa se refuerzan los conocimientos clave, brindándole al alumnado herramientas académicas y emocionales para enfrentar los retos de la vida universitaria.

Durante el curso propedéutico, expuso que las y los participantes tendrán la oportunidad de conocer de cerca los planes de estudio, así como el enfoque práctico de las diferentes licenciaturas ofertadas en la universidad.

Además, como parte de las actividades programadas, se llevarán a cabo talleres interactivos, conferencias y sesiones de orientación vocacional que ayudarán a las y los estudiantes a definir sus metas profesionales.

FORTALECER NIVEL ACADÉMICO

La directora Elizabeth Martínez Bermúdez mencionó que el curso propedéutico fortalece el nivel académico de las y los próximos universitarios, asimismo fomenta un sentido de pertenencia y confianza en la decisión de continuar su formación profesional.

Cortesía



El curso propedéutico está dirigido para alumnos de sexto semestre para prepararlos a la universidad.

"Este espacio no solo permite la integración de los alumnos a la dinámica universitaria, sino que también refuerza el compromiso de Universidad Xochicalco con la excelencia académica y la formación de profesionistas altamente capacitados", resaltó.

Esto demuestra el compromiso con la formación integral de los futuros estudiantes, ofreciéndoles herramientas no solo académicas, sino también personales, que les permitan destacar en un entorno profesional competitivo.

Para finalizar, añadió que los cursos propedéuticos son una valiosa oportunidad para que las y los alumnos inicien su camino hacia el éxito, respaldados por la excelencia educativa que distingue a la institución.

issuu-downloader.com

Cortesía



Los ciudadanos fueron capacitados para conformar bien los comités.

Capacitan a ciudadanos de comités comunitarios

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Para mejorar la calidad de vida de las familias, el Gobierno de Ensenada capacitó a residentes de diversas colonias en los lineamientos para la conformación de comités comunitarios y de los consejos de desarrollo social municipal.

En la actividad, la subdirectora de Bienestar Social, Mónica Ivania Osuna Díaz reiteró que para la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, resulta fundamental que la población que reside en colonias de la zona urbana y delegaciones sea beneficiada con proyectos de infraestructura social básica.

Señaló que, mediante este tipo de capacitaciones, la ciudadanía conoce el procedimiento para integrarse en comités y solicitar obras de: electrificación; agua y saneamiento; pavimentación; salud; y, de carácter educativo, entre otras.

LINEAMIENTOS DEL RAMO 33

Estos comités, recordó, funcionan bajo los lineamientos del Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios -Ramo 33-, que se aprobaron en la última sesión de Cabildo y que regirán el ejercicio 2025.

"Queremos que los comités existentes y los que se van a integrar en próximas fechas, conozcan los procedimientos para solicitar obras y cumplan con los requisitos. El objetivo es que los recursos se destinen a los sectores con mayor necesidad y con ello lograr la justicia social", recalcó.

Finalmente, la funcionaria indicó que para mayor información sobre los requisitos para la integración de comités comunitarios, la población interesada puede comunicarse a los teléfonos 646 172-34-44 y 45; o bien, enviar mensaje en la página: https://www.facebook.com/BienestarSocialEnsenada.

Recorrió la alcaldesa obra de puente Ámbar

Junto con representantes de la empresa ECA, Claudia Agatón Muñiz supervisó la construcción del paso vehicular

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Para fines del mes de febrero se concluirá la obra del puente de la avenida Ámbar, informó la presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz, tras efectuar un recorrido con representantes de Energía Costa Azul los trabajos que ahí se realizan.

La alcaldesa manifestó que su gobierno a través de la Dirección de Infraestructura retomó este proyecto, que por diversas cuestiones registra un retraso de varios meses y que es financiado por la empresa del ramo energético.

"Desde el pasado 14 de octubre, es decir, a menos de quince días de haber asumido el cargo, se reiniciaron con las labores de esta obra, misma que está prevista entregarse a la comunidad para finales del mes de febrero, principios de marzo", aseveró.

Claudia Agatón puntualizó que, con base en información de la directora de Infraestructura, Paola Avelar Espinoza, la construcción del puente alcantarilla de la Ámbar, tendrá una inversión del programa de Inversión Social de ECA LNG de más de 10.6 millones de pesos.

¿QUÉ CONTEMPLA EL PUENTE?

Especificó que la obra contempla trabajos preliminares como la ruptura y perfilado del pavimento existente, despalme del terreno y la construcción de alcantarilla de concreto hidráulico.

Además de la pavimentación de vialidad, que incluye la formación de terraplén, construcción de base hidráulica, construcción de losa de concreto hidráulico y de guarniciones.

También comentó que se hará la construcción de banquetas con concreto hidráulico y señalamiento vial tanto vertical y horizontal con pintura termoplástica reflejante, además de alumbrado público en la zona.

La primera edil mencionó que la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), tuvo que realizar un proyecto de obras como la sustitución de líneas hidráulicas existentes y drenaje sanitario, así como la creación de pozos de visita y de cajas reductoras de presión, trabajos que actualmente se realizan.

Cortesía



La construcción del puente ya va muy avanzado.

Cortesía



Quedó conformado el consejo por el sector empresarial y funcionarios públicos.

Rinde protesta consejo de Mejora Regulatoria

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Con la participación de representantes de los gobiernos municipal y estatal, así como del sector empresarial, educativo y de la sociedad civil, se instaló el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria.

Durante el acto de toma de protesta, la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, indicó que se está dando un paso hacia una cultura de mayor accesibilidad y eficiencia en la administración pública.

La presidenta municipal dijo que con la participación de los sectores y la colaboración de dependencias de gobierno, se logró conformar un consejo participativo, donde todos puedan contribuir con los objetivos.

Informó que, adicional a ello, se está trabajando en un Centro de Atención Municipal, que estará ubicado a un costado del Centro Estatal de las Artes de Ensenada (Ceart), a donde los ciudadanos podrán acudir a realizar sus trámites.

Claudia Agatón exhortó a los integrantes del consejo, a trabajar de manera coordinada para concretar los planes y objetivos de la Mejora regulatoria, en beneficio de las y los ensenadenses.

Integrantes del consejo
Claudia Agatón Muñiz
Carlos Ibarra Aguiar
Eli Oviedo Díaz
Julio Cesar Arenas Ruiz
Vicente Maldonado del Toro
Juan Antonio Guillen Sánchez
José Antonio Vázquez Castañeda
Raquel Manríquez Peña
Marcela Valdez Melgoza
Gandolfo García Galicia
Brianda Reynoso Álvarez
Marco Orozco Orozco
Álvaro Ortiz Gutiérrez
Kurt Honold Morales
Marco Estudillo Bernal
Nicolás Ayub Martínez
Ragnar Gutiérrez Abarca
José Alfredo Salazar Juárez
Héctor Ramos García
Lus Mercedes López Acuña
Fredy Alonso Osuna Altamirano
Wendy Zimbrón
Alejandro Reyes Pérez
Francisco Raúl González Ceseña

Presenta Adrián García programa de trabajo de Comisión de Salud

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Comisión de Salud	
Presidente	Regidor Adrián García García
Secretario	Regidora Ana Lara Carbajal
Vocal	Regidora Raquel Esther Manríquez Peña
Vocal	Regidora Ana Daniela García Salgado
Vocal	Regidor Gandolfo García Galicia

El regidor del Partido Acción Nacional, Adrián García García, presentó el programa de trabajo que realizará desde la Comisión de Salud del Cabildo del XXV Ayuntamiento de Ensenada, con el propósito de guiar de manera eficiente las actividades normativas y de gestión en la materia.

Antes de presentar el programa el regidor panista resaltó que durante la sesión de Cabildo celebrada la noche del martes, fue aprobada por unanimidad de votos una de las propuestas que realizó en su calidad de presidente de dicha comisión, la cual consiste en que se exhorte al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Ensenada (Inmudere) para que se garantice que ningún menor con discapacidad o neurodivergencia sea discriminado para ingresar o utilizar a los espacios deportivos y recreativos.

Este tipo de acciones y muchas más a favor de los sectores vulnerables de la población se busca impulsar desde este encargo, señaló el edil panista para después exponer a los regidores integrantes de la Comisión de Salud, que el programa de trabajo está estructurado en cuatro ejes fundamentales, tal como lo establece el artículo 111 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada.

LOS EJES PRINCIPALES

Eje 1. Programación de Sesiones Ordinarias mediante el cual se propone establecer un esquema de fechas para las sesiones de la Comisión de Salud, que podrán realizarse de manera fija cada primera, segunda o tercera semana del mes, o definirse en la propia comisión según lo requieran los asuntos a tratar.

Eje2. Agenda Normativa, en donde se plantea la actualización de los reglamentos relacionados con la salud, la reforma del Reglamento de la Administración Pública Municipal para fortalecer las facultades en la materia, y la modernización de los consejos y comités municipales. Además, se normará en materia de autismo y se considerarán otras reformas necesarias según el diagnóstico normativo realizado.

Eje 3. Metodología de Trabajo en Grupos, Comités o Subcomisiones, en el que se propone que el regidor presidirá los comités, consejos y juntas de gobierno que indique la normatividad. Además, podrán conformarse subcomisiones con al menos dos integrantes cuando sea necesario para atender temas específicos.

Eje 4. Organización de Reuniones y Comparecencias, en el que se prevé la realización de reuniones con funcionarios municipales, estatales y federales para analizar temas de interés en materia de salud. También se organizarán consultas, entrevistas, audiencias y comparecencias de servidores públicos municipales para abordar asuntos relevantes en el ámbito de la comisión.

Con este programa de trabajo, el Regidor Adrián García reafirma su compromiso con la salud pública y la mejora de los marcos normativos que regulan este importante sector en Ensenada.

Cortesía



La comisión la encabeza el regidor Adrián García García.

Cortesía



En la sesión pasada se acordaron varios puntos importantes.

Acepta Cabildo donación de cinco automotores

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Por unanimidad de votos, el pleno del Cabildo aceptó la donación de cinco vehículos automotores por parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ensenada (Copladem).

El dictamen presentado por la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, establece que esta donación cumple con lo establecido en la norma técnica en la materia y fortalecerá el equipamiento del Gobierno de Ensenada.

Las unidades aceptadas son una barredora de motor, un contenedor remolque modelo 2009, y tres unidades tipo camión tractor 2003 Carterpillar Diesel.

El dictamen también establece que se deberá agotar el procedimiento contemplado en la Norma Técnica Administrativa 7, Sistema de Inventarios y Resguardo de Bienes Muebles para efecto de dar de alta los vehículos automotores destinados a la Dirección de Servicios Públicos Municipales y la Dirección de Bomberos Municipales.

APRUEBAN COMODATO

Por otra parte, el Cabildo de Ensenada aprobó en la sesión extraordinaria, celebrada la tarde del pasado martes, la suscripción de un contrato de comodato del predio con clave catastral PN-330- 002 ubicado en AV. Hesiquio Treviño C. 2125 Col. Bronce, el cual es destinado como estación del Cuerpo de Bomberos.

Tanto la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, como los ediles presentes, reconocieron en la sesión, el arduo trabajo de las y los hombres que conforman la Dirección de Bomberos, quienes en fechas recientes han combatido incendios forestales de gran magnitud en nuestro municipio.

issuu-downloader.com

La Bufadora

Por **El Mosquito**

NO SE VEN

EN LA VÍSPERA de que varias agrupaciones intenten convertirse en partido político, en Baja California no se observan personajes de peso que formen parte de estos esfuerzos, pero lo que sí se nota es un constante tránsito de opositores rumbo a Morena, o sumarse al "movimiento transformador" a través de sus aliados, principalmente con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), como ocurrió con el empresario radicado en Tijuana, **David Saúl Guakil,** quien renunció a Movimiento Ciudadano (MC) junto con una importante cantidad de militantes para tratar de unirse al obradorismo.

No se advierte entonces que en esta entidad fronteriza, y menos en Ensenada, que haya hombres o mujeres interesadas en promover la creación de nuevas fuerzas políticas de oposición, y que algunas de ellas van por su segunda oportunidad.

OTRA VEZ

Por cierto, entre las organizaciones que han registrado su intención para convertirse en partido, están asociaciones o líderes que lo buscaron en el pasado y otras que lo lograron, pero perdieron el registro.

Fernando González

En la lista está **Fernando González,** yerno de la ex líder magisterial **Elba Esther Gordillo,** quien en 2020 creó el partido Redes Sociales Progresistas (RSP), al cumplir con 22 asambleas estatales y afiliar a 339 mil simpatizantes.

Sin embargo, un año después, al participar en la elección de la Cámara de Diputados, apenas consiguió el 1.7 por ciento de los votos, unos 868 mil, por lo que perdió el registro al no alcanzar el 3 por ciento requerido.

Ahora, **González**, arropado por la asociación civil Movimiento Único de Renovación Opositora busca crear el partido MURO.

TAMBIÉN EX PRIISTAS

Y el ex tricolor, **César Augusto Santiago Ramírez,** buscó en 2020 crear el partido Alternativa, sin embargo, su fundación no logró cumplir con las 300 asambleas distritales, aunque sí el número de afiliados, al tener 246 mil 347, por lo que fue rechazada.

Augusto Santiago

Nuevamente quiere un partido, al que, de reunir con los requisitos, llamará Alternativa Popular.

Asimismo, en 2020, durante el proceso de conformación de Redes Sociales Progresistas, **Juan Iván Peña Neder** era el líder nacional, sin embargo, fue destituido por **Fernando González**, por lo que Alternativa lo arropó.

En esta ocasión pretende por su lado la creación del partido México Republicano.

¿MÁS PARTIDOS SATÉLITES?

Pese a que se dijo ser fiel seguidor de **Claudia Sheinbaum,** el morenista **Elías Miguel Moreno Brizuela** busca su propio partido por segunda ocasión: Frente por la Cuarta República. Hace cinco años, en cuatro meses apenas reportó una afiliación, por lo que fue eliminado en la primera etapa.

Miguel Moreno

En 2023, el ex senador del PRD estuvo en medio de la polémica, pues asumió los costos de la promoción de la aspirante presidencial en las pantallas del Time Square, pese a que quien aparecía en las imágenes era el operador de **Sheinbaum, Carlos Ulloa.**

En la lista también figuran líderes del Partido Encuentro Social (PES) y Encuentro Solidario, quienes perdieron el registro entre 2018 y 2021.

Por ejemplo, **José Martín Enciso** que quiere constituir Transformación que Fortalece a México; el ex diputado del PES, **Armando González Escoto,** quiere Construyendo Sociedades de Paz; y el legislador **Vicente Onofre**, también quiere el partido Nuevo Espacio.

Hay líderes locales que encabezaban partidos locales, pero perdieron el registro en las últimas elecciones, como el Partido Apoyo Social (PAS) de Morelos, que en 2021 apenas logró el .43 por ciento de la votación, y ahora su líder, **Diego Miguel Gómez Henríquez**, quiere crear México Gente Nueva.

Miguel Ángel Mariacca Chávez buscó en 2013 crear el partido mexiquense "Movimiento de Izquierdas Ciudadanas", pero desistió de su intención. Hoy quiere un partido nacional que se llame Evolución.

Mañana viernes 31 de enero vence el plazo para registrar la intención de nuevos partidos, y hasta el momento habían hecho su solicitud 35 organizaciones. En 2019 fueron 106.

De reunir los requisitos, a partir de febrero iniciarán con sus asambleas estatales y distritales para conseguir 256 mil 30 afiliaciones.

DESDE EL VIGÍA

Política económica

EN LA AGENDA inmediata de Donald Trump, todavía se mantiene programada para este 1 de febrero la aplicación de aranceles contra productos que Estados Unidos (EU) importa de México, a pesar de las demostraciones de cooperación por parte del gobierno mexicano.

Pero sin considerar que EU imponga o no aranceles, nuestra nación debe replantear sus políticas económicas ante el nuevo panorama que enfrenta con el regreso de Trump a la presidencia del vecino país, sostiene la agrupación México Evalúa.

"Hay un nuevo presidente de Estados Unidos que ha generado una serie de incertidumbre para México, y tenemos un Paquete Económico hecho con la lógica anterior; es decir, no se consideró el riesgo que conlleva el regreso de Trump. Presentaron un Paquete Económico que no tiene la fuerza necesaria para hacer frente a la incertidumbre que enfrenta el país", apuntó Mariana Campos, directora general de México Evalúa.

Para reducir el déficit fiscal a 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIIB), el Paquete plantea recortes en grandes rubros que comprometen al desarrollo económico y la relación con Estados Unidos.

Hay recortes en infraestructura pública, en capital humano y seguridad pública.

"El recorte en salud es violentísimo y está enfocado en las personas que no tienen seguridad social. También hay un presupuesto mermado en capacitación docente. Lo que más reclama EU es el problema y la crisis de salud pública que ocasiona nuestra crisis de narcotráfico, y en el Paquete le recortan los recursos a la seguridad", expuso.

El panorama se complica aún más, ante las advertencias de las agencias calificadoras por la incertidumbre asociada por los cambios al marco constitucional y por los bajos niveles de gobernanza que muestra el país.

Agregó que la pérdida del grado de inversión reflejaría un costo enorme para las empresas y para el propio gobierno, ya que tendrían que acceder a fuentes de financiamiento con mayores tasas de interés.

Además, una revisión temprana del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), centrada en hacer cumplir las reglas de origen, estaría más en línea con la idea de Donald Trump, de impedir que las empresas chinas eludan las restricciones comerciales a través de sus socios comerciales.

Pero de acuerdo con un análisis de la correduría británica Barclays, la administración de Trump no impondrá aranceles específicos a México el 1 de febrero, debido a que las cadenas de suministro están altamente integradas y los incentivos de la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum están alineados con los del Mandatario estadounidense.

"(En cambio) creemos que Trump podría buscar una revisión temprana del T-MEC y esta sería una medida inteligente, dado que los aranceles no han sido efectivos en el pasado", señala el análisis.

La firma agrega en el documento que se podrían incluir cuestiones de seguridad nacional en un tratado revisado.

El T-MEC establece que se puede realizar una revisión cada cinco años, por lo tanto, se podría empezar en julio de 2025 y tener listos los cambios para implementarse en julio de 2026, establece el texto de Barclays.

Por otra parte, la correduría señala en el análisis que una consecuencia directa de una posible postura más suave por parte de Donald Trump sobre la política comercial sería que el Banco de México (Banxico) podrá aumentar el ritmo de recortes en 50 puntos base en su próxima reunión de política monetaria que se realizará el próximo 6 de febrero.

Curry



Contáctenos

el Vigía

JUEVES 30 de enero de 2025
Publicación diaria II Época, no. 7679

Digita Media BC, SC de RL de CV
Calle Ambar 984, Fracc Mediterraneo

CONMUTADOR
120.55.57

Recepción 1001
Suscripciones 1060
Redacción 1093
Publicidad 1021
Clasificado 1036
Circulación 1051

www.elvigia.net
/periodicoelvigia
@elvigiainforma
/periodicoelvigia
646 277 07.25

Directorio

Arturo López Juan
Director General
Enhoc Santoyo Cid
Director de Información
Gerardo Sánchez García
Director Editorial
Hugo Toscano García
Coordinador Editorial
Alfredo Tapia Burgoin
Gerente Administrativo
Ma. del Socorro Encarnación Osuna
Coordinadora de Publicidad
Sandra Ibarra Anaya
Coordinadora de El Vigía Digital
Ricardo León Guzman
Jefe de Circulación y Suscripciones
Jesús Armenta Villegas
Jefe de Producción

22 ANIVERSARIO
EDITORIAL EL VIGÍA

EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, JUEVES 30 de enero de 2025; Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid.
Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101.
Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite).
Domicilio de la publicación: **Calle Ambar 984, Fracc Mediterraneo , C.P. 22818,**, Ensenada, Baja California, México.
Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. **Calle Ambar 984, Fracc Mediterraneo , C.P. 22818,** Ensenada, Baja California, México

Los nuevos interlocutores

ERA SÁBADO en la noche. Faltaban menos de 48 horas para que Donald Trump regresara a la Casa Blanca. En el hotel Omni Shoreham, en Washington, casi 2,000 personas ataviadas con smoking y vestidos largos recibían con vítores al orador principal, Donald Trump Jr. En su discurso, el hijo del Presidente dijo que su familia estaba muy agradecida con el "voto histórico de la comunidad hispana" a favor de su padre. El evento reveló también quiénes son los nuevos interlocutores (y quiénes no) entre el trumpismo y el gobierno de México.



Peniley Ramírez
LINOTIPIA

Durante meses, la organización Bienvenido US (que fundó el hijo de migrantes mexicanos Abraham Enríquez) organizó la Gala Oficial Hispana de Toma de Posesión 2025. Públicamente, la mayor categoría de patrocinio era 100 mil dólares. Pero había otra categoría, de "patrocinador principal", que se asignó por invitación especial, basándose en una afinidad ideológica. Horas antes del evento, los organizadores dijeron que el patrocinador principal era Grupo Salinas, propiedad de Ricardo Salinas Pliego.

Desde el estrado, Donald Trump Jr. abrazó a Abraham Enríquez y miembros de Bienvenido US. Enríquez fue un operador influyente en la elección, que movió parte del voto latino hacia Trump. Y Grupo Salinas, en la gala, obtuvo un trato preferencial.

Salinas Pliego ni siquiera asistió al evento. Envió a colaboradores cercanos, como Alejandro Valenzuela, Luis Echarte y Luciano Pascoe. Una fuente con acceso a la organización me dijo que el título de Patrocinador Principal le dio a Grupo Salinas un número elevado de boletos, sitios en las mesas principales y acceso a la suite backstage, donde los representantes de Salinas Pliego se reunieron en privado con Trump Jr. y miembros del nuevo gobierno.

Y más importante: el título permitió a los mexicanos autorizar quiénes asistían a un brunch VIP de apenas unas 100 personas, horas después de la gala. En el brunch, el orador principal fue Christopher Landau, exembajador de EU en México durante la primera administración Trump y próximo funcionario de primer nivel en el Departamento de Estado.

Obtuve acceso a fotos y videos del brunch. En la mesa principal, con Landau, estaban los enviados de Salinas Pliego. En su discurso, Landau los llamó "amigos" y no se refirió a otros mexicanos en una mesa contigua: Carlos Slim Domit, Altagracia Gómez y Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

La fuente con acceso al comité organizador me dijo que Cervantes, Gómez y Slim solo consiguieron su acceso al brunch "de último minuto" y, antes de autorizarlo, los organizadores preguntaron a los representantes de Salinas Pliego si estaban de acuerdo. Antes de viajar a Washington, Cervantes declaró en México que irían a la gala, pero no al brunch.

En los últimos meses, la prensa en México ha publicado que Marcelo Ebrard, Bernardo Gómez, Luis Videgaray, Cervantes, Slim y Gómez tienen acceso al trumpismo. Los eventos del fin de semana ponen esto en duda. "No hay un solo interlocutor claro (con México). Hay empresarios que han dicho que tienen interlocución en Washington, pero no la tienen realmente", me dijo la fuente con acceso al comité organizador. "Entre los Trump no hay un particular interés en tener una relación con ella (Claudia Sheinbaum)".

En la gala, por parte del gobierno mexicano había dos invitados relevantes: el embajador mexicano en Washington, Esteban Moctezuma, y Diana Alarcón, representante de México frente al Banco Mundial y de quien varias fuentes me han dicho que es una carta fuerte para convertirse en la próxima embajadora mexicana en la capital de EU.

Mucho más discretamente, me dijeron, hay alguien dentro de la administración Sheinbaum que sí tiene interlocución con funcionarios de alto rango en el trumpismo. Esa persona es Omar García Harfuch, "pero únicamente (tiene acceso) para hablar sobre temas de seguridad, presentar sus planes y sus resultados". Una segunda fuente de seguridad en México me confirmó que sus contrapartes estadounidenses le han pedido entregar a Harfuch "cualquier información que necesite".

Es así que los caminos de la Presidenta para dialogar con el trumpismo parecen acotados. Por un lado, tiene a Harfuch, quien goza de la confianza de Palacio Nacional, y por otro a Salinas Pliego, no precisamente un fan del obradorismo ni de sus segundos pisos.

EL VIGÍA NO ASUME como propias las opiniones de los columnistas, comentaristas y cartas publicadas, puesto que su opinión se refleja en la editorial titulada Desde El Vigía, que diariamente se inserta en este mismo espacio.

issuu-downloader.com

El vodevil del PAN, con Loza al centro



Dora Elena Cortés
AFN POLÍTICO
afntijuana@hotmail.es
www.afntijuana.info

DE POR sí desdibujada la oposición en Baja California, Acción Nacional que, por 30 años dominó el panorama político de la entidad y se pensó que sería el único partido capaz de enfrentar a la avasalladora maquinaria de Morena, hoy se debate en una desgastante guerra interna, que nada tiene que ver con hacer frente a quienes hoy ostentan el poder.

Pero esa lucha que traen, al parecer "vale todo y sin límite de caídas" ni siquiera es a nivel Estatal, por lo menos lo que trasciende en la opinión pública, sino que está focalizada en una pelea local, donde el "blanco", por alguna razón todavía no esclarecida, es el regidor Miguel Loza Guines, quien llegó por el PAN, pero que ahora es un regidor sin partido, que no independiente, porque no compitió por esa figura en la elección de 2024.

Si bien es cierto, Loza, de entrada, lleva las de perder y la opinión pública la tiene en su mayoría en contra, por los antecedentes de supuesto abuso sexual (del que se le acusó años atrás) y que hoy, también fueron base para una nueva denuncia penal, al parecer (aseguran algunos), su caso tiene más un "tufo" político, sobre todo, cuando se considera que la denunciante fue colaboradora en su campaña de 2024 y no dijo nada al respecto, hasta ahora, varios meses después.

Si se tratara de una colaboradora actual dentro de la regiduría que ostenta, tal vez no provocaría esas dudas, sin embargo, por lo que nos comentan, pareciera que aquí, además de enfrentamientos políticos podría haber algunos resquemores, porque no faltaron aquellos que dijeran que había algunos acercamientos del regidor con Morena.

Al reportero del barrio le comentaron (y se los paso así tal cual, para que ya ustedes hagan sus conclusiones) que al regidor Loza, ya le estaban presionando los panistas para que renunciara a la regiduría dentro de la fracción, sin embargo, él se ha agarrado "a 10 uñas" del escritorio y se negó a hacerlo, adelantándose a presentar su dimisión como militante del partido blanquiazul y de las comisiones y consejos partidistas a los que pertenece, más no a la regiduría, tomando en cuenta que al haber sido electo en unos comicios oficiales (aunque hubiera llegado por minoría), no se le podía quitar el cargo, por lo que se mantienen como ediles o diputados -sin partido- según sea el caso.

También afirman que la denunciante de Loza es novia de uno de los "ex mejores amigos" de este regidor, y que ya tiene antecedentes (la señorita) "de haber enviado a dos ex parejas a la cárcel" por diversas razones.

También dicen que es sabido dentro de Acción Nacional que, este regidor (que definitivamente debe ser investigado, porque tampoco se pueden descartar totalmente las acusaciones en su contra) cuenta con el "odio" gratuito de los Magaña "porque les ganó en la pasada elección interna" y recuerdan que la regidora Sandra Magaña, metió recursos legales ante las instancias electorales para quitarle el lugar número dos, argumentando la equidad de género.

Y es que temían -dicen- que sólo entraran al ayuntamiento de Tijuana dos regidores, o sea el propio Loza y la regidora Gina Arana, pero por aquellos azares del destino ingresaron los tres, que ahora se convirtieron en dos.

Además, para ser más "jugoso" este chisme, no faltaron aquellos que señalaron que el dirigente municipal Cristopher Domínguez Meraz habría renunciado (o lo haría) a la dirigencia municipal de Acción Nacional por todo este escandaloso episodio, aunque otras fuentes afirmaron que él se mantiene como presidente de este partido hasta octubre o noviembre en que concluye su función que aseguran, que ocuparía Rosalba López Regalado.

Según esto, Domínguez Meraz habría recibido una invitación de la dirigente estatal de su partido, Lizbeth Mata Lozano para integrarse al Comité Directivo del PAN en Baja California, ya que concluya su periodo al frente del blanquiazul, sin embargo, hay Fuentes que insisten al del barrio que Christopher se iría "entrando el ya cercanísimo mes de febrero".

Mientras tanto, en Morena siguen festejando y, con la arrogancia del ganador, porque no hay oposición ni adversarios a la vista.

ANA Y CONDA

En un intento de hacerse el "graciosito" (que no le queda), el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña dijo que pondrán redes en las tómbolas que utilizarán para la selección de candidatos al Poder Judicial Federal, para que ya no se les caigan las "pelotitas".

PD.- Quiso ser irónico porque aseguró que, en la oposición se burlaron de ellos por aquel show que dieron en la Cámara Alta, cuando también utilizaron una tómbola, dentro de todo este proceso.

PD1.- Tal parece que algunos pretendieron cruzar ilegalmente por la propia garita de San Ysidro, ya que al ser detectados durante el filo del mediodía de hoy, los oficiales en la línea decidieron cerrar todas las filas vehiculares hacia Estados Unidos, por aproximadamente una hora.

PD2.- Hay que acostumbrarnos, porque seguramente veremos muchas complicaciones hasta en el cruce legal de Baja California a California, y también un crecimiento en actos de discriminación hacia los mexicanos que visitamos allá de manera legal y ordenada, tan sólo por nuestro color y características de no anglosajones.

PD3.- Estamos regresando a los años 70 y 80s (y hasta antes) con la visión que hoy tiene el gobierno trumpista sobre la inmigración indocumentada: "todos son criminales porque entraron al país violando la Ley".

PD4.- Hasta hace poco, por la corrección en el hablar y las nuevas modas de evitar herir sensibilidades, ya no se les podía decir tampoco indocumentados o ilegales, pero ahora, el nuevo gobierno de Estados Unidos los vuelve a convertir en delincuentes y/o criminales.

PD5.- Aunque ya salió una versión en el sentido de que para abril (o para mayo, la, la, la) se podrían firmar los nuevos aranceles sobre productos mexicanos, no debemos descartar que Donald Trump, sintiéndose el todopoderoso y con ganas de mostrar su superioridad, puede cumplir con su palabra este sábado 1 de febrero.

Mesías naranja



Jorge A. Meléndez
BENCHMARK
benchmark@reforma.com

“HACE apenas unos meses, en un hermoso campo de Pensilvania la bala de un asesino me atravesó la oreja. Pero entonces sentí, y creo aún más ahora, que mi vida fue salvada por una razón. Dios me salvó para hacer que Estados Unidos (EU) volviera a ser grande”.

Este fue el párrafo del discurso de inauguración de Trump reloaded que más miedo me provocó.

Y es que son las palabras de un mesías.

De alguien que literalmente se siente tocado por la mano de Dios.

El problemita (ironía) es que un mesías por definición, primero nunca se equivoca y segundo, exige fe y obediencia absoluta.

En cualquier ámbito (negocios, religión o política) un mesías tiende al abuso y al exceso. Puede empezar bien (con ideas correctas o buenas intenciones), pero casi siempre termina mal.

Y, sin embargo, te propongo que el peor mesías de todos es aquel (o aquella) que parte de ideas malas, que aborrece al expertise, que se rodea de puros porristas fieles (acólitos), que no escucha a nadie, que nunca cambia de rumbo (porque es infalible, tocado por el dedo de Dios) y que cuando la realidad le cobra la cuenta, ataca y crea sus propios datos.

Esos empiezan mal y terminan mal.

Hombre, aquí llevamos ya 6 años de sufrir las consecuencias de un iluminado que tiene la mirada fija en un pasado dizque glorioso que busca revivir. Y parece que su sucesora pinta por el estilo.

Y ahora llega Trump v. 2.0

Con una pequeñísima (ironía de nuevo) diferencia con nuestro profeta tropical: este mesías naranja ocupa la oficina más poderosa del planeta. El poder de representar a la cuarta parte del PIB global y poseer el aparato militar más grande y bien aceitado del mundo mundial.

¿Qué podría salir mal?

La respuesta es más sutil de lo que uno pudiera pensar.

Porque un líder de esta naturaleza y con tal poder puede ser muy exitoso en sus transacciones (Trump ante todo es un deal maker). Claro, porque el poder pesa e importa... y nadie quiere ponerse a las trompadas con semejante bully y semejante macana que lo acompaña.

Pero esta forma de ejercer el poder y esos logros de corto plazo tienen por supuesto un costo porque EU no opera en un vacío.

Porque en el planeta existen potencias establecidas (G-7) y emergentes (en particular China, relee “Mr Trump: ¡su bronca es con China!). Porque como si esto no fuera poco, existen también actores rebeldes (o malos) como Rusia, Irán o Corea del Norte. Y, finalmente, porque para acabarla de amolar, muchos de estos actores tienen armas nucleares.

Ahora sí, ¿qué podría salir mal?

Piensa mal... y acertarás.

En el corto plazo, alguna equivocación que traiga consecuencias funestas. El mundo es un lugar mucho más peligroso que hace 8 años, cuando Trump tomó posesión por primera vez, y que hace 4 años, cuando dejó la Presidencia. Aun si se “resuelve” la invasión a Ucrania, en cualquier momento puede estallar un polvorín.

Se me ocurren al menos un par de posibilidades. Por supuesto, algún conflicto que involucre a Taiwán, que tiene una importancia estratégica enorme por su dominancia en producción de microchips de alta gama. ¿Y si a Xi Jinping se le antoja anexarlo ahora que Don Donaldo tiene ánimos expansionistas?

Segundo ejemplo, Irán. El régimen radical está debilitado ante la caída de Al Assad en Siria y el cuasidesmantelamiento de Hezbollah. Es una oportunidad geopolítica que requiere tejer fino. Equivocarse saldría muy caro.

Pero quizá el peligro más grave es de largo plazo.

Ian Bremmer lleva años advirtiendo sobre las amenazas de un mundo “G-Zero”. Un planeta sin liderazgos claros ni principios globales de apertura y democracia que medio mantengan la paz global y eviten conflictos bélicos catastróficos (piensa WW III).

Precisamente por su tamaño y poder, EU era la nación que lideraba este esfuerzo global. Con Trump esto ya no es cierto.

Un mundo transaccional moldeado al estilo de un mesías que se cree un Dios naranja es muy peligroso.

Ojalá las instituciones globales resistan. Ojalá no se materialicen escenarios nefastos (son apenas 4 años, aunque parecerán muchos más). Pero por si las dudas, repite conmigo: Padre nuestro, que estás en el cielo...

Posdata. Al lidiar con Trump es mejor hacerse patos que terminar tragando sapos, ¿verdad Don Gustavo Petro? Mantener cabeza fría y elegir el mal menor. Bien por Sheinbaum hasta ahora.

EN POCAS PALABRAS...

“La sensación de peligro es emocionante”.
Ayrton Senna

El amor en tiempos de Zoom...

El amor todo lo explica
Y el amor es inexplicable



Ricardo Harte*
CONVERSEMOS
*Arquitecto y académico. Nació en Uruguay y hace más de 50 años que reside en México

- SI MIS estimados compañeros de horas lentas e inolvidables.

Recuerden, hace siete años atrás, la borrachera que nos sobrevino con los descubrimientos de las plataformas de diálogo como Zoom, Team, Meet, Schoology, Blackboard, Udemy, Sakai, Udemy, etcétera, etcétera. Y demás regurgitaciones onomatopéyicas que el mundo de la cibernética vomitó sobre nuestros entendimientos, cuando aún estábamos aturdidos con la cruda que nos pegó después de que terminamos de festejar la aparición de los celulares, del Whatsapp, de los programas maravillosos para diseñar, para calcular, para vigilar, para controlar, para comunicar. No habíamos terminado de digerir toda esta parafernalia de herramientas que prometían que alcanzaríamos el mejor de los mundos, cuando una pandemia hasta ahora inexplicable, nos llegó a todos. Y no a todos por igual. En aquellos meses del 2020 y del 2021, quien tenía más dinero era quien mejor podía defenderse de los contagios. Por lo tanto, ya en base a cifras con perspectiva histórica, aquella pandemia fue una manera que la naturaleza, la Vida o Dios, nos desnudó en varias de nuestras dimensiones humanas: demostró descarnadamente la enorme injusticia que habíamos incubado fortaleciendo sistemas que permitieron procesos de concentración de beneficios; demostró que, por sobre la ciencia y objetividad de los grandes e inobjetables indicadores de la salud social, prevalecieron los intereses de la industria de la enfermedad; demostró que, fuera cual fuera el desastre que pudieran ocasionar, las castas políticas apoyaban todo aquello que les permitiera mantener el poder; demostró que nuestra nación tiene tanta moral, que ha producido una doble moral; demostró que la tecnología no resuelve absolutamente nada si los que pretenden comunicarse mejor, no tienen ideas mejores que comunicar; demostró, en fin, que habíamos llegado a tal nivel de enajenación de nuestros más elementales principios de vida, que estábamos felices ante las potentes plataformas que nos permitían comunicarnos en tiempos de reclusión y no entendimos que esas plataformas eran brutales distractores que nos hacían olvidar que la mejor manera de resolver la comunicación entre dos sordos, es curar la sordera.

Bueno...en fin. ¿Qué opinan?

Don Sebas guardó silencio.

El grupo de siempre, Aida, Elsa, Agustín, el inge. y Mercedes, observaban sus copas como buscando que el vino les diera pistas para aclarar todo el vendaval de temas que Don Sebas había vomitado en el espacio de diálogo.

-A ver Don Sebas- arremetió Mercedes- considero que lo primero que debemos hacer, es poner un poco de orden. Usted se refiere o plantea, o como le quiera llamar, una serie de temas que, aunque todo está vinculado-lo sé-, puesto así me siento totalmente lampareada. No sé por dónde empezar. Es un verdadero tsunami de sensaciones, de respuestas, de dudas, que su charla me provoca.

-Bueno- intervino Agustín- no se puede negar que serán muchos temas, de acuerdo, pero todos son válidos ¿no?

-¿Alguien mencionó la palabra “invalidez”?- tronó Mercedes. -Dije claramente que todo era interesante.

Don Sebas continuaba degustando su copa de tinto, escuchando con atención y manifestando una actitud como de despreocupación.

-Un momento- exclamó Agustín- Pero hay algo que, no sé, me falta. Algo que le dé razón de ser a todo ello. Algo que aglutine, que soporte, que sirva de amalgama.

-Así es mi querido Agustín-intervino Don Sebas- Creo, sin lugar a dudas- por lo menos para mí- que lo que justifica todos esos temas, que los armoniza, que les da una razón de ser, es que el hombre, cuando busca su sentido de vida, encuentra que aquello que no tiene explicación, es lo que mejor explica su existencia: el amor.

¿Quién le teme a Donald Trump?



Dr. Adán Echeverría García*
ATERRIZAJES

NO. NO estamos en el siglo XX cuando los países de América Latina eran puestos e impuestos por los departamentos de Gringolandia (me niego a nombrarla nunca más como Estados Unidos). Recuerde usted que, en México, es bien conocido y documentado que desde Adolfo López Mateos, todos los presidentes, hasta el infame Felipe Calderón estaban doblados ante los intereses gringos.

Usted sabrá muy bien que Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez eran incluso agentes reconocidos de la CIA; pero no tiene que creerme, revise, lea, documéntese.

Es bien sabido lo que los gringos hicieron en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Panamá, Nicaragua, Cuba, Puerto Rico, Bolivia y, en general, en toda América Latina; apropiarse de sus recursos naturales y humanos, imponiendo presidentes, generales, financiando golpes de estado, invadiendo pueblos a mansalva. Aún existen bases militares gringas en Cuba como en Colombia como en Argentina.

Pero Trump, para congraciarse con su electorado blanco y heterosexual, decide vivir entre dos tiempos, dos épocas: la del "proteccionismo yanqui" de las falsas democracias convertidas en explotación del siglo XX; y en el medievo fanático religioso enarbolando el In God We Trust con una total hipocresía en un personaje adicto a las orgías y a las drogas como lo es Trump.

Es sabido que Trump solo es el Gran Embaucador del espectáculo, y que todo lo melodramatiza porque ha vivido para la farándula toda su vida. El mismo Trump que se subió a un ring y le cortó el cabello al otro Showman de las luchas libres gringas, cuyo nombre ni vale la pena mencionar. Ese es justo el espectáculo que ahora se trae a la política, gobernar para el tabloide, para la prensa amarillista: tomaremos Groenlandia, haremos a Canadá el estado número 51, le cambiaremos el nombre al Golfo, sacaremos a China del Canal de Panamá, con Elon Musk invadiremos Marte.

El riesgo no es Trump en sí mismo -para nada- sino el espectáculo grotesco que despliega, con el que ha pasado de ser hallado culpable de pagarle a una estrella del cine porno con dinero público, todo por querer comprar su silencio, y mentirle a un jurado durante su juicio, a fingir un ataque, realizando un auto atentado para las cámaras, a estas bravatas ridículas de: ¡Pónganle 25% de aranceles! Que ya se parece al "¡Que le corten la cabeza!" que gritaba la reina roja de la novela "Alicia en el País de las Maravillas".

-Los aviones no aterrizarán en Colombia, a los colombianos tienen que tratarnos con honor, y respetando los derechos humanos, no pueden estar encadenados de pies y manos para las cámaras gringas. Enviaré el avión presidencial, y repatriaré a nuestros compatriotas.

-¡25% de aranceles, que les cancelen las visas!

-Colombia aplicará a los productos gringos el 50% de aranceles, y los gringos y gringas que viven en nuestro territorio de manera ilegal, deben presentarse de inmediato a las oficinas de Migración.

-He is a great guy! Los aranceles no eran ciertos. Quítenles las cadenas y entréguenlos. Pero, Petro, amigo, déjame que los medios publiquen: Se dobló Petro.

El riesgo, repito, no es Trump sino sus fanáticos seguidores que sí creen en ese dios que Trump utiliza a conveniencia. El riesgo no es Trump sino el exacerbado racismo anti migrante que sus fanáticos neonazis destapan como libertad bajo sus arengas.

Al final Trump seguirá siendo limitado por las propias leyes. Tik Tok lo detuvo. Sheinbaum lo detuvo. López Obrador lo detuvo, Gustavo Petro lo detuvo. ¿Qué esperan los gringos y gringas para enfrentarlo? Pronto sucederá, lo sé, y serán los propios gringos quienes se harán cargo de él.

EL VIGÍA NO ASUME como propias las opiniones de los columnistas, comentaristas y cartas publicadas, puesto que su opinión se refleja en la editorial titulada Desde El Vigía, que diariamente se inserta en este mismo espacio.

issuu-downloader.com

Cortesía



Asignó UABC 118 plazas en sus tres campus luego de concursos de oposición para este semestre.

Asignó UABC 118 plazas de docentes en los tres campus

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B.C.

En una ceremonia realizada en el Paraninfo Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) otorgó plazas académicas a 118 docentes de los tres campus universitarios, distribuidas en 52 interinatos y 66 definitividades. Este proceso se llevó a cabo como parte de los concursos de Oposición y de Méritos 2024-2, reflejando el compromiso del profesorado con la excelencia académica y la intención institucional de brindar estabilidad laboral, fortaleciendo así sus trayectorias profesionales y su sentido de pertenencia a la universidad.

El rector de la UABC, doctor Luis Enrique Palafox Maestre, expresó a las y los docentes que recibieron sus plazas que este logro es fruto de su esfuerzo, superación y entrega en las aulas, laboratorios y espacios más allá de la universidad. "Confiamos en que su contribución será clave para seguir impulsando la formación de generaciones de estudiantes que van a marcar la diferencia en el futuro de nuestra sociedad", comentó.

Destacó que la educación superior es una de las labores más nobles, pues transforma vidas, abre oportunidades y contribuye a un futuro más seguro, inclusivo y justo. Añadió: "A través de la educación superior, es como podemos cambiar al mundo positivamente, incidir en la vida de las personas y presentarles escenarios de mayor oportunidad de crecimiento al compartir el conocimiento especializado, enseñar habilidades técnicas y promover la reflexión".

RECONOCIMIENTOS

De mismo modo, reconoció el esfuerzo del equipo de la Secretaría General, las coordinaciones generales de Formación Profesional, y de Investigación y Posgrado, así como de las academias, jurados calificadores y comisiones dictaminadoras, cuya responsabilidad permitió la asignación de las plazas entregadas. Este logro, que garantiza estabilidad laboral y beneficia a muchas familias, fue posible gracias al trabajo minucioso en la evaluación de cada docente, considerando su trayectoria y plan de desarrollo profesional.

Capacita Conalep a sus docentes en el tema de violencia

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B.C.

Más de 80 docentes del Colegio de Educación Profesional Técnica de Baja California (Conalep) plantel Ensenada, participaron en los cursos "Comunicación asertiva" y "Tipos de violencia, sus modalidades y perspectiva de género", con la finalidad de actualizar su formación y estén en condiciones de dar soluciones asertivas en el proceso Enseñanza- Aprendizaje.

Es importante que los y las docentes estén a la vanguardia sobre las acciones que se presentan cotidianamente en el aula de clases, estén preparados y actualizados para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva, así lo indicó la directora estatal del sistema Conalep, Irma Martínez Manríquez.

En este sentido dijo, "estamos conscientes de que la responsabilidad de actualizarse no es únicamente del docente y que las y los directivos debemos buscar y ofrecer oportunidades de capacitación en cada ciclo escolar para el mejoramiento de la educación, la evaluación continua de la calidad académica y la función institucional como agentes de la transformación".

TEMAS TRATADOS

Los temas abordados fueron: El equilibrio entre tus propias necesidades y las de los demás, respeto mutuo, comunicación clara, así como la identificación de los tipos de violencia, entre otros.

Aunado a esto, la directora del plantel Ensenada, María Cristina Campos Domínguez, agradeció a Inmujer BC por las facilidades para la impartición de los cursos y a las psicólogas, por su excelente participación como instructoras, a los docentes por su disposición, exhortándolos a la capacitación continua, como una de las prioridades del gobierno que encabeza Marina del Pilar Ávila Olmeda, como un beneficio para todos en el aspecto educativo.

En 40% está el avance de conservación vial

Informa la representación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en la entidad los tramos carreteros sin pago de peaje que están en reparación

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Cortesía



El programa de mantenimiento y conservación de carreteras federales lleva un 40 por ciento de progreso, informa la Delegación de la dependencia federal en BC.

Un avance de 40 por ciento llevan los trabajos de conservación de la red carretera de Baja California, con acciones periódicas y rutinarias en diversos puntos, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Información proporcionada por la representación estatal de la dependencia federal indicó que lo anterior incluye las labores de bacheo a lo largo de la carretera Transpeninsular, con el fin de mejorar la circulación y seguridad vehicular.

También, el inicio de renivelación en el tramo Lázaro Cárdenas - Punta Prieta (kilómetro 30+000 al 32+000) mediante fresado y carpeta asfáltica, lo que incluye el retirado de material dañado, tendido de nueva superficie y colocación de señalamiento horizontal.

"Personal del Centro SICT Baja California robustece los trabajos del programa Bachetón, mediante la renivelación en la carretera Transpeninsular, principalmente en la zona sur de la entidad", añadió la dependencia.

Cabe destacar que se ha dado especial atención con bacheo en la carretera Ensenada- El Chinero y que se han realizado trabajos en los tramos Mexicali- Tijuana, Ramal - Aeropuerto Mexicali, Tecate - El Sauzal y Mexicali - San Felipe.

PROGRAMA "BACHETÓN"

El programa Bachetón se orienta a la conservación de la red federal de carreteras libres de peaje, con trabajos de conservación periódica y rutinaria, lo que se ha reforzado de noviembre de 2024 a la fecha, en la carretera Transpeninsular.

"Para facilitar las labores de reparación, se exhorta a las personas que transitan por las diversas zonas de obra bajar la velocidad vehicular, así como atender las indicaciones del personal y respetar el señalamiento preventivo", concluyó.

Gerardo Sánchez / El Vigía



El vocal ejecutivo del INE en Ensenada recuerda plazos para obtener credencial de elector.

Notifica INE los plazos para la elección judicial

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El 10 de febrero vencerá el plazo para solicitar el voto anticipado en las elecciones del Poder Judicial Federal, así también para que las y los mexicanos que acaban de cumplir 18 años o los cumplirán antes del1 de junio soliciten su credencial para votar.

David Rodríguez García, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), exhortó asimismo a quienes quieran realizar alguna actualización o corrección de su carnet de votante a que acudan antes del plazo mencionado.

Dichos trámites pueden realizarse en el módulo de credencialización del INE ubicados en la calle Lago Norte, del fraccionamiento Valle Dorado, los horarios de atención es de lunes a viernes de las 8 de la mañana a las 8 de la noche y los días sábados y domingos de las dos primeras semanas de febrero de las 9 de la mañana a las 3 de la tarde.

Recordó también que las credenciales que vencían el año pasado se mantendrán vigentes hasta que se realice la elección de las y los jueces, juezas y magistrados del Poder Judicial Federal.

VOTO ANTICIPADO

El funcionario electoral invitó a las personas que por alguna discapacidad no podrán acudir a votar el domingo 1 de junio, a solicitar el llamado voto anticipado, mediante el cual funcionarios del INE acudirán al domicilio con las boletas y urna para que deposite su voto y en esta ocasión también podrán hacerlo de esa manera las personas que están dedicas a su cuidado.

Los requisitos y trámites para solicitar el voto anticipado, dijo el funcionario, se encuentran en la página digital del INE.

Aprueba Ieebc el calendario de proceso electoral judicial

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B.C.

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California (Ieebc), presidido por Luis Alberto Hernández Morales, avaló el Calendario del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

En sesión extraordinaria, el secretario ejecutivo Raúl Guzmán Gómez explicó que el Calendario es un instrumento clave que define de manera clara las actividades a realizar, sus tiempos y las áreas responsables, así como una mejor organización y facilita encontrar soluciones ante posibles retos operativos.

En ese sentido, el calendario no solo ayuda a planear, sino también a monitorear y dar seguimiento a las actividades necesarias para llevar a cabo las elecciones estatales y municipales. Además, permite medir el avance de las tareas, tomar decisiones informadas, administrar recursos y coordinar los esfuerzos institucionales para cumplir con el marco legal vigente.

El secretario ejecutivo destacó que el calendario incluye al menos 106 actividades que deberán ser realizadas tanto por el Ieebc como por el Instituto Nacional Electoral. Estas se clasifican en etapas, temas y actividades, e indican las áreas responsables, las fechas de inicio y conclusión, además de comentarios.

APROBACIÓN PRESUPUESTAL

Resaltó que ciertas actividades contenidas en el calendario, cuya realización está programada para el año que transcurre, están sujetas a la correspondiente aprobación de la ampliación presupuestal al Ieebc para el ejercicio fiscal 2025 por parte del Congreso del Estado de Baja California, y a la distribución que, en su caso, realice el Consejo General.

Finalmente, se estableció que será la Comisión de Procesos Electorales la encargada de dar seguimiento al desarrollo del Calendario mencionado.

Piden crear una fiscalía para el delito de extorsión

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Tras señalar que la extorsión está afectando a todos los estratos de la sociedad mexicana y está inhibiendo el crecimiento económico del país, el presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP), Raúl Sapién Santos, pidió al gobierno federal crear una Fiscalía Especializada en Extorsión.

En este delito, dijo, existe una cifra negra del 97 por ciento, es decir la mayoría de las extorsiones no son denunciadas.

Señaló que por parte del sector privado existe disposición para colaborar con las autoridades federales y locales, mucho más allá de facilitar la interconectividad de las cámaras de videovigilancia de comercios y hogares.

Sapién Santos destacó que esta nueva administración debe enfatizar el trabajo en territorio, con un mayor despliegue policial.

"Estos esfuerzos deben acompañarse de formación especializada, capacitaciones constantes y mejoras en la seguridad social de nuestros policías, por lo que es fundamental establecer la Universidad de la Policía y materializar el Hospital de la Policía", dijo Sapién Santos.

EMPRESARIOS COMPROMETIDOS

"En el sector de la seguridad privada hay empresarios comprometidos con el bienestar de sus trabajadores y del país, que coinciden plenamente con la idea de que el mejor programa social contra la delincuencia y la violencia es el empleo", dijo Sapién Santos.

De acuerdo con cifras oficiales durante el año pasado en México la extorsión fue el delito más frecuente y fue el delito que creció en un 45 por ciento con relación al sexenio anterior.

Gerardo Sánchez / El Vigía



El presidente nacional de la seguridad privada pide acción contra la creciente extorsión.

issuu-downloader.com


Orlando Cobián/El Vigía

Acusan a la Cespe de no repavimentar las calles en que hacen reparaciones.

Acusan a la Cespe de no reparar sus excavaciones

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Automovilistas que diariamente utilizan la calle Calafia, de la colonia Popular 1989, vuelven a quejarse de los daños que la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe) ha dejado sobre la superficie de rodamiento de la importante vía.

Y es que, pese a haber oasado un año y 8 meses desde que se reactivó una fuga de agua blanca, justo en la conexión de la calle Canal Salsipuedes, el organismo no ha acudido a detener el desperdicio.

Además, los quejosos señalan que los trabajos promovidos por el ente, para pavimentar excavaciones de antiguas intervenciones, son descuidados, pues aunque se efectuó esta acción en un espacio de aproximadamente cuatro metros cuadrados, los empleados dejaron un mediano montículo de tierra.

Esto es entre las calles Islas de las Gigantas, e Isla de Todos Santos, donde la acumulación se ha dispersado hacia el carril de circulación poniente-oriente, con la bajada de corrientes pluviales de los últimos días.

OTROS DAÑOS

Por otra parte, el área de cerca de nueve metros cuadrados, localizada en el carril contrario, a la altura de la calle Punta San Gabriel, tampoco ha sido repavimentado por el organismo, por lo que también se ha dispersado buena parte de su relleno en el pavimento circundante.

Ello, indican los reportantes, suele complicar el frenado de algunos automotores, pues el granito y tierra común causa que los neumáticos de los coches derrapen sobre las planchas de concreto, en el tramo descendente hacia el poniente.

Cumple socavón más de una semana en Valle Verde

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Residentes de la colonia Lomas de Valle Verde reportan la existencia de un riesgoso socavón sobre el carril de circulación oriente-poniente del Paseo de Valle Verde, en su intersección con las avenidas Tamaulipas, y Diagonal Norte, donde se han suscitado accidentes por su presencia.

Este espacio, de aproximadamente medio metro de diámetro y con una profundidad irregular que podría llegar hasta la misma medida, lleva cerca de dos semanas de haberse generado, según refieren los reportantes, quienes se dicen preocupados por la posibilidad de que se produzca un accidente vehicular con graves consecuencias.

En el fin de semana antepasado dicen haber sido testigos del impacto de una camioneta con la barda perimetral de un domicilio asentado a unos metros de distancia, colindante con el lote baldío más cercano al agujero.

Esto, refieren los vecinos, se debió a la presencia del desperfecto y a la alta velocidad con la que viajaba la conductora, pues este tramo, al no contar con topes y señalamientos de alto, es transitado de manera imprudente por gran parte de la población.

Durante la documentación del hecho en el sitio, **El Vigía** pudo constatar este último comentario, pues se observó a conductores de diversos tipos de automotores bajar a altas velocidades, uno de ellos, a punto de tener el mismo destino que la accidentada hace dos semanas.

Los quejosos indican que este daño se da en una losa de concreto que había sido repuesta por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), hace aproximadamente ocho años, la cual comparan con el hundimiento que se formó a finales del año pasado en la calle Robles.

POSIBLE HUNDIMIENTO

Comentan que la paraestatal tarda mucho tiempo en volver a reponer pavimentos, después de trabajos de reparación de tuberías, tiempo en el que la humedad, las corrientes pluviales, y los tiraderos de agua hechos por residentes, suelen erosionar la base terrosa de las coberturas circundantes.

Cabe destacar que metros atrás, con dirección al oriente, otra plancha de concreto se nota hundida a comparación de las demás, al menos por unos cinco centímetros, lo cual podría ser una alerta de peores daños en el sitio.

Tiene BC 4 mil cámaras; 640 están en Ensenada

El general Leopoldo Tizoc Aguilar Durán afirma que en el año pasado concluyó la instalación de cámaras de vigilancia

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesia



El director saliente de Seguridad Ciudadana de la entidad informó que 4 mil cámaras de vigilancia fueron instaladas en las ciudades de Baja California durante el año pasado.

Durante el 2024 se terminaron de instalar las 4 mil cámaras del proyecto "Ojo a la Delincuencia", de las que 640 corresponden al municipio de Ensenada, aseguró el general Leopoldo Tizoc Aguilar Durán, titular saliente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

El funcionario lo resaltó este miércoles en un informe presentado en la conferencia semanal de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

De acuerdo a la gráfica presentada, a dichos equipos en el puerto se suman a 136 municipales y no hay ninguna puesta por los empresarios, para un total de 776.

El total de equipos en la región suma 6 mil 657 y la localidad que cuenta con mayor número es Tijuana con 3 mil 230; aquí destaca que casi van por números iguales los gobiernos estatal y municipal, pues del primero son mil 600, mientras que el segundo aportó mil 630.

Tampoco, en esta demarcación, hubo cámaras pagadas por parte de la iniciativa privada.

Le sigue Mexicali en cantidad de equipos con mil 750; de estas, son mil 200 por parte del Estado, mientras que 550 son del sector empresarial, y ninguna por parte del gobierno municipal para este proyecto.

Por debajo de Ensenada están Tecate (272), Playas de Rosarito (210), San Felipe (80) y San Quintín (80), estos últimos sin participación municipal ni empresarial.

PRIMER PASO

"Del proyecto 'Ojo a la Delincuencia', la compra de 4 mil famosas cámaras. No es la panacea: es el primer paso. Lo que se buscó es no ser rehenes de un producto, como en otras épocas se ha hecho. Comprar un producto que fenece, o que depende, exclusivamente de un solo proveedor.

Se buscó que ese producto se apegara al convenio y contrato respectivo pudiera crecer por sí mismo, sin depender de una empresa determinada. El año pasado terminamos de colocar las 4 mil cámaras en todo el Estado", remarcó el general Leopoldo Tizoc Aguilar Durán.

Según la gráfica expuesta, las autoridades lograron recuperar en 2023 y 2024, a nivel estatal, 706 vehículos robados, 816 personas aseguradas en flagrancia y proporcionado mil 376 apoyos a la FGE en la revisión de cámaras para la resolución de diferentes carpetas de investigación.

Orlando Cobián/El Vigía



Un poste de madera de la CFE en la calle Bronce está ladeado y temen caiga sobre casas.

Temen que caiga un poste de la CFE sobre viviendas

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Otra columna de madera que soporta cable del suministro eléctrico, esta vez, instalada en la calle Bronce, entre las vías Puebla y Colima, de la colonia Piedras Negras, es señalada por hbaitantes que, temen, pueda colapsar sobre dos viviendas aledañas.

Explican que ello, además de causar daños materiales, comprometería la salud de sus familiares de mayor edad, quienes cuentan con padecimientos delicados que les hace difícil valerse por sí mismos, por lo que la sorpresa podría empeorar su estado o, en el peor de los casos, resultarían heridos por el golpe del objeto.

Es por ello que los quejosos se motivaron a hacer pública la situación, pues también aseguran que han pedido, tanto a Protección Civil, como a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), acudir a valorar la columna y efectuar su reemplazo.

Sin embargo, desde hace un año no han obtenido respuesta, han visto a alguna de las dependencias gubernamentales en la zona.

TIENE CUARTEADURAS

El asta de madera de unos 15 metros de alto, tiene dos transformadores en su parte media, además de visibles cuarteaduras que van desde su base hasta su punta.

Cabe recordar que durante esta semana **El Vigía** reportó la existencia de otras dos estructuras propiedad de la CFE, que también permanecen inclinadas, aunque hacia el arroyo vehicular de las vías Nueva Rosita, de la misma colonia, y Cabo Colonet, de la colonia Popular 1989.

Cumple seis años de descuido calle de Villa del Roble

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Desde hace seis años, la vía Woolverton oeste, antes frecuentada por automovilistas del fraccionamiento Villa del Roble, ha sufrido daños en su superficie de rodamiento, a causa del pésimo material asfáltico utilizado por la desarrolladora de la zona habitacional, y la falta de mantenimiento por parte del Ayuntamiento de Ensenada.

De nueva cuenta, los residentes del lugar se han visto obligados a rodear por otras vías para evitar dañar sus vehículos, pues, como se ha visto luego de las temporadas de lluvias, volvieron a formarse encharcamientos y lodazales en el área.

Ello, debido a que gran parte de la carpeta asfáltica que la componía se ha perdido, a causa de constantes fugas de aguas negras y blancas que se presentaron en años anteriores, la delgadez del pavimento, las precipitaciones de cada año, y el paso vehicular.

Además, la ruta Woolverton es la vía principal de ingreso para los habitantes de una invasión cercana, así como la ruta que lleva a un tanque de almacenamiento hídrico de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), localizado en la ladera oriente del cerro llamado "El Aguajito".

PIDEN AYUDA

Los reportantes exigen a la administración municipal actual que el camino sea rehabilitado de manera correcta, y no sólo con el típico vertido de tierra, pues apuntan que durante las dos anteriores fueron ignoradas sus peticiones y sólo se arrojó dicho material, el cual se ha dispersado sobre el Paseo del Campanario.

Agrandan basural los invasores en la calle Cabo Colonet

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Residentes de la colonia Popular 1989, señalan la existencia de un gran tiradero de basura que se localiza en la calle Cabo Colonet, entre las vías Golfo de Santa Clara y Golfo de California, a escasas cuadras del bulevar circuito Oriente.

Los quejosos apuntan que los desechos son vertidos principalmente por invasores de la bifurcación de esta vía, los cuales se asentaron, desde hace poco más de 15 años, frente al espacio en cuestión, en una zona de alto riesgo que hace fungía como conducción de corrientes pluviales.

Actualmente la zona de invasión está colmada de chozas elaboradas con materiales reciclados, donde también existe gran cantidad de basura acumulada, la cual es incinerada por los individuos que ahí pernoctan.

En cuanto al terreno usado como basurero, grandes cantidades de bolsas con desechos plásticos, desgarradas por perros callejeros y la fauna nociva que se reproduce en el lugar, así como trozos de muebles como sillones, bases de cama, alfombras y otros textiles, colman lo que debiera ser la acera y guarnición de la vialidad.

PIDEN SEA LIMPIADO

Esto obliga a los peatones a caminar sobre el arroyo vehicular, también por la falta de nivelación de la acera en los terrenos contiguos, así como el retiro de arbustos secos, lo cual eleva el riesgo de ser atropellados por los vehículos que bajan a alta velocidad.

Orlando Cobián/El Vigía



Un terreno en la invasión Bronce se ha convertido en un gigantesco basurero.

issuu-downloader.com

Cortesía



El delegado de programas del Bienestar entregó tarjetas a personas adultas mayores.

Asegura Sheinbaum mejor bienestar para adultas mayores

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B.C.

De acuerdo con la política de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y de la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, de garantizar una pensión universal a todos los adultos mayores de 65 años, se llevó a cabo la entrega de 2 mil nuevas tarjetas, con lo que continúa ampliándose el número de derechohabientes en la entidad.

Al encabezar el evento de entrega, el delegado de los Programas del Bienestar, doctor Jesús Alejandro Ruiz Uribe, expresó que en los últimos años el gobierno federal ha hecho un gran esfuerzo por cambiar el estado de las cosas, fundamentalmente es que el gobierno trabaje para el interés general y cubra los aspectos fundamentales de las personas.

Aclaró que no ha habido un aumento de impuestos, pero la recaudación ha aumentado en un 34 por ciento, lo que significa, explicó, que se han estado cobrando impuestos a personas que antes no se les cobraba.

DERECHO DE TODOS

Se trata de un apoyo reconocido como un derecho en nuestra Constitución, por lo que el Estado mexicano tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir su entrega, sin importar el gobierno o gobernantes en turno.

Es una pensión universal, lo que quiere decir que se entrega a todas y todos los adultos mayores mexicanos residentes del país, sin importar condición social o económica, ideología o creencias, con lo que se contribuye a la mejora de la situación que viven las personas adultas mayores, en aras de reconocer su esfuerzo y empeño en la construcción de nuestro país con la finalidad de garantizar una vida digna y plena para todas y todos.

Detienen a 8 mil vinculados a delitos en últimos 3 años

El secretario saliente de Seguridad Ciudadana informó que en los últimos tres años fueron detenidas más de 8 mil personas vinculadas a diferentes delitos

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

En los últimos tres años, más de 8 mil personas han sido detenidas por estar vinculadas a diferentes delitos, lo que representa un incremento del 28 por ciento respecto a administraciones pasadas, destacó la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

La mandataria estatal lo puntualizó durante su conferencia semanal realizada en Mexicali, en la que presentó una gráfica con un comparativo del 2022 al 2024.

"Hemos asegurado más de mil 600 armas y más de 109 mil cartuchos, es decir, un 279 por ciento más que el gobierno anterior", afirmó Ávila Olmeda.

Marina del Pilar resaltó las cifras en el marco del cambio en la titularidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, pues agradeció la labor del general Leopoldo Tizoc Aguilar Durán -quien estará hasta el próximo viernes- y presentó al general Laureano Carrillo Rodríguez.

El nuevo secretario estará a partir del 1 de febrero en dicha dependencia, de acuerdo a la información oficial,

"Hemos puesto mucho esfuerzo en el tema de seguridad, con el que hemos obtenido resultados importantes, y tenemos que seguir trabajando y poner siempre atención a las causas que generan circunstancias delictivas y condiciones de desigualdad que provocan criminalidad", dijo Avila Olmeda.

En su mensaje, enfatizó la estrategia de prevención como el Sistema Violeta, con el que se brindaron más de 15 mil atenciones a mujeres víctimas de violencia durante 2024.

MEJORA LABORAL

Aguilar Durán, en su último mensaje en dicho espacio, subrayó la dignificación de las condiciones laborales para policías, al contar ahora con una ruta profesional que incide en el desarrollo profesional y personal de los agentes.

Por último, el próximo titular de la secretaría, Laureano Carrillo Rodríguez, aseguró que trabajará de manera estricta bajo los lineamientos que marca la Estrategia Nacional de Seguridad y sus cuatro ejes, que están enlazados con el Programa Sectorial y el de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Baja California.

Cortesía



Más de 8 mil personas fueron detenidas por las autoridades en los últimos tres años, por estar vinculadas por delitos en Baja California, informó el director saliente de la SSCBC.

El Vigía
DIGITAL
EL VIGÍA INFORMA
LA INFORMACIÓN DEL CLIMA TAMBIÉN ESTÁ EN EL VIGÍA
Entérate del clima para Ensenada y los demás municipios de Baja California con Alexandra Cañedo, junto a Joatam de Basabe.
LUNES A VIERNES 6:00 PM
LIVE

Destaca Ismael Burgueño participación para PMD

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesía



El alcalde de Tijuana se mostró satisfecho de la alta participación para elaborar el PMD 25-27.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025-2027, así como el Atlas Municipal de Riesgos de Tijuana, fueron aprobados por unanimidad por el Cabildo del XXV Ayuntamiento, informó el alcalde Ismael Burgueño Ruiz.

El presidente municipal destacó que dicho plan es el documento rector y guía de la actual administración municipal, para la toma de decisiones en materia de gasto e inversión para la aplicación de recursos públicos.

Puntualizó que, lo anterior, representa un paso significativo para la administración municipal, pues el Atlas de Riesgo tenía aproximadamente 10 años que no se actualizaba.

"El Plan Municipal de Desarrollo es la expresión propia de la ciudadanía, estamos obligados a conformar y plasmar sus ideas, su visión, cómo ven Tijuana a futuro. Escuchar al pueblo nos lleva a tomar mejores decisiones, porque ellos mandan el rumbo de Tijuana", destacó Ismael Burgueño.

Recordó que para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, durante la etapa de consulta pública ante los diferentes actores de la sociedad, se recabaron las propuestas, alternativas y sugerencias.

Estas fueron expresadas ante los órganos planificadores por la ciudadanía, las organizaciones empresariales, los organismos de la sociedad civil, y todas aquellas entidades que atendieron el llamado para formar parte de la elaboración del plan de gobierno.

Posteriormente, las propuestas fueron ordenadas por ejes rectores: Tijuana Moderna: Infraestructura y Movilidad; Tijuana Pacífica: Prevención y Protección Ciudadana; Tijuana Fraterna e Inclusiva: Bienestar para Todos; Tijuana Próspera: Desarrollo Económico Sostenible; Tijuana Educadora: Ciencia y Tecnología; y el eje transversal, Tijuana Transformada: Combate a la Corrupción en la Gestión Pública Austera y Honesta.

El Plan Municipal de Desarrollo contiene una guía sistemática sobre las acciones y obras que el XXV Ayuntamiento contempla realizar, además de las rutas y acciones a seguir durante la actual administración.

Exponen el programa municipal de vivienda a grupo empresarial

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Para sumar alianzas con el sector industrial y empresarial de Tecate, el alcalde Román Cota Muñoz se reunió con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación en Tecate (Canacintra), para presentar el Programa Municipal de Vivienda mediante el cual se pretende construir 2 mil hogares en la localidad.

La presentación técnica estuvo a cargo del director del Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal (Impladem), Alejandro Ruiz, y el titular del Instituto de Promoción y Desarrollo Urbano (Inprodeur) Alfredo Iván Hernández.

Román Cota Muñoz explicó que es un trabajo donde el gobierno municipal requiere la colaboración del sector privado, pues además del desarrollo de la ciudad se genera competitividad a nivel regional.

"Si queremos tener una ciudad más competitiva, más dinámica y con más derrama económica, necesitamos poner orden y sentar las bases para ese crecimiento. Por eso, desde el Plan Municipal de Desarrollo, es que se contempló este eje para la adecuación de una política de vivienda, donde el espíritu de esta iniciativa sea generar una estrategia conjunta", comentó.

Aclaró que este programa no está destinado únicamente a terrenos, sino a acciones de vivienda, facilitando la tramitología desde el gobierno municipal y haciendo equipo con la iniciativa privada, desarrolladores, cámaras y sector empresarial para que las familias puedan acceder a una vivienda social a bajo costo.

issuu-downloader.com

JUEVES
30 de enero de 2025
Desde 1985
40 págs. 9 secciones
Editora: Jazmín Félix

el Valle
Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

BUSCA LUCHAS ASOCIADAS EQUIPOS DE ALTO NIVEL
LOS BAJACALIFORNIANOS SE PREPARAN CON MIRAS AL SEGUNDO CLASIFICATORIO NACIONAL QUE SE CELEBRARÁ EN MONTERREY, NUEVO LEÓN



SORPRESAS PARA EL VIVE LATINO
COMO PARTE DE SU 25 ANIVERSARIO, EL FESTIVAL TENDRÁ LANZAMIENTOS Y HOMENAJES A GRANDES ARTISTAS DURANTE LOS DOS DÍAS DEL EVENTO



ABREN LA PUERTA A IP EN ELECTRICIDAD
› NACIONAL

NUBLADO MÁX. 16° | MÍN. 7°

Tipo de cambio
COMPRA | 19.91 VENTA | 21.04

Muere ciclista tras ser impactado por vehículo

El hombre perdió la vida al ser embestido por un automovilista que permaneció en el lugar para hacerse responsable

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Cortesía



El hecho se registró en el km 190 de la delegación de SQ.

Un hombre perdió la vida la noche del pasado martes tras ser atropellado mientras circulaba en su bicicleta por la carretera Transpeninsular.

El accidente ocurrió poco después de las 18:20 horas, cuando se recibió un reporte al número de emergencias sobre una persona atropellada cerca del kilómetro 190, en la delegación de San Quintín.

De inmediato, agentes municipales acudieron al lugar y encontraron a un hombre tendido sobre la cinta asfáltica, junto a una bicicleta. Ante la situación, solicitaron el apoyo de los paramédicos.

Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja Mexicana confirmaron que la víctima ya no presentaba signos vitales, por lo que procedieron a resguardar la zona y solicitar la presencia de agentes investigadores.

LEVANTAN CUERPO

Momentos después, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se hizo cargo del levantamiento del cuerpo y su traslado a las instalaciones correspondientes-

Asimismo, personal de la Dirección General de Seguridad en Carreteras acudió al lugar.

Mientras se realizaban las diligencias, una persona informó a las autoridades que el conductor del vehículo involucrado en el atropellamiento se encontraba en el lugar, presuntamente responsable del hecho que cobró la vida del ciclista.

Avanza “Bachetón” en el sur profundo

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que han iniciado los trabajos de renivelación en el tramo carretero Lázaro Cárdenas - Punta Prieta, del kilómetro 30+000 al 32+000, mediante labores de fresado y colocación de carpeta asfáltica.

Las autoridades federales señalaron que el Centro SICT Baja California refuerza las acciones del programa Bachetón, enfocadas en la renivelación de la carretera transpeninsular, especialmente en la zona sur del estado.

Para facilitar las labores de reparación, se exhorta a los automovilistas a reducir la velocidad al transitar por las zonas de obra, atender las indicaciones del personal y respetar la señalización preventiva.

SOBRE EL PROGRAMA

El programa Bachetón tiene como objetivo la conservación de la red federal de carreteras libres de peaje, con trabajos de mantenimiento periódico y rutinario en diversos tramos. Desde noviembre de 2024, se han intensificado las labores de bacheo a lo largo de la carretera transpeninsular, mejorando las condiciones de circulación y seguridad.

Actualmente, los trabajos de conservación de la red carretera en Baja California registran un avance del 40 por ciento. Estas acciones incluyen mantenimiento periódico y rutinario, además de labores de bacheo, con el propósito de optimizar la seguridad y el flujo vehicular en la carretera transpeninsular.

issuu-downloader.com

Dejan cadáver y manta en vehículo

Un cadáver junto a una manta con amenazas fue encontrado en el interior de un vehículo abandonado en el estacionamiento de Plaza Río, Tijuana, la noche de este martes. Alrededor de las 20:00 horas elementos de la Policía Municipal atendieron el reporte del hallazgo de una manta en un vehículo, en el estacionamiento del citado centro comercial; al llegar y revisar la unidad encontraron la manta con amenazas y el cuerpo de una persona.



Arde camión en Maneadero

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net I Ensenada, B.C.

Fuerte incendio consumió de manera total un camión y docenas de tarimas de madera apiladas en comercio de la colonia El Salitral, asentada en la parte baja de Maneadero, sin personas lesionadas.

El fuego comenzó a las 02:00 horas aproximadamente del miércoles, en el interior del establecimiento comercial con razón social Tarimera El Salitral, ubicado en las calles José María Morelos y Revolución Mexicana.

Imágenes publicadas en redes sociales muestran un siniestro de grandes dimensiones en los patios del comercio, y las llamas afectaron fuertemente a un tractocamión estacionado al costado.

El fuego consumió diversas tarimas de madera, plásticos amontonados en el sitio, cuyas llamas se propagaron hasta la pesada unidad.

SIN LESIONADOS

El reporte de la Dirección de Bomberos de Ensenada clasifica el incidente como incendio de comercio, cuyas llamas sofocaron elementos de las estaciones de Maneadero y Chapultepec, con apoyo de la unidad de Rescate.

A la zona afectada también arribaron elementos de la Unidad de Investigación de Incendios para determinar las causas del siniestro.

Los bomberos sofocaron el fuego con chorros de agua, sin encontrar personas afectadas por las llamas.

Cortesía



El fuego también consumió docenas de tarimas en el comercio de El Salitral.

Cortesía



El Grupo de Operaciones Especiales se nombrará Unidad de Reacción Inmediata (URI) y se eliminará el color negro de las unidades.

Depura la DSPM grupo de operaciones especiales

La corporación informó sobre la reorganización de elementos especiales basándose en exámenes de control y confianza aprobados, renovándose en un 70% los grupos desde el arribo del nuevo director

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net I Ensenada, B.C.

Reestructuran la unidad de la Policía Municipal denominada Grupo de Operaciones Especiales (GOE), y realizan rotación de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM).

A través de comunicado, la DSPM informó sobre la reorganización de los grupos especiales como GOE, K9, Robo de Vehículo, Robo a Casa Habitación, y reasignación de elementos a dichas unidades.

Desde la llegada del director Alejandro Monreal Noriega, se inició la reestructuración y se ha renovado al 70 por ciento de los elementos que integran dichos grupos, seleccionando a personal que aprobó los exámenes de control y confianza.

Así como el perfil requerido para desempeñar funciones de alto nivel táctico y operativo, señaló el documento.

NUEVA IMAGEN

Como parte de este proceso, detalló, el Grupo de Operaciones Especiales se nombrará Unidad de Reacción Inmediata (URI), se eliminará el color negro de las unidades, para adoptar la identidad oficial de la corporación, en coherencia con la institucionalidad y la transparencia de la corporación.

Se impartirán capacitaciones en febrero que abarcarán disciplinas estratégicas, derechos humanos y procedimientos tácticos, para que los elementos cuenten con herramientas necesarias para realizar sus labores con altos estándares de profesionalismo y legalidad.

Además, se continuará colaborando con las autoridades investigadoras para transparentar el actuar de los elementos de la corporación, de esta manera reforzar la confianza de la sociedad en las instituciones de seguridad.

Con estas acciones, la Dirección de Seguridad Pública Municipal refrenda su compromiso con la seguridad de la ciudadanía y la profesionalización de los oficiales, con la finalidad de brindar un servicio eficiente y confiable.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

issuu-downloader.com

Vinculan a hombre que trató de despojar a mujer de vehículo

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

En prisión preventiva acusado de intento de robo de vehículo con violencia, enfrentará a la justicia el hombre que forcejeó con una mujer en Pórticos del Mar, misma que a su vez auxilió a la víctima.

La Fiscalía Regional de Ensenada obtuvo la vinculación de Marco Antonio "N", de 56 años, al proceso penal iniciado en su contra por el delito de robo de vehículo en grado de tentativa ejecutado con violencia.

La institución formuló acusación contra el individuo por hechos ocurridos el domingo a las 14:09 horas aproximadamente, en los estacionamientos de conocido supermercado de bulevar Zertuche y Lázaro Cárdenas, en Pórticos del Mar.

Marco Antonio "N" fue detenido por agentes de la Policía Municipales después de intentar despojar a una mujer de su vehículo marca Nissan Juke rojo, modelo 2012, utilizando un cuchillo.

INTERVINO CIUDADANA

Minutos antes, una ciudadana ajena a la situación, al escuchar los gritos de la víctima, forcejeó con el individuo y logró retenerlo hasta la llegada de las autoridades.

Luego de arrestar al sospechoso, los uniformados también aseguraron una motocicleta de color negro sin placas de circulación, así como un casco y el cuchillo, todo utilizado en el intento de robo.

Con las pruebas incriminatorias, el juez de control calificó como legal la detención del hombre, y determinó la vinculación a proceso e impuso la prisión preventiva como medida de seguridad contra el acusado.

El imputado permanecerá recluido en el Centro de Detención Provisiona de la cárcel porteña hasta que se dicte sentencia.

Cortesía



El hombre quedó en prisión preventiva.

Dan a tres sujetos 80 años por delincuencia organizada

Los hombres son culpables de privar de la libertad a 3 personas en Mexicali, también de traer consigo armas de uso exclusivo de las fuerzas armadas; los hechos ocurrieron en 2007

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Agencia Reforma



Los hombres fueron sentenciados por resultar penalmente responsables de hechos delictivos ocurridos en enero de 2007.

Sentencias superiores a los 80 años de prisión por su responsabilidad en delitos de delincuencia organizada, dictaron contra tres hombres culpables de privar de la libertad a tres personas en Mexicali y posesión de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

La Fiscalía General de la República, en Baja California, obtuvo sentencia condenatoria en contra de Francisco Efraín Miranda Peñuelas, Abraham Robles Borboa, y José Reyes Herrera, por resultar penalmente responsables de hechos delictivos ocurridos en enero de 2007.

El Juzgado Cuarto de Distrito con residencia en Nayarit impuso 84 años de cárcel a Miranda Peñuelas y Robles Borboa por su participación en delitos de delincuencia organizada en hipótesis de secuestro y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro.

A Reyes Herrera sentenciaron a 88 años de prisión por su responsabilidad penal en los delitos de delincuencia organizada en hipótesis secuestro, privación ilegal de la libertad en modalidad de secuestro en agravio de tres víctimas, también posesión de armas y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

RELACIONADOS A OTROS CASOS

En enero de 2007, elementos de la Policía Ministerial de Baja California, detuvieron a los tres individuos en Mexicali, por su participación en el secuestro de una persona en dicha ciudad y las investigaciones en contra de ellos mostraron su participación en otras privaciones.

Por estos motivos, José Reyes cumple su condena en el Centro Federal de Readaptación Social número 4, "Noroeste" de Nayarit, en tanto que Francisco Efraín y Abraham Robles están recluidos en el Centro de Reinserción Social "El Hongo", de Tecate.

Hombres armados se llevan a menor y matan al adulto que lo cuidaba

AFN
Tijuana, B. C.

Al menos tres hombres armados ingresaron a una vivienda de la colonia Rancho Santa Cruz, donde asesinaron a un hombre y se llevaron a la fuerza a un menor de alrededor de 2 años.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 11:00 horas de este miércoles, cuando los hombres arribaron a la vivienda a bordo de un vehículo compacto de color blanco, e ingresaron al inmueble donde había al menos seis menores de edad, al cuidado de un hombre adulto, al parecer tío de éstos.

Fueron los propios menores quienes alertaron a los vecinos sobre lo que había ocurrido, y al entrar a la vivienda encontraron al hombre ya sin vida y con al menos un impacto de bala.

MADRE SECUESTRADA

Los mismos niños, quienes presenciaron lo ocurrido, señalaron que se habían llevado a un menor, de alrededor de 2 años de edad, a bordo de un vehículo de color blanco, por lo que en la zona se desplegó un fuerte operativo policiaco, sin que se haya reportado la detención de los homicidas y raptores.

De manera extraoficial se dio a conocer que uno de los menores narró que su madre está desaparecida, al parecer secuestrada, desde el pasado domingo 26 de enero.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

issuu-downloader.com

Visitan alcaldesa y directivos zonas del sur profundo

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La presidenta municipal, Miriam Cano, junto con titulares de diversas dependencias del Ayuntamiento, realizó una gira por las delegaciones ubicadas en el sur profundo del municipio.

Durante su recorrido, la alcaldesa visitó varias comunidades, donde escuchó a la población y atendió inquietudes relacionadas con el impuesto predial y la prestación de servicios públicos.

Además de recibir las peticiones de los habitantes, se tomaron acciones concretas desde la Dirección de Servicios Públicos para mejorar las comunidades. Entre ellas, destacan el mantenimiento del alumbrado público y la gestión del tiradero sanitario en Villa Jesús María.

"La cercanía con la ciudadanía es fundamental para conocer de primera mano sus necesidades y trabajar en soluciones efectivas. Estas giras nos permiten atender los problemas específicos de cada comunidad y, en conjunto con la población, tomar decisiones que impacten positivamente su calidad de vida", destacó la alcaldesa.

SE SUMAN REGIDORES

Regidores y directores del Primer Ayuntamiento de San Quintín también se sumaron a esta gira con el objetivo de brindar apoyo a la población de estas demarcaciones.

Finalmente, Miriam Cano reiteró su compromiso de no solo escuchar las preocupaciones de los habitantes, sino de atenderlas de manera inmediata y efectiva, asegurando que cada solicitud sea tomada en cuenta y trabajada con responsabilidad.

Cortesía



Entre los temas vistos incluyeron luminarias y la gestión de un tiradero sanitario.

Ofreció Congreso de BC sesión en Molino Viejo

Participaron en el foro autoridades, ciudadanos y representantes de diversos sectores, donde se propusieron iniciativas de ley en materia de protección civil y seguridad

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

En una sesión histórica celebrada en el Molino Viejo de San Quintín, el Congreso de Baja California trasladó su tribuna a este municipio para llevar a cabo un importante ejercicio legislativo.

Durante la reunión, ciudadanos, autoridades y diversos sectores sociales participaron activamente presentando propuestas de iniciativas de ley en materia de seguridad y protección civil.

La alcaldesa de San Quintín, Miriam Elizabeth Cano Núñez, agradeció al Congreso por escuchar a la población y destacó que este esfuerzo se alinea con los ejes federales de atención a las causas, innovación tecnológica y coordinación institucional.

Por su parte, la diputada Monserrat Murillo señaló que el Congreso del Estado trabaja para garantizar la seguridad como un derecho humano. Subrayó la importancia de promover una educación basada en valores y tolerancia, así como de atender las causas profundas de la violencia, como la pobreza y la falta de oportunidades.

ABRE MICRÓFONOS

En su intervención, el diputado Jorge Ramos Hernández, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, destacó que esta Comisión ha recorrido más de 2,000 kilómetros por los principales municipios del estado, escuchando las inquietudes de diversos sectores ciudadanos. Este esfuerzo ha permitido recopilar más de 100 iniciativas en materia de seguridad y protección civil.

"El Congreso de Baja California eligió comunicarse con la gente de San Quintín porque el poder emana del pueblo y es esencial regresar a su origen. Nadie ha sido excluido, pues todos tienen derecho a ser escuchados".

Si no hubiéramos abierto los micrófonos, no conoceríamos las vivencias de sectores como hijos de policías, empresarios, campesinos, policías, pastores, colectivos de búsqueda, abogados, bomberos y grupos de la diversidad sexual, entre otros que han atendido este llamado", resaltó Jorge Ramos.

En la sesión también participaron la diputada Araceli Geraldo y los diputados Ramón Vázquez y Fidel Mogollón, integrantes de la Comisión. Subrayaron la importancia de estas mesas de diálogo como herramientas clave para fortalecer el marco legislativo y garantizar que las leyes respondan a las verdaderas necesidades de la población.

Cortesía



Participaron en la sesión Miriam Cano, Dunnia Montserrat Murillo, Jorge Ramos, entre otros.



Ciudadanos del municipio también se expresaron durante la sesión.

issuu-downloader.com

Imparten curso de transparencia a funcionarios

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La mayoría de los directores de los distintos departamentos del Primer Ayuntamiento participaron en una capacitación impartida por el personal de la Dirección de Transparencia del municipio.

El síndico procurador, Pablo Guerrero, informó que el objetivo de esta sesión fue garantizar que la información se suba en tiempo y forma a la plataforma nacional, permitiendo que cualquier usuario pueda acceder a ella fácilmente.

TEMAS VISTOS

Atribuciones de la Unidad de Transparencia.

Procedimientos para responder solicitudes.

Manejo de información clasificada.

Obligaciones de transparencia.

El curso tuvo una duración de más de cuatro horas y contó con la participación de personal de Transparencia a nivel estatal, quienes brindaron apoyo en distintos temas.

"Estamos comprometidos con la transparencia, por lo que este curso fue de suma importancia. Los directores deberán subir la información a la plataforma para que todos los ciudadanos puedan verificar qué datos están disponibles", destacó Guerrero.

Cabe mencionar que esta es la primera capacitación en materia de transparencia dirigida a la mayoría de los titulares de los distintos departamentos de la actual administración municipal, la cual inició en octubre pasado.

Jorge Perzabal / El Valle



Impartió el curso personal de Transparencia a nivel estatal.

Invitan a talleres gratuitos de letras, arte y herbolaria

Cultura en San Quintín también ofrece cursos de musicoterapia, artes plásticas y proyecciones de películas

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

La oferta académica de la Secretaría de Cultura en San Quintín incluye talleres de literatura, musicoterapia, artes plásticas, escritura creativa y lectura en distintos espacios públicos del municipio. Todas estas actividades son gratuitas y están dirigidas a personas de diversas edades.

La titular de la dependencia en el municipio, Olga Loya Torres, informó que, como parte de los proyectos ganadores del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (Pacmyc), se ha puesto en marcha el taller de herbolaria "Valeriana, la efectiva planta ancestral", impartido por el naturópata Melchor López Rendón los días sábado. Además, el taller "Las bondades del tepezcohuite" está programado para el 22 de febrero a las 15:00 horas.

Cortesía



Se ofrecen talleres literarios para jóvenes, infantes y adultos mayores.

Dentro del mismo programa, se imparten los talleres de artes plásticas del proyecto "Miradas a Nuestros Pueblos", a cargo de la artista Julia Celeste, en el Centro de Desarrollo Comunitario Maclovio Rojas. Los participantes podrán explorar su creatividad y aprender técnicas artísticas únicas en sesiones programadas para los días 8, 9, 21, 22 y 28 de febrero, de 13:00 a 15:00 horas, con entrada libre.

PARA JÓVENES Y ADULTOS

"Una vida de fábula", dirigido a adultos mayores, el miércoles 12.

"Literatura Hispanoamericana", para jóvenes, en el Centro Viviendo con Propósito, el jueves 13.

Musicoterapia "Vibraciones Saludables", en la primaria Gustavo Baz, el miércoles 19.

Taller literario infantil "Cierra el pico", en el Centro Cultural Comunitario El Papalote.

Además, como parte de las actividades del próximo mes, el bailarín Agustín Ávila presentará el espectáculo performático "Museo Tropical Chilango" en el Centro de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos (CREAD) "El Socorrito".

También se llevarán a cabo proyecciones cinematográficas:

"El Lector", dentro del ciclo de filmes para mujeres jóvenes y adultas, en el Café del Jardín Botánico, el miércoles 19 a las 17:00 horas.

"El Mago de Oz", dentro del ciclo "El Cine Pijama", en la explanada de la dependencia cultural, el día 28.

Uno de los principales objetivos de estos programas es fomentar el amor por la lectura. Por ello, se ofrecen talleres permanentes de expresión oral y escrita, como:

"Las Vocales Malditas", todos los lunes.

"La Hora del Cuento", los martes.

Además, se imparten actividades en Salas de Lectura ubicadas en poblados, escuelas, el Foro Cultural Leona Vicario y centros comunitarios.

Para más información, los interesados pueden comunicarse al teléfono (616) 166-80-15 o acudir a la delegación de Cultura, ubicada en Av. A entre 9na. y 10ma., Fracc. Cd. San Quintín.

Obtiene Chicas MB contundente victoria

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Tras una intensa tercera jornada, el equipo sensación del torneo pasado, ChicasMB, se impuso con una contundente goleada en el partido más emocionante de la fecha, disputado en las instalaciones de la Unidad Deportiva Las Misiones.

Antonio Ruiz, presidente de la Liga de Futbol 7, dio a conocer los resultados de los encuentros:

ChicasMB 9 - 0 Atlético San Quintín
Halconas 6 - 0 Atlético California
Galácticas 4 - 0 Monarcas
Tapicería 1 - 1 Lobitas (partido muy reñido)

DEFINIRÁN PROGRAMACIÓN

Ruiz anunció que en los próximos días se llevará a cabo una reunión con los directores técnicos de los equipos, en la que se definirá la programación de la siguiente jornada. "Si el clima lo permite, los encuentros se realizarán como siempre el próximo domingo", agregó.

Finalmente, el presidente de la Liga de Futbol 7 invitó a los residentes y aficionados a este deporte a asistir a los partidos del fin de semana. "Los esperamos para que disfruten de un ambiente agradable mientras los equipos buscan la victoria", concluyó.

issuu-downloader.com

25.86 millones de personas en diciembre del 2024 buscaron empleo, desistieron de buscar o querían mejorar sus condiciones

1.18 menos que en el mismo mes del año previo

1.48 millones buscaban empleo

5.41 millones dejaron de buscar

18.97 millones lo tienen precario

Condenan a 17 años de prisión a 'Fofo' Márquez

AGENCIA REFORMA
Naucalpan, Edomex

Rodolfo Márquez Alcaraz, mejor conocido como "Fofo" Márquez, de 27 años, fue condenado a 17 años y seis meses de cárcel por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

Además, tendrá que pagar una multa de 67 mil 313.40 pesos, más una suma de 277 mil 400 pesos como reparación de daños.

GOLPEÓ A CONDUCTORA

El influencer está acusado de golpear a una mujer de 52 años en el estacionamiento de una plaza comercial de la Colonia Ciudad Brisa, del Municipio de Naucalpan, el pasado 22 de febrero.

La víctima explicó que, al estacionar su camioneta, chocó el espejo lateral de un vehículo. Tras comentarle a la conductora de la otra unidad que llamaría a su seguro, fue interceptada por "Fofo", quien la agredió.

Márquez fue detenido el 4 de abril por elementos la Fiscalía mexiquense, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal y de la Policía de Naucalpan, e ingresado al Penal de Barrientos.

Agencia Reforma



El joven influencer de 27 años fue condenado por tentativa de feminicidio.

Abren la puerta a IP en electricidad

La presidenta anunció el paquete de leyes secundarias en materia energética que confirman la apertura de contratos mixtos a la iniciativa privada en el sector eléctrico, como en el de hidrocarburos

Agencia Reforma



Claudia Sheinbaum envió este miércoles al Congreso el paquete de iniciativas de leyes secundarias de la Reforma Energética.

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El gobierno de México envió seis iniciativas de leyes que conforman el paquete secundario a la reforma constitucional en materia energética para que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para establecer mecanismos de asociación público-privada.

La secretaria de Energía, Luz Elena González, informó que, en el caso de Pemex, se busca complementar las capacidades y financiamiento de la empresa, mientras que, en la CFE, la participación de particulares en la generación permitirá compartir riesgos y beneficios.

"Se definen las áreas de participación de la iniciativa privada y se reconoce su participación ordenada y transparente. En cuanto a la participación privada se prevén seis esquemas, tres para consumo propio y tres para generación de energía", planteó la funcionaria.

"Para consumo propio se determina la generación distribuida residencial y comercial incrementando su capacidad como hemos mencionado de .5 a .7 megawatts sin requerir permiso, el autoconsumo aislado que permite instalar una capacidad ahora de entre .7 y 20 megawatts con un permiso expedito y sencillo y un trámite sencillo".

"En cuanto a las tres figuras para la generación eléctrica, se podrá realizar contratos de producción de largo plazo con entrega de energía a la CFE con la posibilidad de que al final los activos de estas plantas pasen a la Comisión, se permitirá también la generación a través de inversión mixta, siempre manteniendo el 54 por ciento de participación de la CFE, compartiendo, eso sí, riesgos y beneficios

"Finalmente se mantiene la figura de generación, de generador eléctrico, para venta en el y productos en el mercado eléctrico mayorista.

"Es importante resaltar aquí que se mantendrá el mercado eléctrico, pero siempre garantizando la confiabilidad y la seguridad del sistema por parte del Estado mexicano".

DESARROLLO MIXTO

En tanto, en el sector de hidrocarburos se plantean contratos de desarrollo mixto.

"Fortalecer a Pemex otorgándole preferencia en la determinación de las áreas de exploración y extracción, así como la posibilidad de decidir si se asocia con privados en contratos mixtos, también se incorporan el derecho petrolero para el bienestar como régimen fiscal simplificado para Pemex, con lo que se disminuye su carga fiscal y se eleva su rentabilidad".

"Dentro de los esquemas de inversión para exploración y extracción es importante resaltar que se suma a la figura tradicional de asignación a Pemex, una figura que permite la asignación a Pemex, para realizar contratos de desarrollo mixto con la cual Pemex podrá complementar sus capacidades y financiamiento".

El paquete de seis iniciativas, que será enviado al Congreso en los próximos días incluye la creación de la Comisión Nacional de Energía, como órgano regulador del sector.

La nueva instancia, que pretende sustituir las funciones de las extintas CRE y CNH, será un órgano desconcentrado y dependerá de la Secretaría de Energía.

issuu-downloader.com

28 vuelos aceptó Guatemala con deportados de EU | **20** Honduras | **14** México | **8** Colombia | **6** El Salvador | **6** Ecuador | **2** Nicaragua

Nombran presidente de Siria a líder de grupo que derrocó a Assad

AP
Damasco

El líder del grupo rebelde que derrocó al presidente sirio Bashar Assad el mes pasado fue nombrado el miércoles presidente interino del país, tras una reunión de las antiguas facciones insurgentes.

Se esperaba el nombramiento de Ahmad al-Sharaa, un rebelde que una vez estuvo alineado con al-Qaeda, como presidente del país "en la fase de transición". El anuncio fue realizado por el portavoz del nuevo gobierno de facto de Siria en el sector de operaciones militares, el coronel Hassan Abdul Ghani, informó la agencia de noticias estatal SANA.

Abdul Ghani también anunció la cancelación de la constitución del país aprobada en 2012 bajo el mandato de Assad y dijo que al-Sharaa estaría autorizado para formar un Consejo Legislativo temporal hasta que se redacte una nueva constitución.

Asimismo, anunció la disolución de las facciones armadas en el país, las cuales dijo que serían absorbidas por las instituciones estatales.

AFILIADO A AL-QAEDA

Al-Sharaa, anteriormente conocido como Abu Mohammed al-Golani, es el líder de Hayat Tahrir al-Sham, un grupo insurgente islamista que lideró la ofensiva relámpago que derrocó a Assad el mes pasado. El grupo estuvo una vez afiliado a al-Qaeda, pero desde entonces ha renunciado a sus antiguos vínculos, y en los últimos años al-Sharaa ha buscado presentarse como un campeón del pluralismo y la tolerancia.

Estados Unidos había puesto anteriormente una recompensa de 10 millones de dólares por al-Sharaa, pero la canceló el mes pasado después de que una delegación estadounidense visitara Damasco y se reuniera con él.

AP

Ahmad al-Sharaa fue elegido como presidente interino.

Enviará Trump a "peores" migrantes a Guantánamo

El presidente de EU promulgó una ley que duplicaría las capacidades de deportación de personas acusadas de delitos, y anunció que utilizará la base militar en Cuba como centro de detención

AP

El presidente estadounidense Donald Trump luego de promulgar la Ley Laken Riley.

AP
Washington, EU

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, promulgó el miércoles la Ley Laken Riley, que otorga mayores poderes a las autoridades federales para deportar a migrantes que se encuentran en Estados Unidos de manera ilegal y que han sido acusados de delitos. Durante la ceremonia, también anunció que su gobierno planeaba enviar a los "peores delincuentes extranjeros" a un centro de detención en la Bahía de Guantánamo, en Cuba.

La ley bipartidista, la primera aprobada durante el segundo mandato de Trump, lleva el nombre de Riley, una estudiante de enfermería de Georgia de 22 años que fue asesinada el año pasado por un venezolano que vivía en Estados Unidos de manera ilegal.

"Ella era un faro de calidez y amabilidad", señaló Trump durante la ceremonia de promulgación, en la que estuvieron presentes los padres y la hermana de Riley. "Es un enorme homenaje a su hija lo que está sucediendo hoy, eso es todo lo que puedo decir. Es tan triste que tengamos que hacerlo".

Trump ha prometido aumentar drásticamente las deportaciones, pero también dijo en la ceremonia que no confiaban en que algunas de las personas enviadas de vuelta a sus países de origen se quedaran allí.

"Algunos de ellos son tan malos que ni siquiera confiamos en que los países los vayan a retener porque no queremos que vuelvan, así que los vamos a enviar a Guantánamo", dijo Trump. Afirmó que instruirá a los funcionarios federales para que preparen las instalaciones en Cuba para recibir a criminales migrantes.

"Tenemos 30 mil camas en Guantánamo para detener a los peores delincuentes extranjeros que amenazan al pueblo estadounidense", señaló el presidente.

HISTORIA DE ABUSOS

La Casa Blanca anunció poco después que Trump había firmado un memorando presidencial sobre Guantánamo. Los grupos defensores de los derechos de los inmigrantes no tardaron en expresar su consternación.

"La historia de abusos de la Bahía de Guantánamo habla por sí misma y sin lugar a dudas pondrá en peligro la salud física y mental de las personas", dijo Stacy Suh, directora de programas de Detention Watch Network, en un comunicado.

Trump dijo que la medida duplicaría las capacidades de detención de Estados Unidos, dijo Trump en la ceremonia de promulgación, y añadió que Guantánamo es "un lugar difícil de salir".

La instalación de Guantánamo podría albergar a "criminales peligrosos" y personas que son "difíciles de deportar", señaló un funcionario del gobierno federal que habló bajo condición de anonimato porque no estaba autorizado para discutir públicamente el asunto.

ESPERAN REDADAS

La base militar ha sido utilizada para albergar a detenidos de la guerra de Estados Unidos contra el terrorismo durante años. Pero las autoridades también han detenido a migrantes en el mar en una instalación conocida como el Centro de Operaciones Migratorias en Guantánamo, un lugar que Estados Unidos ha alquilado durante mucho tiempo al gobierno cubano. Muchos de los alojados allí han sido migrantes de Haití y Cuba.

Estados Unidos lleva más de un siglo arrendando terrenos de Guantánamo a Cuba. Cuba se opone al arrendamiento y suele rechazar los pagos nominales del alquiler estadounidense. El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, señaló que era un "acto de brutalidad" que Trump quiera enviar migrantes a la isla.

La ley fue rápidamente aprobada por el Congreso recién controlado por los republicanos con un poco de apoyo demócrata, aunque los defensores de los derechos de los inmigrantes dijeron que podría provocar grandes redadas de personas por delitos tan menores como el robo en tiendas.

issuu-downloader.com

Amplían rebeldes su control más allá de ciudad de Goma

AP
Goma, República Democrática del Congo

Rebeldes respaldados por Ruanda capturaron más ciudades en el este del Congo el miércoles, mientras los combatientes avanzaban más allá de la ciudad clave de Goma en un aparente intento de expandir su control en la región.

Los rebeldes avanzaban hacia el centro de la provincia de Kivu del Sur después de capturar varias de sus ciudades, incluidas Kalungu, Kanyezire y Mukwinja, según un líder de la sociedad civil local y un trabajador de ayuda en la zona que hablaron bajo condición de anonimato porque no estaban autorizados para hablar públicamente sobre el asunto.

El avance aumentó aún más los temores de una ocupación prolongada por parte de los rebeldes, quienes han jurado establecer una nueva administración en Goma. Los rebeldes capturaron Goma durante su primera rebelión en 2012 pero se retiraron días después bajo la presión internacional sobre Ruanda.

TERRITORIO RICO

Grupos armados han luchado durante mucho tiempo por el control del este del Congo, que es rico en minerales críticos para gran parte de la tecnología mundial y ha sido escenario de pugnas de poder entre el Congo y la vecina Ruanda, así como otras potencias. Los combates se reanudaron esta semana, y los rebeldes respaldados por Ruanda, conocidos como M23, anunciaron el lunes que habían capturado gran parte de la capital provincial de Goma.

Cientos de miles de residentes de Goma intentaban alejarse de los combates, algunos retirándose al interior del Congo para buscar protección, y otros cruzando hacia Ruanda.

AP



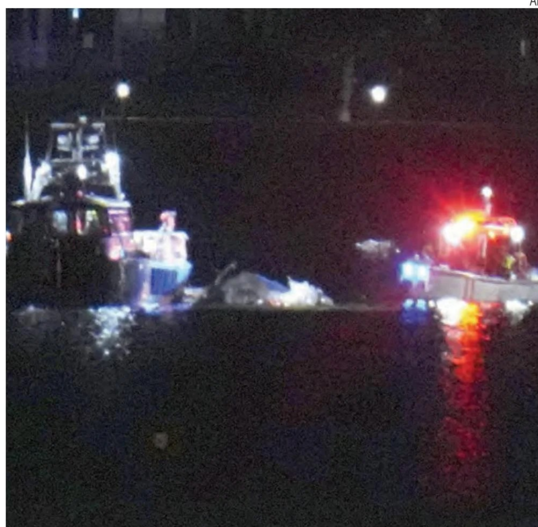
Gente que cruzó desde el Congo hacia Gyseny, Ruanda.

Chocan helicóptero militar y avión con 60 pasajeros

El accidente ocurrió durante un aterrizaje de la aeronave comercial cerca de Washington, y hasta ayer se realizaba el rescate, no había información sobre el número de víctimas

AP
Arlington, Virginia, EU

AP



Botes trabajan sobre el río Potomac, donde ocurrió el accidente.

Un avión de pasajeros con 60 pasajeros y cuatro tripulantes a bordo chocó el miércoles con un helicóptero del ejército mientras aterrizaba en el Aeropuerto Nacional Ronald Reagan, cerca de Washington, ante lo cual se implementó una gran operación de búsqueda y rescate en el cercano río Potomac.

Hasta ayer por la noche no se había informado sobre víctimas ni sobre la causa de la colisión, pero todos los despegues y aterrizajes del aeropuerto quedaron suspendidos mientras helicópteros de agencias policiales de toda la región sobrevolaban la zona en busca de sobrevivientes. Se lanzaron balsas inflables de rescate al río Potomac desde un punto cercano al aeropuerto a lo largo de la autopista George Washington, al norte del aeropuerto. El presidente estadounidense Donald Trump dijo que había sido "informado completamente sobre este terrible accidente" y, refiriéndose a los pasajeros, agregó: "Que Dios bendiga sus almas".

ESPACIO AÉREO CONTROLADO

La Administración Federal de Aviación (FAA, por sus iniciales en inglés) indicó que el choque en pleno vuelo ocurrió aproximadamente a las 9 de la noche, cuando un jet regional que había partido de Wichita, Kansas, se estrelló contra un helicóptero militar Blackhawk mientras se aproximaba a una pista del aeropuerto. Ocurrió en uno de los espacios aéreos más controlados y vigilados del mundo, a poco más de 4,8 kilómetros (3 millas) al sur de la Casa Blanca y el Capitolio.

Los investigadores intentarán reconstruir los últimos momentos de las aeronaves antes de su colisión, incluido el contacto con los controladores de tráfico aéreo, así como una pérdida de altitud del jet de pasajeros.

Unos minutos antes del aterrizaje, los controladores de tráfico aéreo le preguntaron al jet comercial que llegaba si podía aterrizar en la pista más corta, la 33, en el Reagan National, y los pilotos dijeron que podían. Entonces los controladores autorizaron al avión a aterrizar en la pista 33. Los sitios de seguimiento de vuelos mostraron que la nave ajustó su aproximación a la nueva pista.

Menos de 30 segundos antes del choque, un controlador de tráfico aéreo le preguntó al helicóptero si tenía a la vista al avión que llegaba. El controlador hizo otra llamada por radio al helicóptero momentos después: "PAT 25 pase detrás del CRJ". Segundos después de eso, las dos aeronaves chocaron.

Tiene asteroide recién descubierto pequeña posibilidad de impactar la Tierra en 2032

AP
Florida, EU

Un asteroide recién descubierto tiene una pequeña posibilidad de impactar la Tierra en 2032, dijeron el miércoles funcionarios de la NASA.

Los científicos estiman que las probabilidades de un impacto son de poco más del 1 por ciento.

"No estamos preocupados en lo absoluto, debido a esta probabilidad del 99 por ciento de que no nos impactará", comentó Paul Chodas, director del Centro de Estudios de Objetos Cercanos a la Tierra de la NASA. "Pero merece que le prestemos atención".

El asteroide cercano a la Tierra fue detectado por primera vez el mes pasado por un telescopio en Chile. Fue designado como 2024 YR4 y tiene un tamaño estimado de entre 40 y 100 metros (130 y 330 pies) de diámetro.

Los científicos están vigilando de cerca la roca espacial, que actualmente se aleja de la Tierra. A medida que se comprenda mejor la trayectoria del asteroide alrededor del Sol, Chodas y otros dijeron que hay buenas posibilidades de que el riesgo para la Tierra pueda reducirse a cero.

issuu-downloader.com

VIDA SOCIAL

En compañía de sus amigos y familia, el pequeño Iván disfrutó de su cumpleaños en un conocido salón de juegos de la ciudad

CONTINÚA EN PÁGINAS CENTRALES

Jessica Villalvazo/El Vigía

IVÁN RAMIRO FESTEJÓ SU CUMPLEAÑOS NÚMERO 11.

Diversión y alegría

JUEVES 30 de enero de 2025
www.elvigia.net
Editora: Karla Padilla / Diseñador: Rodrigo Olachea
el Vigía



Café de invierno

La avenida Primera lució radiante con la visita de decenas de turistas que recorrieron restaurantes y cafeterías para disfrutar de las deliciosas bebidas calientes y de especialidad que ofrecen

PÁGINAS 6 A 8

issuu-downloader.com

Jóvenes POETAS

Los creativos participantes mostraron su talento en la segunda ronda de la vigésima edición del slam de poesía en Ensenada

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El pasado 10 de enero se celebró la segunda ronda del vigésimo Slam de Poesía en Ensenada, organizado por Vía Arteria, Los Maíz Buenos y El Otro Colectivo, que reunió a más de 20 poetas locales en un café de la Zona Centro.

La actividad consistió en una competencia en la que los participantes presentaron sus poemas originales ante un público y un jurado elegido entre los espectadores, que calificaron las presentaciones basándose en criterios como el uso de la voz, el espacio, la interacción con el público y la originalidad.

El evento, de carácter inclusivo y democrático, permitió que cualquier persona tuviera la oportunidad de participar, independientemente de su experiencia.

POESÍA VARIADA

Los temas que se trataron en la segunda ronda fueron varios, desde la libre expresión de emociones hasta críticas sociales y políticas, por lo que los participantes compartieron sus historias y perspectivas en un ambiente de confianza y empatía.

Cada presentación fue un espectáculo único, pues los poetas expusieron el vínculo con sus poemas.

Más que una competencia, fue una celebración de la palabra hablada y de la creatividad en el escenario, con un público dispuesto a escuchar, donde el arte se encontró con la comunidad.



LA 20 EDICIÓN DEL SLAM DE POESÍA TUVO GRAN CONVOCATORIA.



Jessica Villalvazo/El Vigía

KEVIN CONTRERAS, JOHN LEFOU Y VERSERO CALLEJERO.



ALEJANDRA MALDONADO Y SOFÍA GARDUÑO.



KEVIN RODRÍGUEZ Y ERIKA IBARRA.

issuu-downloader.com


Jessica Villalvazo/El Vigía

MILI JIMÉNEZ Y ÓSCAR SALAZAR.



JOHN LEFOU Y ALBERTO CAÓTICO.



ROSA VÁZQUEZ Y KARLA BAUTISTA.



EDRIS MEJÍA Y MAR FLORES.



MAR RUIZ Y YOSHIAKI TANAHARA.

issuu-downloader.com

Diversión y alegría

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

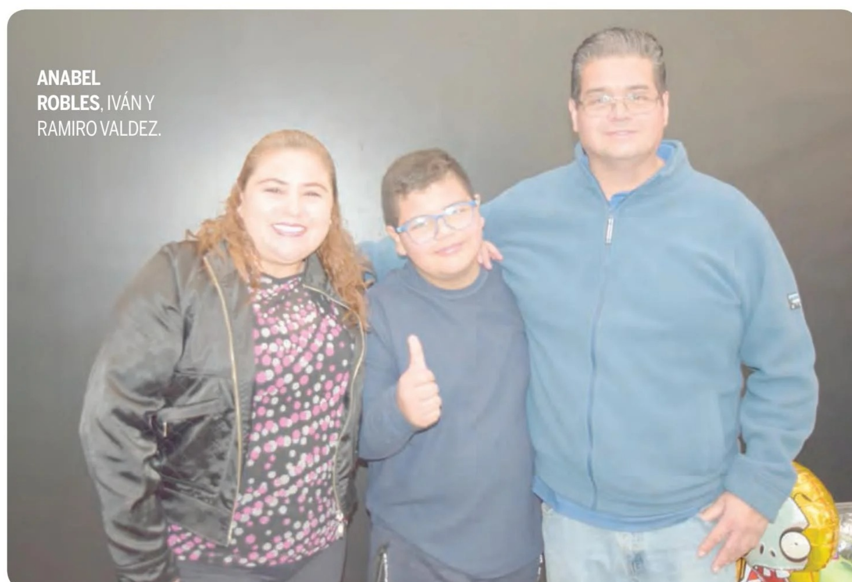
Una divertida fiesta familiar se organizó en honor a Iván Ramiro por su cumpleaños número 11.

La celebración tuvo lugar en un parque de diversiones, donde los asistentes disfrutaron de deliciosos postres, botanas, dulces y pizza.

Iván Ramiro, lleno de entusiasmo, recibió a cada uno de sus invitados y posó con alegría para las fotos que quedarán como recuerdo de este día especial.


VIENE DE PORTADA

MAYRA Y ROSABELÉN.



ANABEL ROBLES, IVÁN Y RAMIRO VALDEZ.



MARIO ALBERTO Y JESÚS ENRIQUE.

Jessica Villalvazo/El Vigía



ANABEL ROBLES, BELÉN VALENCIA, MIRIAM ROBLES Y ROSY MIRANDA.

issuu-downloader.com


DIANA GARIBO, ARTURO ADOLFO Y ARTURO FLORES.


MAYRA E IVÁN RAMIRO.


MIRIAM ROBLES, IVÁN RAMIRO, CIRILO VALDEZ, ANABEL ROBLES Y RAMIRO VALDEZ.


IVÁN RAMIRO FESTEJÓ EN COMPAÑÍA DE SUS PRIMOS Y AMIGOS.

Jessica Villalvazo/El Vigía


IVÁN JUNTO A SUS ABUELITAS BELÉN VALENCIA Y ROSY MIRANDA.

issuu-downloader.com


LA FAMILIA ZAMBRANO, DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO DE SAN QUINTÍN, VISITÓ ENSENADA.

Café de invierno

La avenida Primera lució radiante con la visita de decenas de turistas que recorrieron restaurantes y cafeterías para disfrutar de las deliciosas bebidas calientes y de especialidad que ofrecen

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Ante un hermoso escenario invernal, la calle Primera del Centro Histórico de Ensenada recibió a los visitantes que decidieron disfrutar de las amenidades que ofrece la zona turística de la ciudad, pese a las bajas temperaturas.

Los negocios de la avenida turística se vieron abarrotados por vacacionistas tanto locales como de los municipios vecinos, así como de los Estados de Sonora y el Estado de México que disfrutan de las bondades de Ensenada.

ESPECIALIDADES DE INVIERNO

Los establecimientos ofrecieron una deliciosa variedad de café de especialidad, pan artesanal, repostería, chocolate caliente y una selección de platillos y sopas para contrarrestar el frío característico del mes de enero.

La noche estuvo amenizada por las talentosas cantantes Nirvana y Yajaira, quienes interpretaron grandes éxitos de los 90, para dar paso después al grupo Van de Paso, integrado por Melissa Carrasco y Benito Ríos, que hicieron vibrar a los presentes con su energía contagiante.


ALMA LLAMA Y JORGE MORA.


EDGARDO ROCHA Y ALE MORALES.



NIRVANA Y YAJAIRA.


LA FAMILIA VALENZUELA GONZÁLEZ, DE CIUDAD OBREGÓN, DISFRUTÓ DE LAS BONDADES DE ENSENADA.

Jessica Villalvazo/El Vigía


GUSTAVO JUÁREZ Y LETICIA CISNEROS.

issuu-downloader.com



PATRICIA REYES, LAURA GÓMEZ Y ROSARIO VIDAL.



ESTEFANÍA Y SOFÍA.

Jessica Villalvazo/El Vigía



JACQUELINE, SOF, CRISTÓBAL, OSCAR, MARILYN, GABY Y ENRIQUE.



LA FAMILIA ZAZUETA FUENTES, DE CIUDAD OBREGÓN, VACACIONÓ UNOS DÍAS EN ENSENADA.



MELISSA CARRASCO Y BENITO RÍOS, DEL GRUPO VAN DE PASO.



MARCO BARAHONA INTERPRETÓ MÚSICA ROCK Y BLUES.



CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE

REGINA CARAVEO Y JOSÉ VÁZQUEZ.

issuu-downloader.com


VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

ANTONIO, NICOLE Y HANNA.



ALEXIS MORA Y JOSUÉ MORA.



ADRIÁN GÓMEZ Y MICHELLE MADRID.



Jessica Villalvazo/El Vigía

GABINO, PERLA, ALEJANDRA Y FEDERICO ESTUVIERON DE VISITA EN LA CIUDAD.



LIVIER PEÑA Y LIVIERE QUINTERO.



AMÉRICA CORTEZ Y KEVIN BOJÓRQUEZ.



JOHANNA NÚÑEZ Y ABELARDO GONZÁLEZ.

issuu-downloader.com

Sorpresas para el Vive Latino

El Vive Latino se realizará en el Estadio GNP los días 15 y 16 de marzo.

Agencia Reforma

Como parte de su 25 aniversario, el festival tendrá lanzamientos y homenajes a grandes artistas durante los dos días del evento

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El Vive Latino se alista para su primer cuarto de siglo, y este 2025, su programación promete sorpresas y estrenos que dejarán huella en sus asistentes.

Con fecha para el 15 y 16 de marzo, el evento se llevará a cabo en el Estadio GNP Seguros, y sus organizadores apuestan a seguir ofreciendo los 'momentos memorables' que han caracterizado a este festival año con año.

Jordi Puig, director del Vive Latino, fue el encargado de dar a conocer los detalles del evento durante una conferencia de prensa en la que también participaron Héctor Quijada, de La Lupita, y Ro Velázquez, de Liquits.

"Comenzó como una propuesta que se ha ido adaptando a los cambios, construyó todo un sistema en el que ha abrazado a todo tipo de bandas y le dio el andamiaje para que se fuera modificando. Siempre ha dado momentos únicos e inolvidables y hablar de los 25 años significa que se está adaptando y está creciendo y está presente", expresó Puig.

El Teatro Metropolitan fue el lugar elegido para reunir a medios de comunicación, artistas y patrocinadores, quienes participaron en un recuento de los logros del festival y lo que promete para esta edición.

Micky Huidobro y Paco Ayala, de Molotov; Rubén Albarrán, líder de Los K'comxtles, Meme Del Real en su proyecto solista, Kaloncho, Héctor Quijada, Rodrigo Dávila, Rodrigo Guardiola, Uili Damage, y Martinika, fueron algunos de los artistas que estuvieron presentes en el evento.

"Es un espacio que se merecen, donde se les reconoce, donde sabemos de la valía de lo que nos han dejado lo que somos otros como rockeros", comentó Rubén Albarrán, quien con su grupo estrena este 14 de febrero su sencillo Mar de amor, como parte de Los K'comxtles.

PRESENCIA FEMENINA

El tema de la presencia femenina en el festival también estuvo presente durante la conferencia. A pesar de que nombres como Kany García y Andrea Echeverri de Aterciopelados forman parte del cartel, varios artistas coincidieron en que se necesita más visibilidad para las mujeres dentro del festival.

"Este festival da momentos memorables, y es necesario que haya más mujeres, que se les dé espacio. Sus voces y su sonido son únicos, y deben ser consideradas para futuros festivales", dijo Micky Huidobro.

Mientras Zoé ofrecerá su único show en el País dentro del Vive Latino, La Lupita estrenará su primer sencillo sin Lino Nava (ya fallecido), y el cual será su versión de Digan lo que digan, de Raphael; y Caifanes dará a conocer la canción que recién acaban de grabar en Seattle y que esperan esté lista en la misma semana de marzo que les toca participar en el festival musical.

Además de que Raphael no estará presente por su estado de salud, también fue confirmado que habrá un homenaje a Jarabe de Palo, cuyo vocalista, Pau Donés, falleció hace unos años debido a cáncer; y varios de los panelistas dijeron que podrían improvisar algo en honor al fallecido, y pionero del rock nacional, Javier Bátiz.

Los artistas confirmados para el sábado 15 de marzo incluyen a Arde Bogotá, Me estás matando, Drims, Happy-Fi, El gran silencio, Royal Republic, Scorpions, Siddhartha, Nortec: Bostich + Fussible, entre otros.

Para el domingo 16 de marzo, el cartel contará con Aterciopelados, División Minúscula, Keane, Kany García, Mon Laferte, La Lupita, Porter, Rüfus de Sol, Sepultura y Las Víctimas del Dr. Cerebro

issuu-downloader.com

Luchará por la comunidad

Lady Gaga reafirmó su compromiso con el movimiento LGBTQ+ tras la toma de posesión de Donald Trump

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Lady Gaga, conocida por su incansable apoyo a la comunidad LGBTQ+, reafirmó su compromiso con el movimiento en medio de un panorama incierto tras la toma de posesión del presidente Donald Trump.

En una entrevista con Elle, la cantante reconoció que las elecciones presidenciales de 2024 fueron "devastadoras" para muchos miembros de la comunidad, pero aseguró que no se rendirá en su lucha.

"Lo más importante es que siento mucha compasión y amor por tanta gente que hoy tiene miedo. Sé que para muchos estas elecciones fueron devastadoras para su existencia, por lo que la comunidad será lo más importante", expresó Gaga.

La intérprete de Bad romance aseguró que su objetivo es brindar apoyo a la comunidad LGBTQ+ de maneras pequeñas pero significativas, como acercarse a las personas que se sienten amenazadas y estar disponible para ellas.

ALZAR LA VOZ

Stefani Joanne Angelina Germanotta, nombre real de Lady Gaga, destacó la relevancia de las acciones de base, enfatizando que su contribución, por pequeña que sea, tiene un impacto importante.

"Estoy devastada, pero ¿qué significa para mí en comparación con otra persona?", reflexionó, dejando claro que, aunque su plan puede implicar esfuerzos discretos, también alzará su voz cuando sea necesario.

A lo largo de su carrera, Gaga, de 38 años, ha sido una firme defensora de los derechos de la comunidad LGBTQ+ y de otros grupos marginados. Esto quedó nuevamente claro cuando se presentó ante Kamala Harris en su último mitin de campaña en noviembre, interpretando God bless America y Edge of glory.

Para quienes se sienten afectados por la nueva administración, Gaga invitó a encontrar consuelo en su próximo álbum, Mayhem, que será lanzado en marzo.

"Lo que estoy atravesando es muy diferente a lo que le sucede a muchas otras personas", dijo, destacando la importancia de estar conectados y apoyarnos mutuamente, especialmente en tiempos de incertidumbre política.

Agencia Reforma

Lady Gaga se ha destacado por su apoyo a la comunidad LGTBQ+.

Ex pareja de Britney cuenta experiencia con su tutela



Sam Asghari compartió que lo único que hizo fue brindarle todo el apoyo posible a Britney Spears.

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El actor Sam Asghari, ex esposo de Britney Spears, compartió detalles sobre su experiencia al estar involucrado en la vida de la cantante, especialmente al enfrentarse a la controversial tutela que controló su vida durante 13 años.

En una entrevista en el podcast Sibling Rivalry, Asghari, de 30 años, confesó que la tutela fue, sin lugar a dudas, "la cosa más extraña" que tuvo que afrontar.

"Un día comencé a aprender sobre la tutela y fue entonces cuando pensé: 'Espera un momento. Pensé que estaba en Estados Unidos. ¿Cómo que alguien mayor de 18 años necesita el permiso de sus padres?'", recordó.

El actor de ¿Puedes guardar un secreto? relató cómo su perspectiva cambió al ver la lucha de Britney por su libertad mientras estaba bajo el control de su padre, Jamie Spears. A pesar de las dificultades, él se dedicó a apoyarla en su proceso, especialmente durante el movimiento "Free Britney", que buscaba poner fin a la tutela.

"Lo mejor que se puede hacer es brindar apoyo en ese momento y eso fue lo que hice, brindé todo lo que pude", dijo Asghari. "Esta fue mi experiencia de vida, que tuve que vivir con mucho cuidado, porque si haces algo mal, dices algo incorrecto".

RELACIÓN ROMÁNTICA

La historia de Asghari y Spears comenzó en 2016, cuando ambos comenzaron una relación romántica después de filmar el video musical Slumber party. A lo largo de los años, su vínculo creció, y en septiembre de 2021, el modelo iraní le propuso matrimonio a la cantante.

En junio de 2022, la pareja celebró lo que Britney describió como su "boda de ensueño" tras la liberación de la cantante de su tutela.

Sin embargo, la relación no perduró. En agosto de 2023, la pareja anunció su separación, y el divorcio se concretó en diciembre de 2023, coincidiendo con el cumpleaños número 43 de "La princesa del pop".

A pesar de la ruptura, Sam Asghari no mostró arrepentimientos sobre su tiempo con la intérprete de Toxic. "Siempre estaré agradecido y feliz de que esto haya sucedido", expresó.

Incluirán canciones de Adele y Luismi

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

En la nueva gira de Pimpinela, Noticias del amor, los hermanos Joaquín y Lucía Galán no sólo interpretarán los clásicos de su repertorio A esa y Olvídame y pega la vuelta, sino que también integrarán canciones de otros artistas, como Adele y Luis Miguel.

Su espectáculo está diseñado de manera teatral, pues ambos cantantes se presentan como conductores de un programa para contar al público cómo cambió el amor en las últimas décadas, y para hacer redonda la propuesta optaron por añadir algunos temas ajenos.

"Por primera vez cantamos canciones que representan estas décadas, todas tienen un artista que representó algo especial. En los 60, sin duda fueron los Beatles, de ahí salió mi comienzo. De este nuevo milenio, Adele ha sido una artista increíble que admiramos mucho.

"En los 90 el álbum Romance de Luis Miguel dio la vuelta al mundo y nosotros vamos a cantar el bolero Usted. También va a estar presente How deep is your love de los Bee Gees", detalló Joaquín, en entrevista.

CRECEN EL CATÁLOGO

Cuando participaron en el programa Tu cara me suena, donde tenían que ponerse en la piel de otros artistas, Lucía ya entonó canciones de Adele, a quien considera una compositora que representa la transformación de la mujer.

"Este show tiene mucho que ver con nosotros a nivel profesional y personal, porque las canciones que hemos seleccionado para interpretar forman parte de nuestra vida, de la biblioteca musical que nosotros escuchamos en nuestras casas y con amigos. Son personajes que tienen que ver con nosotros", remarcó Lucía.



Noticias del amor tiene fechas programadas en marzo para Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México.

Pimpinela también ha ampliado su catálogo al crear nuevas canciones y, como ejemplo, estrenaron el sencillo La trampa que, indicaron, muestra sus ganas de hablar de otras facetas del amor, como hicieron en años recientes al hablar de la relación entre dos hombres.

"A veces uno piensa que la persona que nos acompaña en la vida es de una manera y vives en ese mundo, te internas en esa persona que creaste, y de un día para otro te das cuenta que nada de lo que pensabas era real", añadió Lucía, respecto a la letra de La trampa.

Con este show, se presentarán en la Arena Monterrey el 7 de marzo, en el Auditorio Telmex el 16 del mismo mes, y en el Auditorio Nacional el 22.

issuu-downloader.com

Filtran audio donde Baldoni se disculpa

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El polémico caso entre Justin Baldoni y Blake Lively acaba de dar un nuevo giro, luego de que se filtrara un audio de seis minutos en donde el actor y director le pide disculpas a su coprotagonista del filme Romper el círculo.

De acuerdo con el Daily Mail, en la nota de voz Baldoni aparentemente se disculpa con Lively por un desacuerdo que tuvieron mientras filmaban la escena de la azotea citada en la demanda de la actriz, el pasado 20 de diciembre.

"Estoy lejos de ser perfecto. Soy un hombre con defectos, como puede atestiguar mi esposa", dice Baldoni en la nota de voz, difundida por el medio británico.

"Y voy a cagarla. Voy a decir algo incorrecto. Voy a meter la pata. Probablemente te voy a hacer enojar, pero siempre me disculparé y encontraré el camino de regreso a la normalidad. Eso es algo que puedo asegurarte. Lamento haberte hecho sentir así".

Y aunque el audio no está fechado, se sugiere que es de la primavera de 2023, cuando la película estaba en preproducción. En la nota de voz, se puede escuchar a Baldoni disculpándose por llamar a Lively a las 2 de la madrugada.

REITERA DISCULPAS

El actor, que demandó a Lively y a su esposo Ryan Reynolds por 400 millones de dólares el 16 de enero después de que ella lo denunciara por acoso sexual, habla en el audio sobre los problemas de reescritura del guion y dicha escena antes nombrada.

Creo que tú y yo hemos estado tratando de construir una relación, lo cual creo que hemos logrado con éxito. Quiero decir, aquí estamos, hablando así, yo en mi teléfono a las dos de la mañana, pero principalmente a través de mensajes de texto y notas de voz.

"Y seré honesto contigo, esa no es mi mayor fortaleza. Me encanta estar con gente y estar en el espacio de alguien y estar cara a cara, y siento que ahí es donde destaco y definitivamente me quedo corto a veces en nuestros intercambios de mensajes de texto y notas de voz. Hay mucho que comunicar y hay tantas cosas sucediendo y mucho que decir, simplemente estoy deseando pasar tiempo juntos y creo que eso realmente va a ayudar mucho a nuestra química, que creo que está ahí, ha estado ahí desde el principio".



En el audio, Baldoni se disculpa por un desacuerdo que tuvieron mientras filmaban la escena citada en la demanda de la actriz.

En el mensaje de voz, Baldoni vuelve a pedirle disculpas a Lively por su experiencia con él y otros cineastas que no la tomaron en cuenta a la hora de considerar decisiones importantes en sus películas.

"Lamento mucho que hayas pasado por lo que has pasado con estos otros cineastas y productores o quienesquiera que fueran las personas con las que trabajaste. Simplemente me enojó eso. Esos imbéciles", siguió Baldoni.

"Todavía estoy impresionado de que esta sea la industria en la que estamos y que hayas experimentado eso como mujer. Y sé que no necesito decirlo, pero esa no será en absoluto, o espero que no haya sido, la experiencia conmigo".

El audio culmina con Baldoni pidiéndole a la actriz que le salude y "le de su amor" a su esposo, Ryan Reynolds.

Este lunes se fijó una fecha para la demanda por acoso sexual de Lively en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York: está programado para comenzar el 9 de marzo de 2026.

Los Jonas Brothers *regresan a Disney*

La banda protagonizará una comedia navideña, en la que los hermanos intentan viajar de Londres a Nueva York para pasar las fiestas con sus familias

AGENCIA REFORMA
Guadalajara

Los Jonas Brothers anunciaron su regreso a Disney con una nueva película navideña programada para estrenarse a finales de 2025 en Disney+.

La noticia fue revelada este martes por el programa Good Morning America y posteriormente compartida en redes sociales por la banda y Disney+.

Nick, Joe y Kevin Jonas protagonizarán esta comedia navideña, cuyo título provisional es Jonas Brothers Christmas Movie.

Según la información oficial, la trama seguirá a los hermanos mientras enfrentan obstáculos en su intento de viajar de Londres a Nueva York para pasar la Navidad con sus familias.

La película será dirigida por Jessica Yu, ganadora del Oscar por su cortometraje Breathing Lessons: The life and work of mark O'Brien, con guion de Isaac Aptaker y Elizabeth Berger.

RETORNO A SUS RAÍCES

Este proyecto representa un retorno a sus raíces para los Jonas Brothers, quienes tienen una larga historia con Disney.

En 2007, firmaron con Hollywood Records, un sello de Disney y debutaron en televisión en la serie Hannah Montana.

En 2008, la banda filmó una miniserie documental para Disney Channel titulada Jonas Brothers: Living the dream, mientras realizaban su gira When you look me in the eyes.

Posteriormente, protagonizaron las películas Camp Rock y Camp Rock 2: The final Jam, además de su propia serie de Disney Channel, Jonas.

La producción de la nueva película estará a cargo de Disney Branded Television y 20th Television. Los Jonas Brothers también serán productores junto a Adam Fishbach, Spencer Berman y Scott Morgan.

Justin Tranter, nominado al Grammy, será el productor musical ejecutivo y escribirá canciones originales para la cinta.

Para anunciar el proyecto, la banda recreó una escena de la película Realmente Amor (2003) en un video compartido en YouTube.

La banda, conocida por éxitos como Year 3000, Burnin' up y Sucker, se separó en 2013 pero se reunió en 2019. Desde entonces, han lanzado dos álbumes de estudio, como The album en 2023.



La cinta está programada para estrenarse a finales de 2025 por Disney+.

Selena Gomez se burla de político

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México



La actriz fue criticada por usuarios de las redes sociales por trivializar un tema tan delicado como las deportaciones.

Selena Gomez le respondió a un político republicano que pidió que la echaran de Estados Unidos, luego de que se viralizara un video de la estrella llorando sobre las deportaciones de migrantes mexicanos.

"Oh, señor Parker, señor Parker...", escribió Gomez en una publicación en redes que luego borró. "Gracias por las risas y por la amenaza".

Sam Parker, ex candidato al senado en Utah, había atacado en X (antes Twitter) a la productora y actriz de Only murders in the building, criticando que apoyara a indocumentados por encima de los intereses de su país.

Antes de decir que debería ser deportada, recordó que los abuelos de Gomez ingresaron a Estados Unidos de manera ilegal.

PUBLICA Y ELIMINA MENSAJE

En el video que publicó el lunes, y luego eliminó, la también cantante se mostró entre lágrimas y, con habla entrecortada, lamentó las nuevas políticas migratorias del presidente Donald Trump.

Tras ser criticada, Gomez, de 32 años, lanzó otro mensaje, que borró al instante, el cual decía: "Aparentemente, no está bien mostrar empatía para con la gente".

La actriz, que aparece en el filme Emilia Pérez, fue criticada por varios usuarios de redes sociales por trivializar un tema tan delicado como las deportaciones de inmigrantes al tratar de robar la atención con un video de ella llorando.

issuu-downloader.com

Agencia Reforma





LA VEO ★ O NO LA VEO

ESCALOFRIANTE

La Chica de la Aguja (**Pigen Med Nalen**) es un drama que marca la nominación número 15 para Dinamarca en la carrera por el Óscar de Película Internacional (antes Película en Lengua Extranjera).

Inspirada en un suceso de la vida real, cuenta la historia de una empleada de una fábrica en Copenhagen después de la Primera Guerra Mundial.

Tras quedar embarazada siendo soltera, conoce a una mujer que tiene una agencia clandestina de adopción, y al sentirse desamparada, comienza a trabajar con ella.

El problema es que tendrá una escalofriante revelación que marcará su vida.

La película de Magnus von Horn es impresionante, y el relato que cubre es perturbador, y el realizador sabe cómo llevarte con los giros de la trama.

Con una impecable producción y su fotografía en blanco y negro, la cinta es un relato crudo, para adultos, de la pérdida de la inocencia en muchos sentidos.

El trabajo de sus protagonistas, Vic Carmen Sonne y Trine Dyrholm, como la joven en problemas y su aparente salvadora, respectivamente, hace que la historia funcione y se quede en tu mente.

La Chica de la Aguja ya se encuentra en streaming luego de su paso por la Cineteca.

ROTTEN
92%

METACRITIC
83%

PIGEN MED NALEN (THE GIRL WITH THE NEEDLE)
DURACIÓN: 2 hrs 3 min
DRAMA
AÑO: 2024
DIRECTOR: Magnus von Horn
ELENCO: Vic Carmen Sonne, Trine Dyrholm, Besir Zeciri, Ava Knox Martin, Joachim Fjelstrup, Tessa Hoder y Ari Alexander

issuu-downloader.com



EL CLASIFICADO



Adorado, amado, preservado en todo el mundo, ahora y siempre sagrado corazón de Jesús,ruega por nosotros milagrosísimo San Judas Prodigioso en los milagros, ruega por nosotros.

Diga esta oración durante 9 veces al día durante nueve días, prometiéndola publicarla al 8vo día, es eficacísima.

ALIMÉNTATE CON el Vigía





PSP

Solicita:

Coordinador operativo:

- Experiencia en seguridad industrial y comercial.
- Buena presentación, casado de preferencia, 35 años o más.
- Estudios mínimos: Truncos en LAE, LRI, Ingeniería en Administración, etc.
- Habilidades: Supervisión de personal, Enfocado en resultados, Trabajo bajo presión, Elaboración de Pre nómina.
- Manejo de paquetería windows, Ventas y relaciones públicas.
- Disponibilidad de trabajo en campo en horarios mixtos.
- Líder, Responsable, ético, Innovador, etc.

Ofrecemos:

- Sueldo a negociar de acuerdo con el perfil.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Posibilidades de desarrollo.

INTERESADOS: En enviar CV, a: **pspsegprivada@hotmail.com** o en Calle Cuarta No. 431-206

EDICTO
ALFREDO CRUZ ARMENTA
DOMICILIO IGNORADO

Por acuerdo recaído el día de la fecha, ante este Juzgado de Primera Instancia Civil de San Quintín Baja California, en autos del Expediente número 377/2024-I relativo al Juicio Ordinario Civil (Divorcio Incausado) promovido por Maribel García Lagunas en contra de Usted; Se ordenó con fundamento en el artículo 122 fracción II y 257 del código de Procedimientos Civiles en vigor, emplazar a Usted por medio de EDICTOS que deberán publicarse tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico Local de Mayor circulación en esta zona, haciéndosele saber de la demanda Interpuesta en su contra y que tiene un término de quince días contados a partir del día siguiente en el que aparezca la última Publicación del Edicto, para que comparezca a este Juzgado a contestar la demanda Instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho termino se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda que deje de contestar y se seguirá el Juicio en su rebeldía. De igual manera por medio del presente edicto, se previene al demandado para que en el mismo plazo señale domicilio en esta Jurisdicción de San Quintín, Baja California para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término concedido las posteriores notificaciones, aun las que conforme a las reglas generales deban hacerse de manera personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Haciéndole saber que las copias simples para el traslado quedaran a su disposición en la Primera Secretaria de este Juzgado. Notifíquese.

San Quintín Baja California, a 09 de Diciembre de 2024
Licenciado Balther Josué Silva Gallegos
Secretario de Acuerdos del Juzgado
de Primera Instancia Civil en San Quintín Baja California.

Firmado electrónicamente por el Secretario de Acuerdos, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Juldlal del Estado de Baja california.

EDICTO

A LA CODEMANDADA: MARIA DE LA LUZ DÍAZ MOSQUEDA TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUZ DÍAZ MOSQUEDA O MARIA DE LA LUZ DIAZ MOSQUEDA.

En el Expediente número 805/2022-C, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Alejandro Hernández Arroyo en contra de Usted y otro, se dicto el siguiente acuerdo que en su parte relativa a la letra dice: Ensenada, Baja California, a veintiséis de noviembre de1 año dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito registrado bajo número 19467 y anexos, presentado por la C. Licenciada María de los Angeles Murillo Espinoza, en su carácter de abogado patrono de la parte actora en el presente juicio. En relación a lo primero solicitado, se le tiene exhibiendo las publicaciones de los edictos en el Periódico “El Vigía”, y en el Boletín Judicial del Estado, ambos correspondientes a los días dieciséis de octubre del año dos mil veinticuatro y veintiuno de octubre del año dos mil veinticuatro, mismos que traen inserto el edicto ordenado por auto de fecha doce de agosto del año dos mil veinticuatro, el cual ordena la apertura del término de ofrecimiento de pruebas, mismos que se ordenan agregar en autos para que obren como legalmente corresponda, lo anterior con fundamento en el articulo 66 del Código de Procedimientos Civiles.- En relación a lo diverso solicitado, y en virtud de que ha transcurrido con exceso el término de diez días concedido a las partes para que ofrecieran pruebas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 294 y 295 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se declara cerrado el periodo de ofrecimiento de pruebas y en consecuencia se procede a resolver sobre las pruebas ofrecidas por la parte actora toda vez que fue la única que ofreció, eligiéndose para su desahogo la forma oral. Para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos se señalan las diez horas del dia veintiuno de febrero del año dos mil veinticinco, lo anterior con fundamente en lo dispuesto por los artículos 295 y 379 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado, túrnense los autos a la C. Secretaria Actuaria adscrita a este H. Juzgado a efecto de que proceda a citar a la parte actora, y en cuanto a la codemandada C. María de la Luz Díaz Mosqueda también conocida como Luz Díaz Mosqueda o María de la Luz Díaz Mosqueda, se le cita por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, para que comparezcan personalmente y no por conducto de apoderado, en el día y hora señalados con el fin de realizar la conciliatoria ordenada por ley, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se les impondrá en su contra como medida de apremio una Multa por la cantidad que alcance a cubrir veinte días de salario mínimo regional, y se continuará con la siguiente etapa procesal. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En cuanto a las pruebas ofrecidas por la parte actora en el presente juicio, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, teniéndose por desahogadas aquellas que por su propia y especial naturaleza no requieren de diligenciación especial. En preparación de la prueba Confesional a cargo de la codemandada C. María de la Luz Díaz Mosqueda también conocida como Luz Díaz Mosqueda o María de la Luz Díaz Mosqueda, cítesele por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad para que comparezca ante éste H. Juzgado, en el día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, a absolver posiciones, con el apercibimiento que en caso de incomparecencia sin justa causa, se le declarará confesa de las posiciones calificadas de legales por el Suscrito, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 307, 310 fracción I y 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Por lo que hace a la Prueba Testimonial a cargo de los C.C. Adolfo Amao Casia y Enrique Guzmán Cabrera, y toda vez que el oferente de la prueba manifiesta bajo protesta de decir verdad su imposibilidad para poderlos presentar, túrnense los autos a la C. Secretaria Actuaria adscrita a este Juzgado, a fin de que proceda a citar a los mismos, para que en el día y hora señalados para la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, comparezcan ante este Juzgado, previa identificación de ley, a rendir su testimonio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se les aplicará en su contra como medida de apremio una multa equivalente a veinte veces de la Unidad de Medida y Actualización (UMA); asimismo se le apercibe al oferente de la prueba para el caso de que los domicilios sean inexactos o inexistentes, se le declarará desierta dicha probanza, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- En preparación a la Prueba Pericial en Materia de Topografía, propuesta en su escrito de su ofrecimiento de pruebas, visible a foja 128 de autos, se le tiene designando como perito al C. lng. Miguel Vidal Jaime, con domicilio ubicado en Calle Diamante, número 1852, Segundo Piso, 1 de la Colonia Hidalgo de esta Ciudad, en consecuencia, túrnense los autos a la C. Actuaria adscrita a este H. Juzgado a efecto de que le haga saber su nombramiento para los efectos de la aceptación y protesta del cargo conferido, para lo cual se le concede un término de CUARENTA Y OCHO HORAS posteriores a su notificación y en caso de aceptación, que cuenta con el término de TRES DIAS para emitir su dictamen, con el apercibimiento que de no hacerlo así, será removido de su cargo y el Suscrito designará a otro en su lugar, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 343 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Así mismo, prevéngase a la contraria para que dentro del término de TRES DIAS designe perito de su parte para dicha probanza, con el apercibimiento que de no hacerlo así, el Suscrito designará a uno en su rebeldía, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 342 y 343 fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- En preparación a la prueba de inspección judicial ofrecida, en preparación a la misma, se comisiona desde este momento a la C. Secretaría Actuaría adscrita a este H. Juzgado para que el día de la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, proceda a desahogar la misma en los términos precisos de su ofrecimiento, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 274 y 344 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Expídase el edicto correspondiente. Notifíquese Personalmente.- Al calce dos firmas Electrónicas legibles firmando. “Expediente número 805/2022-C

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.
LA C. SRIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL

LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE.

Noemí*

issuu-downloader.com



EDICTO:

C. JUAN CARLOS VAZQUEZ RAMIREZ y VIANEY GUADALUPE MENDOZA RUELAS.

- - - En los autos del JUICIO SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por la SUBPROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS MENORES Y LA FAMILIA DIF, en contra de USTEDES, según expediente número 408/2024, el diez de diciembre del año dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:- -

- - - Ensenada, Baja California, a diez de diciembre del año dos mil veinticuatro.- - - - -

- - - De conformidad con el artículo 66 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, la Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito presentado vía electrónica por la LICENCIADA ISIS SAHARAI TALAMANTES TRINIDAD, a las veinte horas con veinticuatro minutos del día once de noviembre del dos mil veinticuatro, registrado bajo número 19519.- -

- - - Visto lo solicitado por la ocursante, no ha lugar a acordar de conformidad lo solicitado, toda vez que en los juicio de pérdida de la patria potestad promovidos por la Subprocuraduría para la Defensa de los Menores y la Familiar, deben ser emplazados a juicio todas las personas que prevé el artículo 411 del Código Civil de Baja California, esto es, progenitores y abuelos, por ser aquellos que pueden eventualmente ejercer los derechos y obligaciones de la patria potestad; en consecuencia, y toda vez que de los informes de búsqueda visibles a fojas ciento sesenta y cuatro, ciento sesenta y seis, ciento sesenta y ocho, ciento setenta, ciento setenta y uno, ciento setenta y dos, ciento setenta y cuatro, ciento setenta y siete, ciento setenta y nueve, ciento ochenta y tres, ciento ochenta y cuatro, ciento ochenta y cinco, ciento ochenta y seis, ciento ochenta y ocho, doscientos siete y doscientos quince, de los cuales se advierte que no fue posible localizar el domicilio de JUAN CARLOS VAZQUEZ RAMIREZ y VIANEY GUADALUPE MENDOZA RUELAS, por consiguiente esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a JUAN CARLOS VAZQUEZ RAMIREZ y VIANEY GUADALUPE MENDOZA RUELAS, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndoles que de no hacerlo así dentro de dicho término, se les tendrá por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberán hacer saber a la parte demandada que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndoles que de no hacerlo así dentro del dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se les harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.---

- - - Por otra parte, esta Autoridad señala las 13:00 (trece horas), del día 25/02/2025 (veinticinco de febrero del año dos mil veinticinco); para que tengan verificativo las Audiencias de Conciliación y la de Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia dentro del presente Sumario Civil; y dado que el emplazamiento a la codemandada en el presente Juicio se hizo por Edictos, se hace imposible la celebración de la Audiencia Conciliatoria que prevén los artículos 927 y 928 de la ley Adjetivo Civil.- - - -

- - - En preparación a la prueba confesional ofrecida por la parte actora a cargo de KETZY DAYANA VAZQUEZ MENDOZA, se le cita por conducto de la publicación del presente auto en el Boletín Judicial del Estado, para que comparezca el día y hora señalado al local de este Juzgado, a absolver posiciones de manera personal con identificación fehaciente y no por conducto de Apoderado, apercibiéndole que ele no comparecer sin justa causa, se le tendrá por confesa de todas y cada una de las posiciones que previamente hayan sido calificadas de legales, por lo que deberá responder al interrogatorio que se le formule al momento de la audiencia, igualmente, hágase saber a KETZY DAYANA VAZQUEZ MENDOZA, que la misma citación se aprovechará para el desahogo de la prueba de declaración de parte ofrecida por la parte actora, por lo que deberá responder al interrogatorio que se le formule al momento de la audiencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 303, 307, 310, 314 y 317 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- - - - - - - - - -

- - - En preparación a la prueba testimonial ofrecida por la parte actora a cargo de ALICIA PATRICIA MANRIQUEZ PRECIADO y VIVIANA YORLETTE IBAÑEZ SANCHEZ, se previene al oferente de la prueba para que el día y hora señalado con anterioridad los haga comparecer al local de este Juzgado en forma personal y no por medio de Apoderado a rendir su testimonio respectivo, apercibiéndole que de no hacerlo así, al igual que no comparecer al desahogo de la audiencia, se declarará por desierta dicha probanza en su perjuicio, de conformidad a lo establecido en el artículo 352 del código Adjetivo de la materia.- -

- - - Publíquese el presente proveído, por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 122 del Código Procesal Civil, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.

- - - NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretaria de Acuerdos LICENCIADA KARELI RUBIO CORRALES, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- -

Ensenada, B. C., a 09 enero del 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. KARELI RUBIO CORRALES.

EDICTO
C. ERASMO BALDERA NUÑEZ.-

-- - En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSÁDO, promovido por SARA SOLEDAD RODRIGUEZ SAAVEDRA en contra de USTED, según expediente número 1121/2023, en fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, recayó un acuerdo, el cual a la letra dice:- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Ensenada, Baja California, a veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.- - - - - - -

- - - La Secretaría da cuenta a la Juez de los autos, de un escrito presentado por el LICENCIADO JESUS IVAN SANCHEZ SALAZAR, el su carácter de abogado patrono de la parte actora, registrado con el número de promoción 7,766, y documento que al mismo acompaña.- -

- - - Visto lo solicitado por el ocursante, y toda vez que del contenido de los informes de búsqueda obrantes en autos, no arrojaron datos de algún domicilio del 9-eñor ERASMO BALDERA NUÑEZ, por consiguiente, esta Autoridad con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 122 Fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, determina que se emplace a ERASMO BALDERA NUÑEZ, por medio de Edictos que deberán fijarse en los estrados de este H. Juzgado y publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico entre los de mayor circulación en el Estado de Baja California, para que dentro del término de Quince Días, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haga la última publicación del mencionado Edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo así dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y seguirá el juicio en su rebeldía; asimismo, se le deberá hacer saber a la parte demandada que deberá señalar domicilio para oÍr y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo así dentro del dentro de dicho término, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga; asimismo, hágasele saber que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - --

- - - Publíquese el presente proveído, por Tres Veces de Tres en Tres Días en el Boletín Judicial del Estado y, en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en los términos del artículo 1-2-2 del-Código Procesal Civii, en el entendido que entre cada una de las publicaciones de edictos, deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil subsecuente.- -

- - - NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretaria de Acuerdos con carácter provisional LICENCIADO DAVID JOHNATTAN ARCE MONTAÑO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción 1, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.- - - - -

Ensenada, B. C., a 14 de enero del 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. ANA KATYNA AMEZCUA CASTRO.
(FIRMA ELECTRONICA)

EDICTO

A LA C. ROSALVA TOVAR PRECIADO

Que por auto de fecha siete de noviembre del año dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 159/2023-C, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA), promovido ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, por ROGELIO PEREZ GARCIA en contra de USTED, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo de la personalidad y al principio liberal de “Autonomía de la Persona”, y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a Usted, por medio de EDICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir de la fecha de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda interpuesta en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el Juicio en su rebeldía; asimismo, hágasele saber a la demandada que deberá señalar dentro del término concedido para dar contestación, un domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y citaciones que recaigan en el presente asunto, aún las de carácter personal, se le realizarán mediante el Boletín Judicial del Estado, salvo los casos en que otra cosa se prevenga, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 112 en concordancia con el 623 ambos del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 279 Fracción II del Código Sustantivo Civil, se decreta la SEPARACIÓN PROVISIONAL de los cónyuges, entre tanto dure la tramitación de este Juicio, lo que implica que se suspende la obligación de los cónyuges de vivir en el domicilio conyugal, sin incurrir en responsabilidad alguna por ese motivo. En el entendido de que, tomando en cuenta que se tuvo el ciudadano ROGELIO PEREZ GARCIA, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL a la señora ROSALVA TOVAR PRECIADO por la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestaciones inmersas en su escrito, basado en la solicitud de DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA, en virtud de lo decidido por el más alto Tribunal, Suprema Corte de Justicia de la Nación, aplicable a todas las entidades federativas sin que el Código Civil de las mismas lo prevean, al advertirse que se encuentra legitimado para ejercitar esa acción, pues se advierte que el fin que persigue con el mismo, es ejercer su derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad, contenido en el artículo 1ro. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se hace del conocimiento de ambas partes que para el caso de que el demandado dé contestación a la presente demanda instaurada en su contra del término concedido para ello y/o en su caso, le precluya dicho término, el suscrito Juez se pronunciará respecto a la disolución del vínculo matrimonial solicitado por la parte actora, sin perjuicio de que se continúe con el trámite del juicio respecto a las demás prestaciones planteadas. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Con la PROPUESTA DE CONVENIO exhibida por la parte actora, DESE VISTA a la parte demandada, para que dentro del término que se le concede para contestar la demanda instaurada en su contra, manifieste su conformidad con dicho convenio propuesto o, en su caso, presente su CONTRAPROPUESTA, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 926 reformado del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Asimismo hágasele saber a la demandada que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.

ATENTAMENTE:
Ensenada, Baja California, a 11 de diciembre del año 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ.

CGGM/gcdg*

issuu-downloader.com

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.373

					8		4	
	3		5	2		7	6	9
1				9		3		8
3	8			1			9	
5	7		9		2			3
		9				2		
		3			9			
				3		6		5
			1					7

VENDO TERRENO CON VISTA AL MAR
Colinda con Escuela de Enología y Gastronomía UABC
35 MTS
97 MTS
3,395M²
Casa
Escuela de Enología y Gastronomía
UABC
Quintas Santa Lucía
Tijuana
Ensenada
Terreno de 3,395 m² (35x97mts) cuenta con instalación subterranea de luz, agua, drenaje, teléfono y cable.
TRATO DIRECTO, Inf. al Tel. 646-116-5875

CRUCIGRAMA de Lorencillo

HORIZONTALES

1.- Pedazo pequeño de algo roto.
6.- Conjuntivitis granulosa causada por un virus.
12.- Devolver el aspecto de nuevo a algo que dejó de serlo.
13.- Nunca, en inglés.
14.- Arácnido microscópico.
15.- Pinzas cortauñas.
17.- Ciudad de la antigua Mesopotamia, capital del reino de Asiria.
19.- Dar refugio.
20.- Cerio.
21.- Las últimas.
23.- Capa o manto subterráneo de cualquier material líquido o gaseoso.
24.- Embuste, embaucamiento.
28.- Vagón.
30.- Falta de madurez, excesiva puerilidad o ingenuidad.
34.- Olfatear.
35.- Talento.
36.- Erbio.
37.- Pieza vertical que se usa en construcción, para soportar la carga.
39.- Ponen el hilo suave como la seda.
42.- Intentase.
44.- Protección, defensa.
45.- Ciudad del NE de la India (Mizoram).
46.- Hebdomadario.
47.- Azada pequeña usada en las minas, para recoger el mineral o los escombros.
48.- Indemne.

1	2	3	4	5	■	6		7	8	9	10	11
12							■	13				
14					■	15	16					
17					18	■	19					
20		■		■	21	22		■	23			
24		25		26				27				■
	■		■	28					■		■	29
■	30		31						32		33	
34				■	35			■		■	36	
37				38		■	39	40		41		
42						43	■	44				
45					■	46						
47							■	48				

lorencillo@live.com.mx
Alexandro Jácome 3952

VERTICALES

1.- Momentos críticos y decisivos.
2.- Inmediatamente antes.
3.- Atracción.
4.- Palomo silvestre.
5.- Golfo en el mar Negro, entre Ucrania y Rusia: Mar de ____.
6.- Arte, en inglés (inv.).
7.- Planta umbelífera aromática.
8.- Tasajo.
9.- De forma de huevo (pl.).
10.- Poblado nicaragüense donde nació Rubén Darío (hoy lleva su nombre).
11.- Labrará.
16.- Leprosa, elefanciaca.
18.- Extiendes.
22.- Tieso, rígido.
25.- Capacidad total de un vehículo de transporte de carga.
26.- Mercomún centroamericano.
27.- Calabaza cortada por la mitad que sirve como jícara.
29.- Devuélvelo, regrésalo.
30.- Región montañosa septentrional de la costa del Adriático.
31.- Fregad, estregad.
32.- Que es contra la ley.
33.- Nenas orinadas.
34.- Escoger.
38.- Corte árboles.
40.- Prefijo, casi.
41.- Cenar, en inglés.
43.- Demostrativo.

*

ANTERIOR:

A	R	M	A	S	■	S	I	R	E	N	I	O
G	U	E	R	R	A	■	C	U	M	B	R	E
A	L	D	E	A	N	O	■	B	I	C	O	S
S	E	I	S	■	U	T	A	■	R	■	N	T
A	T	A	■	A	O	R	T	A	■	P	I	E
J	A	T	O	S	■	O	■	G	U	R	A	■
O	■	I	S	I	S	■	K	O	B	E	■	E
■	A	C	A	L	■	L	■	R	E	P	O	N
A	B	O	■	O	J	A	L	A	■	O	V	A
B	A	■	A	■	A	J	A	■	A	S	E	M
A	Z	U	Z	A	■	A	M	A	S	I	J	O
C	O	R	A	J	E	■	A	G	I	T	A	R
O	N	I	R	I	C	O	■	A	R	O	S	A

issuu-downloader.com





SE RENTA HABITACIÓN INDIVIDUAL
para estudiante mujer. Equipada, zona segura, privacidad, incluye servicio, vista al mar. Fracc. Chapultepec 2da sección.
Informes a los tels. (646) 127-52-62 y (646) 174-40-56
(12 feb. F. 9032

RENTO DEPTO

Rento departamento amueblado Bronce $8000.00 y local comercial abarrotes Tel:(646)143-16-44 (30 ene f. 9017



SE VENDE FORD FOCUS 2001
30,000 PESOS.
AUTOMÁTICO Y ECONÓMICO.
DOBLE ÁRBOL.
PLACAS ACTUALES.
FRONTERIZO.
DETALLES EN CARROCERIA.
TEL: (646)151-81-06



SERVICIOS

Limpiamos terrenos, tiramos basura, ramas y arboles cel. (646) 138-35-63

BUSCO EMPLEO

Busco empleo realizo trabajos de albañilería, soldadura, herrería, plomería y remodelaciones en general. Comunicarse (646) 195-19-58 con Carlos peña 30 años de experiencia

Busco empleo realizo muebles rústicos, cocinas, bases para cama y demás Informes tel. 198-00-60 con Carlos Govea

EDICTO

AL DEMANDADO: ERNESTO NUÑEZ CORONADO.

Que por auto de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente Número 00226/2024, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido ante éste Juzgado por Angela Patrón Salmón en contra de USTED, se ordenó notificar y emplazar a USTED por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HABILES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar al día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que se le atribuye en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. En la inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
Ensenada, B. C., a 21de Octubre de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ

- - - PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO QUE ELIJA LA PARTE ACTORIA POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.- amml*

E D I C T O

MARÍA BERTHA VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ Y/O MARÍA BERTHA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA BERTHA VELÁZQUEZ VELÁZQUEZ DE CALI Y/O MARÍA BERTHA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ DE CALI.
Domicilio Ignorado

Por acuerdo recaído el día de la fecha en autos del expediente número 107/2024-II relativo al Juicio Ordinario Civil (Acción Reivindicatoria) promovido por Cristian Raúl Velásquez Flores en contra de Francisco Morales y Usted como litisconsorte activo necesario; Se ordenó con fundamento en el artículo 122 fracción II y 257 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, emplazarla mediante edictos que deberán publicarse tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico Local de Mayor circulación en esta zona, haciéndosele saber de la demanda Interpuesta en su contra y que tienen un término de quince días contados a partir del día siguiente en el que aparezca la última Publicación del Edicto, para que comparezca a este Juzgado a contestar la demanda Instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no hacerlo dentro de dicho termino, se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el Juicio en su rebeldía con fundamento en lo dispuesto por el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles. De igual manera, por medio del edicto antes indicado se le previene a la parte demandada, para que en el mismo plazo señale domicilio en esta Jurisdicción de San Quintín, Baja California para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término concedido las posteriores notificaciones, aun las que conforme a las reglas generales deban hacerse de manera personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial, con fundamento en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado; Haciéndole saber a las partes su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, y que se le otorga vista por el termino de tres días para que manifieste lo que a su derecho convenga, apercibido de que, si no contesta la vista otorgada se le tendrá negando la publicación de sus datos personales (Artículo 39 párrafo segundo del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California). También se hace del conocimiento de las partes que el Consejo de la Judicatura del Estado, motivado por el interés que las personas que tienen litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de controversias la mediación y conciliación, creando el Centro Estatal de Justicia Alternativa en Ensenada, Baja California, (CEJA), ubicado en Calle Pedro Loyola 491, Primer Piso, de la Colonia Carlos Pacheco de la Ciudad de Ensenada, Baja California, con números telefónicos 646 900 90 99 Ext 3500, Código Postal 22880, donde se les atenderá en forma gratuita. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 28, 46 y demás relativos y aplicables de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California; se le hace saber al demandado, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la segunda secretaria de este Juzgado. Notifíquese.

San Quintín, Baja California a 15 de enero del 20252.
La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Civil de San Quintín, Baja California.

Licenciada Jannett Aradia Salgado Alvarado.
Firmado electrónicamente por el Secretario de Acuerdos, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

AL DEMANDADO: MIGUEL BRITO RIVERA.

Que por auto de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticuatro, dictado en el Expediente Número 0205/2024, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido ante éste Juzgado por Mariano Brito Alvarez en contra de USTED, se ordenó notificar y emplazar a USTED por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico que bajo su elección elija la parte actora, a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS HABILES comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezará a contar al día siguiente a aquél en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que se le atribuye en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.- En la inteligencia de que quedan en ésta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
Ensenada, B.C., a 09 de Diciembre de 2024 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADO ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ.

- - - PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO QUR ELIJA LA PARTE ACTORA POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.- brh*

EDICTO:

C. ANAYELI ELENES FLORES.
- - - En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por VICTOR ELIAS LUJAN RIVASPLATA en contra de USTED, con número de expediente 801/2023, el día nueve de octubre del año dos mil veinticuatro, se dictó Sentencia Definitiva que a la letra dice: -
RESUELVE:

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil planteada por el señor VICTOR ELIAS LUJAN RIVASPLATA, con relación a la señora ANAYELI ELENES FLORES, respecto a la disolución del vínculo matrimonial que los une, en consecuencia,- -
SEGUNDO.- En observancia del derecho fundamental del libre desarrollo de la personalidad que gozan los individuos, y ante la voluntad manifiesta de la parte actora, se decreta la disolución del vínculo matrimonial celebrado por los señores VICTOR ELIAS LUJAN RIVASPLATA y ANAYELI ELENES FLORES, quedando disuelto el matrimonio que ambos contrajeron.ante el Oficial del Registro Civil de Ensenada, Baja California, inscrito en la Oficialía 0001, libro número 04, acta número 00156 matrimonio contraído el día 02 de febrero de 2016, bajo el régimen patrimonial de separación de bienes.- - - - - - - -
TERCERO.- Los señores VICTOR ELIAS LUJAN RIVASPLATA y ANAYELI ELENES FLORES, recuperan su capacidad para contraer nuevo matrimonio, inmediatamente después de ejecutoriada la sentencia de divorcio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155 reformado del Código Civil para el Estado.- -
CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, remítase mediante oficio copia certificada al ciudadano Oficial del Registro Civil 01,· con sede en esta ciudad de Ensenada, Baja California, ante quien se celebró el matrimonio, a fin de que se sirva levantar el acta correspondiente, y además, para que se publique un extracto de la resolución, durante (15) quince días, en las tablas destinadas al efecto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil, vigente en el Estado.- -
QUINTO.- Deberán publicarse los puntos resolutivos de esta sentencia por dos veces, de tres en tres días, en el periódico local de mayor circulación o en el Boletín Judicial del Estado, y ejecutarse hasta pasados tres meses a partir de la última publicación, siempre y cuando cause ejecutoria la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor. - -
SEXTO.- Notifíquese personalmente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma electrónicamente la ciudadana JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DOCTORA EN DERECHO GLORIA ELENA PTACNIK PRECIADO, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO TOMAS ELIUD TALAMANTES TRINIDAD, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Ensenada, B. C., a 11 de noviembre del 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS PROVISIONAL
DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.

LIC. ALEJANDRA ACEVEDO JAIME.

issuu-downloader.com

M
METADEPORTES
www.elvigia.net | info@elvigia.net

RECOLECCIÓN PARA TU NEGOCIO.
desde
$450 PESOS X MES
INCLUYE BOTE
CONTRATA AL: (646) 120 8143
(646) 121 0128



Cortesía

Con 18 juegos desarrollándose simultáneamente en la Liga de Campeones, quedaron definidos los equipos que van a octavos, los que se medirán en playoffs y los eliminados

› Página 5

¡LISTOS LOS ENCUENTROS!

issuu-downloader.com

Busca luchas asociadas equipos de alto nivel

Los bajacalifornianos se preparan con miras al segundo clasificatorio nacional que se celebrará en Monterrey, Nuevo León

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

El Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana está concentrado en la preparación de sus atletas de lucha para el Segundo Clasificatorio Nacional de Luchas Asociadas, que tendrá lugar en Monterrey, Nuevo León. Luego de una destacada participación en el primer selectivo, realizado en Oaxaca, entrenadores y luchadores ya trabajan en la conformación de equipos de alto rendimiento, con el objetivo de mantener una mentalidad competitiva.

Este primer trimestre del año será clave para los talentos de la disciplina, quienes enfrentarán diversas competencias de gran relevancia. Tras un buen desempeño en el evento de Oaxaca, los luchadores se alistan para su próximo reto en Monterrey, Nuevo León, a principios de febrero. Además, en marzo, se llevará a cabo el Macro Regional de los Nacionales Conade 2025, otro evento crucial en el calendario.


Cortesía
Los atletas se concentran en el CAR de Tijuana.

"Los muchachos tuvieron una gran actuación en Oaxaca, contribuyendo al medallero de Baja California. Sin embargo, ya estamos enfocados en lo siguiente; el segundo selectivo se aproxima y estamos trabajando para conformar equipos con una mentalidad ganadora", comentó el entrenador Alberto Lázaro Sinal Murillo.

Entre los medallistas que participaron en el entrenamiento de este miércoles por la mañana se destacan: Dilan Flores, quien obtuvo oro en la categoría sub15, en los 75 kg; Aarón Guzmán, también oro en los 85 kg, dentro de la misma categoría; Brandon Israel Salas, quien logró la plata en sub17, en los 110 kg; y Luciana Torres, quien alcanzó el bronce en la sub13.

Además, Regina Torres se llevó la plata en la sub20, en la división de 59 kg; el líder de este grupo, Diego Peraza, compitió en dos categorías, logrando oro en sub20 y plata en sub23, en los 65 kg. También destacaron Rogelio Ramírez, con plata en los 70 kg, David Gambino, quien subió al podio en sub17 en los 61 kg, y Kevin Muñoz, quien fue subcampeón en la categoría Junior, en los 61 kg.

El entrenamiento en el CAR de Tijuana no solo se enfoca en la preparación física, sino también en el perfeccionamiento técnico y táctico de cada atleta. Las sesiones incluyen simulacros de competencia, estrategias personalizadas por categoría, y un riguroso plan de recuperación física y mental. El programa integral de fisioterapia, nutrición y psicología deportiva asegura que los luchadores lleguen en óptimas condiciones a cada evento.

Quieren remeros de BC lugar en la selección nacional

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

En camino a los Juegos Panamericanos Junior en Asunción 2025, cinco remeros de Baja California tendrán la oportunidad de buscar su lugar en la Selección Nacional, en el control que se realizará del 5 al 7 de febrero en la capital del país.


Cortesía
Cinco bajacalifonianos estarán en el control nacional avalado por la FMR.

Federación Mexicana de Remo realizará el Control Nacional en la pista olímpica "Virgilio Uribe", para conformar la Selección Nacional que estará en el Clasificatorio Continental, programado del 17 al 24 de marzo en Asunción, Paraguay.

En ese Control Nacional en Cuemanco, estarán los bajacalifornianos Ignacio Navarro, Roberto Ahumada, Naomi Ramírez, Andrea Sigala y Nancy Durán, bajo el mando del entrenador olímpico José Manuel Loyola.

El pasado mes de diciembre, Federación Mexicana de Remo llevó a cabo un Control Nacional para conformar la preselección nacional, donde los cinco sanfelipenses lograron el objetivo de ser convocados a la siguiente etapa.


Cortesía
Ahora es Liga Mexicana de Basquetbol Chevron Cibacopa.

Anuncia Cibacopa cambio de nombre

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

Gracias al trabajo y esfuerzo de todos los integrantes que conforman Cibacopa, ésta se encuentra creciendo de forma sólida en el país y, por lo mismo, a partir de este 2025 ahora se llamará: Liga Mexicana de Basquetbol Chevron Cibacopa.

"Gracia al amor que se tiene por el basquetbol por parte de los empresarios que hoy nos acompañan desde hace 25 años. Un proyecto que nació por dar un espectáculo más allá, pero también con el apoyo de las autoridades, patrocinadores, medios de comunicación, hemos llegado a trabajar en un espectáculo que se enfoca en lo deportivo, pero también en la experiencia que da el asistir a nuestras arenas", agregó.

Este importante cambio también se da porqué "queremos mucho trabajar por el basquetbol de México, ese es nuestro proyecto, creemos que somos la mejor liga, creemos que somos la mejor opción y creemos que somos la liga que vamos a largo plazo", manifestó Leonardo Félix Ruiz, presidente de la Liga.

Este importante anunció se hizo con la presencia de todos los presidentes de los equipos que integran la Liga para la Temporada 2025, entre ellos, el ingeniero Rafael Carrillo, presidente de Tijuana Zonkeys y, como invitados especiales: Horacio Llamas, primer mexicano en jugar en la NBA, y Modesto Robledo, presidente de Ademeba.

La Temporada 2025 estará arrancando el próximo 7 de marzo con partidos en las diferentes sedes que tiene la Liga, con la participación de Tijuana Zonkeys, Rayos de Hermosillo (actual campeón), Ostioneros de Guaymas, Halcones de Ciudad Obregón, Pioneros de Los Mochis, Frayles de Guasave, Caballeros de Culiacán, Venados de Mazatlán, Astros de Jalisco y Ángeles de la Ciudad de México.

issuu-downloader.com

Cortesía



Pumas empató 1-1 ante el Toluca.

Agencia Reforma



El Pachuca derrotó como visitante 1-0 al Querétaro.

Pumas "araña" empate en casa

Los universitarios y el Toluca se conformaron con repartir puntos en Ciudad Universitaria

AP

CIUDAD DE MÉXICO

Pablo Benevendo marcó un gol en el segundo tiempo y Pumas arañó un empate de 1-1 ante el Toluca el miércoles, por la cuarta fecha del torneo Clausura de México.

El brasileño Nathan Silva cometió un autogol a los 51 minutos para adelantar a los Diablos Rojos, pero Benevendo concretó con un disparo desde fuera del área a los 61 para sentenciar el empate.

Pumas, dirigido por el argentino Gustavo Lema, acumula cinco puntos y ocupa la décima posición del Clausura.

Toluca tiene la misma cantidad de unidades que los universitarios, pero gracias a una mejor diferencia de goles es octavo.

Se trata de un inicio lento para el cuadro dirigido por Antonio Mohamed. El estratega argentino está en su primer torneo con los Diablos Rojos, que el torneo pasado fueron segundos, pero cayeron en la primera ronda de la liguilla ante el América.

El encuentro marcó el regreso de Mohamed al estadio Olímpico, donde dirigió a Pumas hasta diciembre del 2023 cuando renunció a su puesto aduciendo razones personales y dejó en el cargo a su asistente principal, que era Lema.

TUZOS MARCHAN PERFECTOS

El delantero venezolano Salomón Rondón anotó en el primer tiempo y Pachuca se impuso 1-0 sobre Querétaro para treparse a la tercera posición.

Rondón marcó a los 35 minutos y eso les bastó a los Tuzos, que marchan con paso perfecto y han ganado los tres partidos que han disputado.

Pachuca, dirigido por el uruguayo Guillermo Almada, acumula nueve puntos y por diferencia de goles desplazó a León del tercer sitio.

Los Tuzos tienen un partido pendiente ante la Fiera por la primera fecha.

Los Gallos Blancos se mantienen con tres unidades, en el 13er sitio.

RAYADOS NO REACCIONAN

Con un gol del brasileño Matheus Doria en los minutos finales, el Atlas rescató un empate de 3-3 ante el Monterrey, en un duelo entre dos equipos que se mantienen sin triunfos en el Clausura.

Los Zorros tomaron ventaja de 2-1 luego que Jeremy Márquez anotó goles a los cinco y 40 minutos, pero Ricardo Chávez empató a los 66 y José Alvarado marcó a los 74 lo que parecía el gol del triunfo del cuadro visitante, pero Doria decretó la igualdad a los 89.

El español Oliver Torres anotó otro gol a los 37 para el Monterrey, que suma tres unidades y se coloca 13ro.

Se trata de un arranque lento para el equipo dirigido por el argentino Martín Demichelis, que fue finalista el torneo anterior.

Los Zorros tienen los mismos tres puntos, pero han metido menos goles y se colocan 14tos.

BRAVOS INICIA BIEN

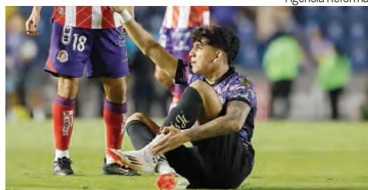
Con un gol del colombiano Óscar Estupiñán en la segunda parte, Ciudad Juárez derrotó 1-0 al colista Santos de Torreón.

Estupiñán marcó a los 61 minutos y eso les bastó a los Bravos para conseguir su segunda victoria del campeonato.

Ciudad Juárez acumula siete puntos y se coloca en la sexta posición.

Los Guerreros sufrieron su cuarta derrota y se mantienen solos en el fondo de la tabla.

Agencia Reforma



Las Águilas no informaron de un tiempo específico de recuperación.

Kevin Álvarez será baja por lesión en tobillo

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México

Justo cuando recuperaba su nivel futbolístico, el lateral derecho Kevin Álvarez estará fuera del América algunas semanas por un esguince en el tobillo izquierdo.

El jugador se lesionó en el marco del partido contra el Atlético de San Luis. Fue trasladado en ambulancia a una clínica para que le realizaran los estudios correspondientes. Las Águilas no informaron de un tiempo específico de recuperación, pero trascendió que el jugador tardaría en regresar entre tres y cuatro semanas.

Kevin sufrió hace un año debido a una pubalgia. Hacía finales del torneo anterior mostró una mejoría futbolística, al grado de que marcó un gol en la ida de la Final contra los Rayados.

El canterano tuzo parecía retomar el nivel futbolístico que lo condujo al Mundial de Qatar 2022.

Ahora, una vez más tendrá que parar la actividad. El América tiene como sustituto ya sea a Israel Reyes o a Dagoberto Espinoza.

issuu-downloader.com

Comparte Limae calendario de las actividades pedestres

La agenda inicia con la carrera "Quiero vivir sano 5K" el 9 de febrero

JESÚS PERALTA/COLABORADOR
Ensenada, B. C.

La Liga Municipal de Atletismo de Ensenada, en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), dio a conocer el calendario de carreras y paseos atléticos pedestres, pista, calle y campo traviesa para el municipio de Ensenada 2025.

La información se dio a conocer durante el día de ayer mediante la pagina de Facebook Limae, donde la carrera "Quiero vivir sano 5K" inicia la agenda el 9 de febrero.

Dicho calendario comprende de 50 eventos en total, donde se contempla el tradicional Medio Maratón Internacional de Ensenada para el 17 de agosto, una carrera nocturna, siete carreras a campo traviesa tipo Trail, dos eventos exclusivamente para infantes, un Municipal de Atletismo Conade, dos clasificatorios a la Milla Internacional. Además de seis promocionales y un municipal master pista y campo, además de un duatlón.

Doce eventos integran el serial atlético Ensenada, cuatro el nuevo primer serial atlético 10 y 5 K, y cuatro el nuevo Circuito Four Season Running. El calendario también incluye las fechas de los Medios Maratones de Baja California, incluyendo el nuevo circuito serial de los Medios.

AVISOS DE LIMAE

Mediante un comunicado emitido por Juan de Dios Delgado Sandoval, presidente de la Limae, informó que dicho calendario se realizó en base a tres puntos:

1: Respetando los eventos ya tradicionales que vienen de su segunda edición, pertenezcan o no a algún serial o circuito atlético.

2: Documentación recibida en tiempo y orden durante el 2025.

3: Aquellos que cancelaron en el 2024 sin previo aviso por escrito ante Limae y solicitaron fecha nuevamente, fueron reagendados.

El comunicado aclara que el agendar evita empalme de eventos similares a la misma hora, dentro de la zona urbana de nuestro Municipio.

Además de que cada organizador toma la decisión de realizar o no su evento de acuerdo a su presupuesto y organización, por lo cual la Liga Municipal de Atletismo les dará de límite 60 días antes de su evento para cancelar y así la presente liga dar a conocer a los interesados y poder reagendar algún otro evento que se encuentre en espera de fecha. Señalando que si el evento es cancelado por indicaciones de Protección Civil, se buscará la manera de reagendar.

La Liga Municipal de Atletismo de Ensenada, está a disposición de cualquier organizador que solicite de ella su apoyo, consulta, asesoría o realización del evento, así mismo ayudar en la toma de resultados y revisión de logística del evento.

Por último informó que algunos domingos que coinciden con los medios maratones del Estado, están disponibles y podrán ser solicitados ante la Limae.



El calendario de la Limae tiene 50 eventos en total.

Participan paratletas en Copa de Atletismo TJ

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

La primera edición de la Copa Tijuana de Atletismo, que se celebrará este fin de semana en la pista y campo del Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, contará con la destacada participación de siete medallistas bajacalifornianos de los Paranacionales Conade.

Uno de los nombres más esperados es el de Galilea Flores Velázquez, multimedallista en competencias nacionales, quien, a pesar de estar en fase de reintegro a los entrenamientos, competirá en su prueba de mayor dominio: el impulso de bala. La atleta está decidida a ofrecer su mejor desempeño ante los atletas convencionales.

En entrevista, Mary Gaytán, entrenadora del Instituto del Deporte de Baja California (INDE), expresó que la participación de los paratletas en esta Copa Tijuana será clave para su preparación de cara a la nueva temporada, y destacó la importancia de este evento como una plataforma para medir su progreso.

Junto a Flores Velázquez, estarán presentes Joshua Soto, campeón en su clasificación; Mateo Villaseñor Navarro, quien competirá en salto de longitud; Azael Salazar, en pruebas de pista; así como José Antonio Sánchez, Edwin Cholico y Alison Ramos, esta última sobresaliente en pruebas de disco y bala.

La Copa Tijuana de Atletismo dará inicio el sábado 1 de febrero a las 9:00 horas con la exigente prueba de 1500 metros planos, que se llevará a cabo en ambas ramas y categorías. El programa del evento es extenso, con un total de 46 pruebas, la mayoría de las cuales serán finales directas, y categorías promocionales infantiles en edades sub8, sub10, sub12 y sub14. Los ganadores recibirán medallas en reconocimiento a su rendimiento.

El evento es organizado de manera conjunta por seis clubes locales: Gacelas, Galgos, Kia Kaha, Lanzamientos TJ, Pioneros y Rebels, los cuales, sin fines de lucro, se han unido con el objetivo de promover el atletismo en la región, fomentando la competencia sana y el desarrollo deportivo entre los participantes.

issuu-downloader.com



Real Madrid derrotó 3-0 al Brest.



El Inter de Milán avanzó a los octavos de final.

Se enciende la "Champions"

El Manchester City avanzó de "panzazo" a los playoffs y de castigo enfrentará al Real Madrid o Bayern Múnich

AP
Ginebra, Suiza

El Manchester City se mantuvo apenas con vida en la Liga de Campeones. El París Saint-Germain rescató con estilo su estatus de equipo de elite.

Ambos corrieron el riesgo de sufrir eliminaciones humillantes y terminaron agradeciendo el haberse colado entre los 24 conjuntos que participarán en la etapa de eliminación directa. El viernes, en el sorteo para definir los cruces de la nueva ronda de playoffs, los Citizens y el PSG se toparán también con el Real Madrid, campeón defensor, o con el Bayern Múnich, como equipos situados a la mitad de la tabla.

La fase inicial reformulada, con una tabla general de 36 equipos, llegó a su fin.

El city coqueteó con el desastre antes de vencer el miércoles 3-1 al Club Brujas para avanzar a los playoffs.

Los dirigidos por Pep Guardiola se fueron al descanso abajo 1-0 y se encontraban en el 26to puesto de los 36 equipos. Pero reaccionaron con el ingreso del atacante brasileño Savinho para salvar los muebles en el Estadio Etihad.

"En el segundo tiempo nos hemos dejado el alma y el corazón", dijo el técnico de los Citizens, Pep Guardiola, quien vivió una noche de angustia en la banca y recibió una tarjeta amarilla.

Mateo Kovacic niveló el marcador a los 53 minutos y el City volteó el resultado mediante el autogol del defensor central ecuatoriano Joel Ordóñez a los 62. Savinho puso cifras definitivas a los 77.

El City se clasificó al quedar 22do y en los playoffs que se disputarán en febrero podría cruzarse contra el Madrid o el Bayern, que fueron respectivamente undécimo y duodécimo.

Menos sufrido fue el trámite del PSG, que aseguró su lugar entre los 24 mejores tras vapulear a domicilio 4-1 a Stuttgart, al compás de un triplete de Ousmane Dembélé. El equipo de Luis Enrique sacó las garras otra vez después de remontar la semana pasada para vencer 4-2 al City.

El PSG podría vérselas con Liverpool o Barcelona en los octavos de final en marzo si sortea un playoff netamente francés en febrero, ya sea contra Mónaco o Brest.

AVANZAN DIRECTO

Sólo los ocho primeros avanzaron directamente a los octavos de final: Liverpool, Barcelona, Arsenal, Inter de Milán, Atlético de Madrid, Bayer Leverkusen, Lille, Aston Villa.

Liverpool quedó como líder de la clasificación a pesar de sucumbir con un once alternativo en la visita al PSV Eindhoven, y el Barcelona le escoltó al igualar 2-2 con Atalanta.

Pese a sus victorias en la última fecha, el Madrid y el Bayern tendrán que disputar los playoffs. Con un doblete del brasileño Rodrygo, los merengues vencieron a domicilio 3-0 a Brest y los bávarios dieron cuenta 3-1 de Slovan Bratislava. El Madrid totalizó 15 puntos para quedar 11mo, un escalón por encima del Bayern.

Inter, Arsenal y Atlético de Madrid sellaron sus puestos entre los ocho mejores como se esperaba con victorias. El artillero argentino Lautaro Martínez firmó un triplete para que el Inter derrotase 3-0 a Mónaco; Arsenal ganó 2-1 en su visita a Girona y el Atlético despachó 4-1 a Salzburgo.

Leverkusen, Lille — que aplastó a Feyenoord 6-1 — y Aston Villa completaron los ocho primeros.

Stuttgart cayó al 26to puesto y se despidió junto al Dínamo de Zagreb, a pesar de su victoria 2-1 sobre el Milan. Brujas se apoderó de la 24ta plaza por delante del Dínamo en virtud de una mejor diferencia de goles.

ACCIÓN SIMULTÁNEA

Fue una noche sin precedentes en la Liga de Campeones, con 18 equipos en acción simultánea, para completar el nuevo formato de primera fase3, que constó de 144 encuentros. No hubo eliminaciones sorpresivas, aunque sí lo fue el orden en que terminaron los equipos.

Tres conjuntos ingleses finalizaron entre los ocho mejores, pero entre ellos no estuvo el City. Dos escuadras españolas figuraron entre las ocho mejores, pero entre éstas no figuró el Madrid.

El único equipo español entre los ocho mejores no es el Bayern, y el único francés no es el PSG.

Esos cuatro clubes adinerados del futbol europeo encontraron que la nueva primera fase de ocho fechas era más desafiante de lo que se preveía. Ahora tendrán la carga de dos partidos adicionales, en fines de semana consecutivos durante febrero, tan sólo para llegar a los octavos de final, que parecían un mero trámite en el formato anterior con grupos.

El Villa se unió al Liverpool y al Arsenal entre los ocho primeros al imponerse por 4-2 sobre el Celtic para llegar a 16 puntos —el límite para eludir los playoffs.

Dínamo sumó 11 unidades pero quedó eliminado. Ningún equipo de Europa Oriental estará en la fase de eliminación directa.

El país peor ubicado en el ranking que estará en el sorteo del viernes es Escocia, cuyo campeón Celtic finalizó 21ro, un sitio y un punto encima del Man City.

issuu-downloader.com

El camino de las Águila

El conjunto de Filadelfia buscará la revancha ante Kansas City el 9 de febrero

AP
Estados Unidos

Las Águilas realmente volaban alto como los mejores de la NFL, presumían de un récord de 10-1, aspiraban a ser los mejores sembrados, tener ventaja de la localía en los playoffs y sí, querían un anillo del Súper Tazón como metas creíbles.

¿Esta temporada? ¿En camino al Súper Tazón el 9 de febrero en una revancha de hace dos años contra Kansas City?

No, prueben 2023, cuando el paso firme del entrenador Nick Sirianni y el quarterback Jalen Hurts por ganar un Súper Tazón se convirtió en uno de los colapsos más épicos en la historia del deporte de Filadelfia, y hay muchos para recordar.

Los Eagles tenían un récord de 10-1 hasta que fueron aplastados por San Francisco en casa por 23 puntos en una revancha del juego de campeonato de la NFC. Dallas superó a Filadelfia por 20 tantos la semana siguiente y las derrotas, y el señalar culpas, se acumularon desde allí. Las Águilas trastabillaron en el final de temporada regular con una marca de 1-5 antes de que ser eliminados al perder en la ronda de comodines contra Tampa Bay.

Sirianni estaba en la cuerda floja a pesar de tres apariciones en playoffs y un viaje al Súper Tazón en tres temporadas. Se exigieron cambios, desde los asistentes hasta el plan de juego, el draft y reparar el ambiente dentro del vestuario.

Las duras lecciones aprendidas de la última temporada impulsaron a las Águilas en su camino a una temporada regular de 14 victorias y tres triunfos más en los playoffs.

El propietario del equipo, Jeffrey Lurie, y el gerente general, Howie Roseman, decidieron no prescindir de Sirianni y las Águilas hicieron los movimientos necesarios para llevarlos de nuevo a la cima de la NFL, y están a una victoria de alcanzar la cima.

"Ha sido la historia de las Águilas de 2023 a 2024. Por mal que nos sintiéramos por cómo terminó el año pasado, creo que te hace ser quien eres", dijo Sirianni.

Ahora, procurarán ganar el segundo Súper Tazón en la historia de la franquicia.

"Eso es bastante genial", dijo Sirianni. "Eso es en lo que estoy centrado".

HURTS Y SIRIANNI

Quizás una señal de que su relación esta temporada se volvió más cohesiva que agotadora, Sirianni insistió en que Hurts bromeó cuando el quarterback dijo después del juego por el título de la NFC que había sido liberado del "chaleco de fuerza" de la ofensiva.



Saquon Barkley está cerca de la cima de la corta lista de los mejores fichajes de agentes libres en la historia del deporte de Filadelfia.

issuu-downloader.com

as al Súper Tazón



Nick Sirianni (izquierda), entrenador en jefe de las Águilas de Filadelfia.

Hurts tuvo seis victorias esta temporada cuando lanzó para menos de 200 yardas antes de registrar 246 yardas y contabilizar cuatro touchdowns en la victoria del juego de campeonato de la NFC sobre Washington.

"Hemos ganado de un par de maneras diferentes este año. Creo que solo estaba divirtiéndose después del juego", dijo Sirianni. "Sé esto, y él lo ha dicho muchas veces: no le importa cómo ganemos. A mí no me importa cómo ganemos, siempre que ganemos. Hacemos todo lo que podemos para poder ganar".

La historia principal en el campo de entrenamiento esta temporada fue qué tan espinosa fue la relación entre Hurts y Sirianni la campaña pasada y si algún problema se trasladaría a esta.

Hurts ofreció un respaldo tibio de Sirianni después de la derrota en los playoffs en Tampa Bay. Dijo días después que su respuesta fue en ese tono porque fue tomado por sorpresa por preguntas sobre la condición laboral del entrenador.

"Hemos pasado por mucho juntos, ¿verdad? Muchas victorias, algunos momentos difíciles", dijo Sirianni esta semana. "Eso es lo que forja las relaciones".

Aunque algunas de las mejores victorias del Súper Tazón en la historia se han dado con relaciones tensas entre un quarterback y un entrenador, Hurts ha respaldado públicamente a Sirianni esta temporada, aunque no siempre fue de un modo entusiasta. A través de todo, son solo el primer dúo entrenador/mariscal de campo en la historia de la franquicia en llegar a dos Súper Tazones.

"Ha hecho un gran trabajo", dijo Hurts.

LOS COORDINADORES

Uno de los signos más angustiosos de que las Águilas estaban en caída libre sin salida la temporada pasada fue cuando Sirianni hizo del exentrenador de los Lions, Matt Patricia, el encargado de las jugadas defensivas y esencialmente despojó al coordinador defensivo Sean Desai de cualquier responsabilidad real. Desai y Patricia fueron despedidos en la temporada baja, al igual que el coordinador ofensivo Brian Johnson. Johnson solo duró una temporada en Filadelfia y Hurts dio pasos atrás, lanzando un máximo en su carrera de 15 intercepciones y con su rating bajando de 101,5 a 89,1.

LOS NUEVOS NO PODRÍAN SER MEJORES

El coordinador ofensivo Kellen Moore asumió las responsabilidades de mandar las jugadas y es uno de los candidatos más cotizados para entrenador en jefe en la NFL. Las Águilas contrataron al veterano de 66 años Vic Fangio para dirigir la defensiva y la convirtió en la número uno de la liga.

La defensa permitió 10, 22 y 23 puntos y provocó 10 robos, incluyendo 21 puntos de tres recuperaciones de balón suelto contra los Comandantes, en la postemporada.

"Los jugadores tienen que ejecutar bien para jugar una gran defensiva, así que es una combinación de lo que hace Vic y cómo motiva a los chicos para que jueguen al máximo nivel que puedan", dijo Sirianni. "Tengo mucho respeto por él y me alegra mucho que esté aquí".

Un ex mariscal de campo suplente que jugó detrás de Dak Prescott con Dallas en 2017 antes de convertirse en su entrenador de posición al año siguiente, Moore dirigió una ofensiva de Filadelfia que presentó a Barkley como el noveno corredor en la historia de la NFL en correr para 2.000 yardas en la temporada regular.

"Hay diferentes cosas que hemos estado haciendo que realmente nos han ayudado. Hay algunas cosas que son similares a lo que hemos hecho en el pasado porque hemos sido buenos en esas cosas", dijo Sirianni. "Y luego hay cosas que son nuevas tanto para lo que hemos hecho como para el sistema de Kellen también. Kellen ha hecho un trabajo fenomenal manejando todas esas cosas, poniendo nuestra ofensiva en posiciones en las que hemos tenido éxito".

BARKLEY LLEGA

El ex corredor de las Águilas, Miles Sanders, corrió para unas sólidas 1.269 yardas en la temporada del Súper Tazón 2022 y Kenneth Gainwell fue, y sigue siendo, un suplente competente.

Hurts fue el principal corredor del equipo con 70 yardas en el Súper Tazón y las Águilas tuvieron solo 115 yardas por la vía terrestre en total.

A veces, las Águilas parecen una franquicia completamente nueva con Saquon Barkley.

Barkley está cerca de la cima de la corta lista de los mejores fichajes de agentes libres en la historia del deporte de Filadelfia. Corrió para 2.005 yardas, logra carreras anotadoras de 60 yardas con la facilidad de una bandeja de Joel Embiid y ha convertido la ofensiva en su amenaza dual más élite desde los días dorados de Donovan McNabb y Terrell Owens.

Las Águilas no van a tener oportunidad de vencer a los Jefes si Barkley no está en su mejor momento, una hazaña no menor en una temporada que le ha valido comparaciones con Terrell Davis y Eric Dickerson como uno de las mejores para un corredor en la historia de la NFL.

Muere fan de Filadelfia tras caída en festejos

AGENCIA REFORMA
Estados Unidos

Un aficionado de 18 años de las Águilas murió ayer martes luego de que cayera de un poste de luz durante los festejos por el pase del equipo al Súper Tazón LIX.

El domingo pasado, Filadelfia alcanzó su tercer "Súper Domingo" en los últimos 7 años luego de vencer 55-23 en la final de la Conferencia Nacional a los Commanders de Washington.

Los aficionados salieron a las calles para festejar, pero uno, un estudiante de 18 años de la Universidad de Temple llamado Tyler Sabapathy decidió subirse a un poste de luz.

Según videos que circulan en redes sociales, parece que buscaba cambiar una bandera, resbalando y cayendo al piso. Fue llevado en estado crítico al hospital, donde falleció un par de días más tarde.

Se encontraba en su primer año en la universidad y era un gimnasta.

Desde 2017, cuando las Águilas llegaron al Súper Tazón de esa temporada, el cual terminaron ganándole a los Patriots de Nueva Inglaterra, los aficionados de Filadelfia han tomado como tradición subirse a los postes.

La policía local aconseja en contra de ello e incluso se reporta que los han engrasado para evitar que logren o se les dificulte sibirse.

"No hay palabras que puedan explicarlo y toda la comunidad de Temple lamenta su muerte. Nuestros corazones están con la familia de Tyler, sus amigos, sus compañeros de clase y todos los que lo conocieron y lo amaron", escribió en un comunicado el presidente de la Universidad de Temple, John Fry.

issuu-downloader.com

Se enfoca Charros en Serie del Caribe

El evento inicia el viernes y ya cuenta con sus cinco equipos invitados

AGENCIA REFORMA
Guadalajara, Jalisco

Los Charros de Jalisco se alzaron con el trofeo Fernando Valenzuela tras vencer, en seis juegos, a Tomateros de Culiacán, consiguiendo así su tercera corona (2018-2019, 2021-2022 y 2024-2025) de la Liga Mexicana del Pacífico.

Tras dominar el beisbol mexicano, los caporales se quitan el confeti y se enfocan ahora en la Serie del Caribe Mexicali 2025, la cual ya cuenta con sus cinco equipos invitados: Charros de Jalisco (México), Indios de Mayagüez (Puerto Rico), Cardenales de Lara (Venezuela), Leones del Escogido (Rep. Dominicana) y Japan Breeze (Japón, País invitado).

"Todos los equipos que participamos en la Liga Mexicana del Pacífico soñamos con representar a México en México, el hecho de que tengamos el orgullo de representar, yo creo que para estos jugadores es una gran motivación, era algo que aspirábamos hacer, vamos por Mexicali, vamos a dar un gran papel y vamos a pelear también por ese campeonato", dijo Luis Alberto González, director general de Charros.

Esta será la tercera representación de la novena jalisciense en la fiesta del Caribe tras su paso anteriormente en Panamá 2019 y República Dominicana 2022, donde en ambas ocasiones los caporales finalizaron en cuarto lugar, de la mano de Roberto "Chapo" Vizcarra.

Fue en el 2022 cuando los de Jalisco vieron más cerca su oportunidad de llegar al juego final, pues cayeron en semifinales 2-1 ante el representativo local, Gigantes del Cibao, quedándose a un paso de avanzar a la lucha del campeonato. En dicho año, el Mejor Jugador fue Reynaldo Rodríguez, quien hoy defiende la casaca albiazul.

Benjamín Gil tendrá su primera Serie del Caribe bajo el mando de los caporales, y afirma estar enfocado desde este momento.

Conoce los horarios de la Serie del Caribe Mexicali 2025:

Viernes 31 de enero
Venezuela vs. República Dominicana - 13:30 horas
Puerto Rico vs. México - 20:00 horas

Sábado 1 de febrero
República Dominicana vs. Japón - 12:50 horas
México vs. Venezuela - 17:50 horas

Domingo 2 de febrero
Japón vs. Puerto Rico - 12:50 horas
República Dominicana vs. México - 17:50 horas

Lunes 3 de febrero
Venezuela vs. Puerto Rico - 12:00 horas
México vs. Japón - 17:00 horas

Martes 4 de febrero
Puerto Rico vs. República Dominicana - 14:00 horas
Japón vs. Venezuela - 19:00 horas

Miércoles 5 de febrero
Semifinal 1 - 14:00 horas
Semifinal 2 - 19:00 horas

Jueves 6 de febrero
Juego por el tercer lugar - 19:00 horas

Viernes 7 de febrero
Final - 17:00 horas

Agencia Reforma



El primer juego de México será ante Puerto Rico a las 20:00 horas.

Cortesía



Andrés Luna se convirtió en la quinta firma internacional de Toros de Tijuana en 2025.

Firma Andrés Luna con los Dodgers

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

Andrés Luna ya es jugador de Dodgers de Los Ángeles, al firmar su contrato para proseguir su desarrollo con los campeones de la Serie Mundial del 2024.

El lanzador derecho culminó su preparación con los Toros de Tijuana y ahora iniciará su largo camino en ruta a las Grandes Ligas.

El protocolo de firma se desarrolló en Guadalajara, Jalisco y Luna Román con la presencia de Juvenal Soto, scout internacional de Dodgers de Los Ángeles y Enrique Padilla, scout de Toros de Tijuana.

Precisamente fue su familia quien lo arropó el lunes en el día más importante de su carrera deportiva.

Ahora, Luna Román se mantendrá entrenando en Guadalajara a la espera del llamado de Dodgers para reportar a República Dominicana.

En 2024, el derecho firmó con Toros de Tijuana para culminar su proceso de desarrollo y encaminarse a Grandes Ligas, sin embargo, su paso por la pelota inició mucho antes, cuando tenía tres años en la Liga Cuervos de Zapopan.

A pesar de su corta edad, el radicado en Guadalajara cuenta con un arsenal envidiable con una recta que ya alcanza las 92 millas por horas y que combina con sinker, curva, slider, todo eso aderezado con el cambio.

Como un agregado al gran día en que se unió a una organización de Grandes Ligas, Andrés Luna tuvo la fortuna de hacer realidad su sueño con su equipo favorito desde la infancia.

issuu-downloader.com